

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Biblioteconomía y Documentación
Tesina de grado

*Desarrollo y gestión de la colección local
bajo un nuevo paradigma tecnológico*

Autor: MARCELA FABIANA ESTAIYE

Profesor Tutor: Licenciado José Miguel Ravasi

**Tesina presentada a la
Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades,
Departamento de Documentación; para optar al grado académico de
Licenciada en Bibliotecología y Documentación**

Mar del Plata –Argentina

Agosto 2011

**Servicio de Información Documenta
Dra. Liliana B. De Boschi
Facultad de Humanidades
U.N.M.D.P.**

Agradecimiento:

Quiero expresar mi agradecimiento al profesor
José Miguel Ravasi,
por su aliento permanente para la elaboración de esta tesina.

A la Facultad de Humanidades
y al Departamento de Documentación
de la Universidad Nacional de Mar del Plata,
por el recibimiento que desde un primer momento sentí
al transitar en forma virtual con las clases de los profesores
y de manera presencial al realizar los exámenes finales.

Al personal de la secretaría de alumnos,
ayudantes de cátedra, compañeros de cursada...
A mis hijos y el apoyo incondicional de mi esposo,
sin ellos no podría haber llegado a esta instancia.

Sumario:

Portada	-----	1
Agradecimiento	-----	3
Sumario	-----	5
1. Identificación y resumen	-----	9
1.1. Denominación	-----	9
1.2. Descripción resumida	-----	9
1.3. Palabras claves	-----	9
1.4. Duración	-----	9
2. Descripción detallada	-----	10
2.1 Denominación	-----	10
2.2 Definición del problema y estado de la cuestión	-----	10
2.3 Objetivos generales	-----	10
2.4 Objetivos particulares	-----	10
2.5 Hipótesis del trabajo	-----	11
2.6 Métodos y técnicas a emplear	-----	11
2.7 Cronograma de actividades y tareas a desarrollar	-----	11
2.8 Probables aportes de los resultados	-----	11
2.9 Impacto de los resultados	-----	11
3. Marco teórico	-----	12
3.1 Pensando en el título	-----	12
3.1.1 Desarrollo y gestión	-----	12
3.1.2 Colección local	-----	13
3.1.3 Paradigma tecnológico	-----	14
4. Colección local	-----	16
4.1 Local versus global. Parte de un todo	-----	16
4.2 Hacia una definición de colección local	-----	20
4.3 Criterios de selección	-----	22
4.4 Características, objetivos y finalidades	-----	23
4.5 Ubicación de la colección local dentro de la biblioteca	-----	24
4.6 Formación de la colección local: selección y adquisición. Tipos de documentos	-----	26
4.6.1 Selección de documentos para la colección local	-----	26
4.6.2 Adquisición de documentos de la colección local	-----	26
4.6.3 Tipos de documentos que forman la colección local	-----	27
4.7 Tratamiento técnico de la colección local	-----	28
4.7.1 Catalogación de la colección local	-----	28
4.7.2 Clasificación. Indización de la colección local	-----	28

4.7.3 Organización. Ordenación de la colección local -----	29
4.7.4 Conservación. Almacenamiento de la colección local -----	29
5. Marketing de la colección local de la colección local -----	30
5.1 Misión -----	30
5.2 Objetivos -----	31
5.3 Estrategias -----	31
5.3.1 Penetración del mercado -----	31
5.3.2 Desarrollo del producto -----	31
5.3.3. Desarrollo de mercado -----	31
5.3.4 Diversificación -----	32
5.4 Plan -----	32
6. El bibliotecario y la colección local -----	32
7. Instituciones que conservan la memoria y el impacto de las nuevas tecnologías -----	33
7.1 Biblioteca tradicional -----	34
7.2 Biblioteca electrónica -----	34
7.3 Biblioteca híbrida -----	35
7.4 Biblioteca virtual -----	35
7.5 Biblioteca digital -----	36
8. Digitalización de la colección local. ¿Cómo y por qué?-----	39
9. Dos ejemplos para observar en América y en Europa -----	41
9.1 En América: Colombia: Servicio de Información Local de Antioquía -----	42
9.2 En Europa: España: Biblioteca de La Rioja -----	48
10. La imagen digital y la necesidad de su implementación -----	52
10.1 Calidad de la imagen y su resolución -----	53
10.2 Codificación del color -----	53
10.3 Tamaño y formato de archivo -----	54
11. Medios para capturar la imagen -----	54
11.1 Escáner -----	54
11.2 Cámara fotográfica -----	58
12. Soportes de almacenamiento masivo de la información -----	59
12.1 Soportes ópticos de almacenamiento masivo de información -----	60

12.1.1 CD	60
12.1.2 DVD	60
12.2 Nuevos soportes magneto-ópticos de almacenamiento de información	61
12.2.1 HD-ROM	61
12.2.2 Woxter Minidrive XS USB (Pendrive)	62
12.2.3 Woxter Portable Disk	62
12.2.4 Microdrive	62
12.2.5 Multimedia Card o MMC	63
12.2.6 Peerlees	63
12.2.7 Secure Digital (SD)	64
12.2.8 FMD-ROM	64
12.2.9 UDO	65
12.2.10 AOD	65
12.2.11 Discos holográficos	65
12.3 ¿Cuál elegir?	66
13. Estándares tecnológicos	67
14. Nuevas tecnologías al servicio del desarrollo y gestión de la colección local	67
14.1 La web 2.0	68
14.2 Herramientas colaborativas web 2.0 para la biblioteca	69
14.2.1 Compartir favoritos o Social Book Marks: Deliciosos	69
14.2.2 Redes sociales: Facebook y Twitter	69
14.2.3 Compartir imágenes: Flickr	71
14.2.4 Compartir presentaciones: Slideshare	72
14.2.5 Compartir videos: Youtube y Google video	72
14.2.6 Compartir noticias: Sindicación de contenidos RSS	73
14.2.7 Aplicaciones sobre mapas: Google Maps	74
14.2.8 Comunicación directa con el usuario: Chat	75
14.2.9 Compartir contenidos: Wikis	75
14.2.10 Compartir experiencias: Blogs	76
15. La colección local y las normas legales	77
16. Conclusión	82
17. Bibliografía	87

TESINA: “Desarrollo y gestión de la colección local bajo un nuevo paradigma tecnológico”

1. Identificación y resumen

1.2 Denominación:

“Desarrollo y gestión de la colección local bajo un nuevo paradigma tecnológico”.

1.3 Descripción resumida:

Esta tesina intentará analizar los fundamentos teóricos que se relacionan con el desarrollo y gestión de la colección local bajo un nuevo paradigma tecnológico.

Analizaremos la importancia de la conservación y difusión de la cultura de los pueblos por medio de las colecciones locales, la accesibilidad a los documentos que resguardan utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación, expandiéndonos hacia ideas y conceptos como instituciones que conservan la memoria, cómo se digitalizan documentos, y en nuestro caso, cómo digitalizar documentos tan especiales que forman la colección local, cuáles son las nuevas tecnologías que podemos implementar para socializar y permitir la accesibilidad a estos fondos, las normas legales que rodean estos temas.

1.4 Palabras claves:

COLECCIÓN LOCAL- NUEVAS TECNOLOGÍAS- DIGITALIZACIÓN- LEGISLACIÓN-
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN-

1.5 Duración:

Agosto 2008 / agosto 2011

2. Descripción detallada:

2.1 Denominación:

“Desarrollo y gestión de la colección local bajo un nuevo paradigma tecnológico”

2.2 Definición del problema y estadio de la cuestión:

La conservación de la memoria local se plantea como un desafío ante el avance de la globalización y acceso a la información desde y hacia diferentes puntos reales y remotos.

Si el término *local* se complementa con el término *global*, las bibliotecas deberían hacer factible la accesibilidad y usabilidad de los recursos documentales.

Es por ello que pensar en el desarrollo y gestión de la colección local bajo un nuevo paradigma tecnológico se desprende como un tema de investigación para desarrollar esta tesina.

Cabe preguntarse además si la biblioteca es una institución que garantiza la conservación y difusión de la memoria de una comunidad, y si las nuevas tecnologías aportan un beneficio a la conservación y difusión.

Además, del papel que cumplen las demás unidades de información, llámese bibliotecas públicas, populares, escolares, archivos y museos, y si será posible un apoyo interinstitucional con las mismas.

Nos plantearemos la relación que existe entre las nuevas tecnologías de información y comunicación, y la posible relación costo-beneficio al utilizarla de manera inteligente para que el desarrollo y gestión de la colección local sea posible en un entorno remoto: el desafío de la digitalización de sus fondos y el ofrecimiento de sus servicios documentales en la web.

2.3 Objetivos generales:

- Definir los fundamentos teóricos que se relacionan con el *desarrollo y gestión de la colección local bajo un nuevo paradigma tecnológico*.

2.4 Objetivos particulares:

- Investigar acerca del estado de la cuestión en la bibliografía disponible.
- Analizar sobre el valor que reviste el acceso a la colección local desde entornos remotos.
- Indagar sobre el acceso democrático a la información y al conocimiento de diferentes formas en el nuevo paradigma tecnológico.

2.5 Hipótesis de trabajo:

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, en el creciente contexto de globalización, favorecen a la preservación, difusión y acceso a las colecciones locales que resguardan la identidad cultural de los pueblos.

2.6 Método y técnica a emplear búsqueda bibliográfica, consulta de investigaciones sobre el tópico elegido.

2.7 Cronograma de actividades y tareas a desarrollar para alcanzar los objetivos generales y particulares de acuerdo a la metodología propuesta:

Durante el lapso en que transcurra el desarrollo de la tesina, se realizará la búsqueda de información sobre la temática propuesta para su posterior comprobación, afirmativa o no, de la hipótesis de trabajo.

2.8 Probables aportes de los resultados:

Con el tratamiento de esta tesina, se intenta contribuir a la visualización de la gestión y desarrollo de la colección local bajo el paradigma tecnológico, y la importancia que reviste la colección local como aporte al fortalecimiento de la identidad de la comunidad.

El desarrollo y gestión de la colección local exige un proceso organizativo amplio. Para ello es necesario un plan coordinado con todas las áreas de la gestión bibliotecaria.

En la actualidad, la colección está compuesta por algo más que obras ubicadas en la propia biblioteca. Se debe sumar a esto las colecciones accesibles por medio de las nuevas tecnologías ya que está presente la posibilidad de dotar a la biblioteca de documentos en formato digital para acceder a la colección por medio de medios utilizando las nuevas tecnologías.

Se trata de la acrecentar la colección remota y la colección físicamente presentes en la biblioteca. A esto debemos incorporar el entorno de cooperación bibliotecaria y la tecnología que condicionan la formación y acceso a la colección local.

2.9 Impacto de los resultados:

- Este trabajo intentara aportar una nueva mirada sobre la importancia que reviste el nuevo paradigma tecnológico y su aplicación en el desarrollo y gestión de la colección local.
- Se presenta como un nuevo foco de investigación.

3. Marco Teórico. Tesina.

3.1 Pensando en el título:

El título de la tesina nace casi simultáneamente al ir vislumbrando el problema que se va a estudiar.

Y se produce cuando el fenómeno del proceso de globalización, que está presente en los rincones más remotos de la vida cotidiana, está modificando la realidad bibliotecaria, dando paso al acceso a la información mundial a niveles inimaginables.

Si semánticamente global se contrapone a lo local, las bibliotecas están haciendo posible que este antagonismo se desvanezca dando lugar a una nueva realidad. Ofrece entre sus servicios y recursos documentales en diferentes soportes, el acceso a la información más próximo al lector, como así también, acceso a recursos alojados en cualquier parte del mundo, ya que la tecnología en redes permite el encuentro del usuario con la información solicitada.

En este contexto, se vincula lo global con lo local desde el punto de vista de considerar las nuevas demandas que son propias de la sociedad global y que contribuyan a la puesta en valor de tradicionales y nuevos recursos locales.

Una gestión que sume a la colección local la aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación, contribuirá al desarrollo local y su inserción en el mundo globalizado.

Es aquí donde las nuevas tecnologías cobran importancia porque permiten la digitalización de los documentos para su difusión y para la conservación de los originales, pero si además, se pueden utilizar las herramientas tecnológicas para la difusión de los servicios de la colección local, como así también, promover la presencia de este tipo especial de fondos en la página Web de la biblioteca, estamos aportando un valor agregado a nuestra institución.

No podemos dejar de nombrar la importancia que reviste la preservación de los documentos digitales como transmisores de la información y conocimiento de interés local que por su contenido son más efímeros, y por lo tanto, susceptible de pérdida que los documentos tradicionales.

3.1.1 Desarrollo y gestión:

El conocimiento del usuario es una condición imprescindible a la hora de hablar sobre el tema de desarrollo y gestión de la colección local. Ambos conceptos (usuario y colección) se encuentran ligados por una necesidad: la del usuario en búsqueda de información, por un lado; y la colección que contiene esa información que debe ser recuperada para satisfacer esa demanda, por el otro.

Es prioritario realizar una planificación sistemática para el desarrollo y gestión de la colección local para que de esta manera resulte equilibrada, consistente, adecuada a la

demanda por parte del usuario, y ofrezca así repuestas acordes, económicamente viables, en un entorno muy cambiante desde el punto de vista de la producción y consumo de la información.

Se deberá considerar las necesidades y expectativas de los usuarios de nuestros servicios, para maximizar la rentabilidad de los recursos humanos y económicos. Como así también los diferentes colectivos de usuarios, ya que no existe un único tipo.

En este aspecto, la segmentación de mercado se presenta como una estrategia fundamental para tener mayor presencia en la comunidad y permitir un uso intensivo de la colección.

Los cambios que se han venido produciendo en el mundo de la información desde fines del '80 han influido de manera taxativa en la función de la biblioteca como punto de acceso a la información, ya sea por medio de recursos propios como por planes de préstamo interbibliotecario y acceso a la información desde accesos remotos.

En síntesis, para disponer de un programa de desarrollo y gestión de la colección local se deberá tener en cuenta los objetivos de la biblioteca, la revisión periódica del programa que la elabora sobre las necesidades reales de información, la evaluación de la colección en forma regular, el estudio de usuarios y la fragmentación de mercado.

El desarrollo y gestión es uno de los trabajos más completos de la biblioteca y se refiere a los métodos, técnicas de aplicación para concretar los objetivos y fines. Los factores que incides son diversos. Por eso el conocimiento real de las necesidades de los usuarios y de los recursos que se tienen disponibles conforman una etapa clave en el proceso de nueva incorporaciones al fondo, como así también la baja o expurgo.

3.1.2 Colección local:

En los tiempos que corren, gobernados por ideas de globalización, lo local, lo más próximo a nuestra realidad, adquiere un valor especial. Se trata de pensar globalmente pero actuar localmente y una de las herramientas que posee la biblioteca para actuar de esta forma, es la colección local.

Debido al impulso migratorio que se ha dado en los últimos años, las localidades están pobladas por personas de distintas nacionalidades que comparten un nexo en común: el lugar geográfico donde habitan. La colección local de la biblioteca se constituye como reservorio de documentos en distintos soportes y formatos, de diferentes temas relacionados con la zona que haga referencia a temas o autores de la localidad.

La biblioteca es un espacio activo en la comunicación donde se inserta, responde a las necesidades del medio y ayuda a crear nuevas formas de inteactuar entre sus miembros. Para ello deberá conocer los orígenes de esa comunidad, su evolución, características demográficas, actividades que se desarrollan, usos y costumbres de sus miembros. Todo esto sirve para que quede plasmado para las actuales y futuras generaciones.

De esta manera, la colección local se transforma en un instrumento que recoge, conserva y transmite los conocimientos sobre lo local y sus habitantes.

Uno de los autores que más ha estudiado sobre este tipo de fondo documental es Michael Dewe, quien afirma que “La colección de estudios locales existe para promover el estudio, el conocimiento y la comprensión de todos los aspectos de una localidad, pasados y presentes, mediante la adquisición, preservación, organización y explotación de los materiales impresos y no impresos relativos a dicha localidad.” (Fuentes Romero, J)

También podemos añadir la definición dada por Francisco Javier García Gómez y Antonio Díaz Grau, quienes opinan que “La colección local es aquel conjunto de documentos propios de una biblioteca que tratan temas de interés local de valor para el conocimiento del pasado, presente y perspectivas de futuro de la localidad. Esta colección forma la selección local y sus documentos, que pueden ser primarios, secundarios o terciarios, y/o que pueden estar en posesión de la biblioteca, o estar prestados o estar cedidos a ella, son adquiridos, organizados, conservados, comunicados y puestos a disposición de los usuarios, con la pretensión de facilitar su acceso, uso y conocimiento entre la comunidad”

3.1.3 Paradigma tecnológico:

¿A qué llamamos paradigma tecnológico? Todo cambio en los hábitos de vida es, en realidad una revelación.

Hasta febrero de 1455, cuando Gutemberg publica la primera edición de su Biblia de 42 líneas, la humanidad vivió iletrada.

Para el año 1500 había en Europa 9 millones de libros en imprenta, ¿Tan rápido nos volvimos aficionados a las letras bellamente impresas? Hoy no concebimos la civilización sin libros. No hay ciencia ni democracia sin libros. No hay libertad ni progreso. El verdadero poder de la imprenta fue su idea clave: que el privilegio de la lectura debía estar al alcance de todos.

Antes de finalizar el segundo milenio, en 1981, la empresa IBM presentó un aparato llamado computadora personal y la llamó Modelo5150 o IBM/PC. Al igual que con la imprenta, pocos creían en ella.

En 1989, Tim Berners-Lee inventó la Web, un sistema para visualizar páginas entre sí, clave en la gran popularidad de la actual Internet.

Al principio, pensaron que era una moda pasajera. En la actualidad se estima que unos 2500 millones de personas tienen acceso a la red de redes.

En suma, si una tecnología cambia la vida de las personas, entonces cambia el mundo.

No es, por lo tanto, un cambio. Es una revolución. Con la llegada de la computadora personal e Internet asistimos a la transformaciones que se equiparan a la llegada de la imprenta de Gutemberg, vivimos un cambio de paradigma.

Y esto es un gran avance sin retorno. Si leemos la historia de la tecnología podemos observar que cuando un avance llega a una sociedad ya no hay vuelta atrás. El progreso queda.

Desde el descubrimiento del fuego a la notebook nuestra especie ha demostrado ser inventiva y progresista, y no es solo porque las nuevas tecnologías mejoran la calidad de vida,

también producen riqueza, la imprenta reemplazó a los manuscritos monacales no solo por razones socio culturales sino porque el libro es económicamente más rentable.

La agricultura, la imprenta, la PC e Internet son invenciones que precipitaron los cambios de paradigma.

¿Por qué las tecnologías digitales habrían de ser diferentes? Aunque a muchos les cueste aceptar que estamos viviendo un cambio estructural, cuando un invento se vuelve tan significativo como para alterar el rumbo de la historia es porque ha habido un cambio en el balance del poder.

La imprenta precipitó el fin de la edad media, impulsó el renacimiento y fomentó la revolución industrial. Se trazó un nuevo mapa del poder.

Nos dejó como legado el final del siglo XX, que los libros y materiales impresos han dejado de ser el medio primordial de la comunidad cultural de la sociedad.

La irrupción de la información audiovisual y multimedial ha transformado a los lectores de prensa y libros en lectores multimediales, donde la lectura lineal ha dejado paso a la lectura hipertextual.

Pero el carácter hipertextual de la biblioteca no se limita a incorporar colecciones de discos compactos y videos. La importancia recae en la incorporación de sus equipos informáticos conectados y no conectados a la red para que permitan al usuario acceder y usar la información y medios de comunicación que puedan estar o no físicamente en la biblioteca.

Las nuevas tecnologías de la información han influido en todas las actividades, recursos y servicios de la biblioteca. Esta influencia recae también en el desarrollo, gestión y difusión de la colección local.

Los avances han permitido incorporar nuevos documentos a la colección local en diversos formatos y soportes. La incorporación de materiales y documentos electrónicos y digitales en las colecciones ofrece a la biblioteca la oportunidad de readaptarse a las nuevas necesidades de un mundo que avanza de manera incontrolable.

Esta readaptación da como resultado que los usuarios tengan acceso a todo tipo de información independientemente del soporte o formato en que se encuentre. Por otro lado, la sobreabundancia de información obliga a las bibliotecas a estar en situación de alerta, localizar y acceder a fuentes de información que puede almacenar en un CD, DVD, pen drive, o tener acceso on-line disponible en la Web.

La colección local requiere que la creación y conservación de documentos tenga en cuenta la obsolescencia tecnológica, la fragilidad de los soportes de almacenamiento, la manipulación de los sistemas informáticos, para poder garantizar así la conservación y autenticidad de los documentos digitalizados.

4. Colección local.

4.1 ¿Local vs global? Parte de un todo:

Los precipitados cambios en el orden mundial que se pusieron en marcha con el proceso de globalización en la década del '90 han requerido un cambio de modelo de desarrollo de manera general, en todos los órdenes.

El economista español Manuel Esteban Cabrera establece el año 1973 como un año para recordar, ya que la crisis del petróleo arrastró a los países desarrollados y esto operó un cambio en el rumbo de la economía mundial, tanto en el sector público como privado. Por un lado se produjo el envejecimiento de los sectores industriales (textil, siderurgia, petroquímico, etc) que era la base del crecimiento de las economías occidentales desde la 2ª Guerra Mundial.

Por otro lado se produce la penetración en el mercado de productos basados en tecnologías de punta, las que pasan a formar parte innovadora de la economía y la sociedad: la microelectrónica y las telecomunicaciones. Se origina además la desregulación de barreras arancelarias y la libertad de movimientos financieros que ocasiona la globalización de las finanzas y la internacionalización de la industria, esto produce que las fronteras e identidades de los estados se desdibujen. Estamos frente a un proceso denominado globalización donde la comunicación y la interdependencia entre distintos países del mundo logra unificar sus mercados, sociedades y culturas a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les da carácter de global.

El sociólogo español Manuel Castells Oliván, en su libro “Globalización, identidad y estado en América Latina” afirma que la globalización no es sinónimo de internacionalización, que es un fenómeno que ha constituido en los últimos 30 años un sistema tecnológico de información, telecomunicación y transporte articulando en redes de flujo a diferentes puntos del planeta. La economía global y la globalización de los mercados financieros es una parte decisiva en este fenómeno que está acompañado además por la globalización de la ciencia, la tecnología y la información; la globalización de la comunicación ya sea en los medios de comunicación masiva y multimedia y las nuevas formas de comunicación a través de Internet. La informacionalización y la globalización trae como consecuencia otro fenómeno: el reforzamiento de las identidades culturales como principio básico de la organización social, seguridad social y movilización política. Este desarrollo de las identidades culturales en plena era de la información surge como consecuencia de la globalización que desborda la capacidad de gestión de los estados-nación obligándolos a orientar su política para que sea acorde a las necesidades de los flujos globales. Bajo estas condiciones, los sectores sociales más vapuleados buscan propias alternativas de sentido y legitimidad para lograr una

identidad regional como propia recomposición social. En la mayoría de los casos de movimientos sociales identitarios en el mundo hay un rechazo ante la globalización y una denuncia del estado. Son los casos del nacionalismo catalán, zapatistas de Chiapas, islamismo fundamentalista. Ante el sometimiento de presiones por cambios tecnológicos, económicos y culturales, el estado no desaparece, sino que se transforma buscando alcanzar estrategias con otros estados para hacer frente al fenómeno de la globalización dando origen

a nuevos estados co-nacionales como la Unión Europea con un Banco Central Europeo independiente, una moneda única y una economía unificada. El papel de las instituciones internacionales se refuerzan, como las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, y diferentes organizaciones de seguridad regional en Europa, en el Pacífico y América Latina. Se incrementan las áreas de integración económica que trasciende las fronteras como el Mercosur, el Tratamiento del Libre Comercio Norteamericano, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial. El precio es alta, la pérdida de soberanía y el paso al poder compartido. En América Latina el punto más débil es la baja capacidad tecnológica ya que la mayor parte de sus exportaciones (a excepción de Brasil) corresponde a exportaciones agropecuarias, materias primas y productos extractivos. Su integración a la economía globalizada, de manera desapareja con altos costos sociales, desarrollo desigual del territorio, concentración de la población y deterioro del medio ambiente por falta de control y planeamiento de este proceso de urbanización. Manuel Castells Oliván identifica cuatro problemas que enfrenta América Latina: 1) la transición al informacionalismo como un nuevo modelo de desarrollo por medio de la creación de infraestructura tecnológica centrada en la comunicación y la información; la promoción de recursos humanos con una profunda reforma educativa que no pasa solo por una mayor escolarización o por la introducción de Internet en las escuelas, sino por la formación de formadores tanto en la metodología pedagógica, como en el conocimiento especializado y en la adquisición de nuevas herramientas tecnológicas, lo que significa una mejora sustancial de la remuneración y de las condiciones de trabajo docentes y una profunda reforma de los planes de estudio.

2) el problema de la corrupción de estado, ya que atenta contra las instituciones.

3) el problema de la obsolescencia administrativa y la crisis de legitimidad política de sus estados.

4) el problema de la reconstrucción de identidades comunicables por medio de puentes de comunicación entre las identidades históricas y las nuevas que van surgiendo, sin que se excluyan unas de otras.

Para enfrentar estos problemas, el autor manifiesta que es necesario un debate que surja, desde la universidad y los medios de comunicación, sobre la identidad y cómo recuperar la tradición latinoamericana, aprendiendo sobretodo a conectar lo local con lo global.

Pero ¿Dónde se rompen las fronteras de lo local para incorporarse con el resto del mundo?

Preguntarse por *lo local* es hacer referencia a otra parte de otra cuestión: es ser *parte de*, que pareciera no tener sentido sin hacer referencia a *lo global*, a una unidad mayor como parámetro, que le otorga sentido.

Lo local se describe como un espacio que tiene un territorio común e identidades comunes. Hace referencia tanto a los pequeños poblados, como sectores o barrios, y va más allá de la noción de unidad administrativa.

A esto se suma un creciente interés hacia la búsqueda de la identidad, de la memoria colectiva de los pueblos y del patrimonio en un entorno cada vez más global y más accesible.

Y en este contexto son las nuevas Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) las

que permiten difundir en diferente forma y canales. Nos referimos al uso de computadoras, programas informáticos, telefonía, Internet, redes de comunicación.

El urbanista catalán Jordi Borja y el ya citado sociólogo Manuel Castells Oliván, en su libro “Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información” reflexionan sobre el papel que cumplen las ciudades en el tercer milenio y cómo se han transformado en catalizadores del progreso ya que la difusión de la innovación tecnológica y el auge de las industrias de alta tecnología se traducen en una mejor imagen, mayor competitividad productiva y más alta calidad de vida. Analizan además a las ciudades como actores políticos ya que obtienen protagonismo en la vida política, económica, social, cultural y mediática, pudiendo articular acciones entre los diferentes estamentos para un mejor posicionamiento de las ciudades. Es el ejemplo de ciudades como Barcelona y Bilbao en España, Seúl y Hong Kong en Asia o Los Ángeles y San Francisco en los Estados Unidos, que se han movilizado para compatibilizar el crecimiento económico y el desarrollo urbano con la lucha contra las desigualdades sociales y la inseguridad ciudadana. Este ímpetu que adquieren las ciudades comprometidas con su propio futuro, necesita de manera incondicional, de un *gobierno local promotor*, esto es, una decisión gubernamental de concentrar sus esfuerzos en la proyección hacia el exterior de una imagen fuerte y positiva de la ciudad, trabajando de manera consensuada entre el sector público y el privado, realizando una óptima promoción interna reforzando la identificación de sus ciudadanos con la nueva imagen y funcionalidad de la ciudad.

Los autores definen el actual, como un momento histórico, caracterizado por la globalización de la economía, y las políticas de apertura de los mercados, dando un proyecto de ciudad basado en un plan estratégico donde se concentre todos los agentes sociales es una oportunidad de participación democrática que no se puede desaprovechar. Ofrece una respuesta de forma integrada allí mismo donde está el problema y abre ante el ciudadano una perspectiva de poder reconstruir el sentido de la ciudad, del territorio, recuperando la identidad con lo local, que si no la habría perdido, estaba talvez dañada.

En el concierto mundial las ciudades procuran organizarse en redes como un mecanismo de inserción en el entorno internacional y como estrategia de mejorar la competitividad. Estas redes posibilitan que las ciudades se inserten en un sistema de relaciones superiores, el acceso a grandes volúmenes de información, desarrollar su política exterior, a adquirir funciones de liderazgo e imagen permitiendo una cierta permanencia en el tiempo de la línea de actuación.

Pero el funcionamiento en redes también presenta algunos inconvenientes ya que la situación y organización de las ciudades participantes y el conflicto de intereses que se generan, pueden poner en riesgo la continuidad y este plan de cooperación. Las relaciones internas que se den deberán cuidarse ya que por lo general, los miembros más potentes y activos son los que obtienen mayores beneficios en detrimento de los demás.

Es por esto, que Borja y Castells Olivan afirman que las ciudades tienen un reto ante sí: entrar en el nuevo milenio con un planteamiento de organización y gestión más eficaz, democrática y global.

La sociedad en la que estamos inmersos, la Sociedad de la Información, tiende a acercar los servicios de información y comunicación a los ciudadanos mediante el uso de estas nuevas tecnologías y la supresión de todo tipo de barreras, bregando por la superación de problemas tecnológicos, haciendo partícipe a los ciudadanos de diferentes propuestas de alfabetización informacional.

No podemos dejar de citar al fundador y presidente de Infonomia.com, Alfons Cornella, dedicado a entender cómo la gestión inteligente de la información en las organizaciones va a representar la diferencia entre las que se adaptan y mejoran y las que sólo glorifican el pasado. Afirma que siempre hemos estado en una sociedad de la información ya que el hombre siempre trató la información de una manera u otra. Pero la incidencia que hoy tiene la información en nuestras vidas, el ocio y los negocios, ha cambiado sustancialmente. En la actualidad, la mayoría de las sociedades desarrolladas manejan información y las transforman en conocimiento. Las nuevas tecnologías posibilitan el manejo de grandes volúmenes de datos, su almacenamiento y transmisión. Asegura el autor, que la seducción por el progreso en la tecnología no se ha desarrollado de manera pareja con el aumento de la calidad de nuestra comprensión sobre cómo absorbemos, usamos, comunicamos y valoramos la información.

Es muy interesante, las tres ideas que Alfons Cornella desarrolla en su último libro “Visionomics: 50 dibujos sobre la nueva dinámica de las organizaciones”. La primera idea hace referencia a la dialéctica entre explorar y explotar, a la necesidad de aplicar ambas acciones simultáneamente a los negocios; la segunda idea habla del concepto de “naciones transversales”, según el cual la persona ya no pertenece a un único espacio físico sino a varios espacios, ligados no tanto a una ubicación geográfica sino a los distintos intereses y motivaciones que tenga el individuo. Por último, la tercera idea analiza el cambio de modelo económico y social del *yo* al *nosotros*, que explica que si antes el modelo productivo dominante era ir de lo individual a lo global, en la actualidad la tendencia se ha invertido y lo que es bueno para la colectividad (nosotros) revierte positivamente en la persona (yo).

En este contexto podemos afirmar que las unidades de información, principalmente las bibliotecas, asumen un rol fundamental: el acceso a la información local real y remoto.

4.2 Hacia una definición de Colección local:

Diversas son las definiciones que podemos aportar respecto a la colección local en la biblioteca.

Como ya precisamos la que llega Michael Dewe, quien afirma que *“La colección de estudios locales existe para promover el estudio, el conocimiento y la comprensión de todos los aspectos de una localidad, pasados y presentes, mediante la adquisición, preservación, organización y*

explotación de los materiales impresos y no impresos relativos a dicha localidad”, esta vez citados por los autores españoles Antonio Díaz Grau y Federico García Gómez.

En esta definición podemos analizar diferentes términos, que nos permitirá comprender de qué se trata:

... “promover el estudio, el conocimiento y la comprensión de todos los aspectos de una localidad”: nos está marcando cuáles son los objetivos de la colección local.

... “pasados y presentes” haciendo referencia al ámbito temporal de los estudios locales afirmando los tiempos que abarca.

... “adquisición, preservación, organización y explotación” enumera las acciones que se deberán cumplir.

...”materiales impresos y no-impresos” señalando los tipos de ítem del que será depositaria la colección local.

... “relativos a dicha localidad” siendo esta la condición fundamental para que un material forme parte de esta selección.

La definición que nos dan los autores Antonio Díaz Grau y Francisco García Gómez, señala que: *“La colección local es aquel conjunto de documentos propios de una biblioteca que tratan temas de interés local de valor para el conocimiento del pasado, presente y perspectivas de futuro de la localidad. Esta colección forma la sección local y sus documentos pueden ser primarios, secundarios o terciarios, que pueden estar en posesión de la biblioteca o estar prestados o estar cedidos a ella, son adquiridos, organizados, conservados, comunicados y puestos a disposición de los usuarios, con la pretensión de facilitar su acceso, uso y conocimiento entre la comunidad”*

Si la analizamos podemos decir que:

“La colección local es aquel conjunto de documentos propios de una biblioteca...” ya que la colección y gestión de la colección local supone concretizar en un espacio y en un servicio, *“...que tratan temas de interés local de valor para el conocimiento del pasado, presente y perspectivas de futuro de la localidad...”*, es decir, aquellos documentos que formen la memoria del ambiente geográfico de competencia local (municipio, comarca, provincia o región) teniendo en cuenta que esta memoria puede ser reciente o inmediata y pasada o regresiva. La memoria local reúne hechos, procesos y objetos que van sucediendo a lo largo del tiempo en una zona geográfica determinada.

Ese vínculo con la geografía le da sentido a la memoria, y esa memoria deberá estar en soporte documental para poder ser gestionada por la biblioteca.

Es posible que la demanda sea en parte potencial, para usuarios potenciales, aquellos que no son aún usuarios, pero de esto depende del hacer de la biblioteca, ya que no solo consiste en creado una colección local, sino también dinamizarla y explotarla de tal forma de convertirla en necesaria, ya que es sabido que para que algo sea utilizado, primero es necesario conocerlo y para ello se debe crear la “necesidad de...”

Se identifica a la biblioteca como la expresión y suma de costumbres, hechos y tradiciones de personas vinculadas a una zona geográfica; donde todos los documentos con valor local se

entrelazan para formar una colección, de manera que se crea una memoria, un patrimonio local.

“...*Esta colección forma la sección local...*”, en el ámbito de la literatura española, suele usarse de manera indistinta los términos información local y sección local de la biblioteca. En el ambiente anglosajón se utilizan los términos local history, local studies, community history, local history service, etc.

El servicio de información local, de la cual forma parte la colección local, es uno de los servicios de la biblioteca, integrados a la comunidad ya que reúne información administrativa, política, social, económica, comercial, cultural, etc.

En las bibliotecas argentinas, la CONABIP (Comisión Nacional de Bibliotecas Populares) ha implementado un Banco de Recursos Locales del Servicio de Información Ciudadana en Bibliotecas Populares. Esta iniciativa es una sistematización de temáticas consultadas y recopiladas de información municipal y provincial, tomando en cuenta las prioridades de consulta, las que serán difundidas por medio de folletería, afiches, spots televisivos y micros radiales, eventos culturales, correos electrónicos, etc.

... “*y sus documentos pueden ser primarios, secundarios o terciarios...*” los documentos primarios son aquellos que contienen información nueva y original que no ha sido sometida a ningún tipo de tratamiento documental posterior (resumen, selección, interpretación, etc.). Son documentos primarios los libros, revistas, periódicos, programas de radio o televisión, películas, páginas Web o archivos gráficos o textuales de ordenador. También son documentos primarios la literatura gris, documentos que no siguen los canales habituales de publicación y difusión (actas de congresos científicos, cuadernos de laboratorio, informes científicos, informes internos, ediciones técnicas como normas, patentes o marcas, preprints, separatas, tesis doctorales y otros trabajos de investigación universitaria y, en cierto modo, las publicaciones oficiales).

Los secundarios son documentos cuyo objetivo es hacer referencia a los documentos primarios, por lo que no existirían sin ellos. Ofrecen información factual o referencial sobre los documentos primarios y son el resultado de las operaciones propias del análisis documental (descripción documental, indización, resumen analítico). Son documentos secundarios los listados de referencias de libros de bibliotecas o librerías, las bibliografías, los índices, los boletines de programación de televisión o la cartelera cinematográfica. Las bases de datos científicas son también documentos secundarios y los índices de URL's realizados por los grandes buscadores de Internet son también secundarios.

Y los documentos terciarios son documentos que se establecen a partir de los primarios y los secundarios y reúnen y elaboran las informaciones de forma que corresponden a necesidades de categorías determinadas de usuario. EJ: Dossier (documento a partir de un documento primario y un documento secundario).

“... *que pueden estar en posesión de la biblioteca o estar prestados o estar cedidos a ella...*” estos documentos pueden ser parte del fondo de la colección de la biblioteca o pueden ser pertenecientes a bibliotecas particulares o vecinos quienes ceden en custodia temporaria a la

biblioteca para que sean gestionadas y así ser consultados por otros usuarios remotos o locales. Esto le da a la biblioteca un papel fundamental en el desarrollo y custodia de la memoria local de un pueblo.

“...son adquiridos, organizados, conservados, comunicados y puestos a disposición de los usuarios...”, hablamos aquí sobre los procesos administrativos y técnicos propios del quehacer bibliotecario.

“...con la pretensión de facilitar su acceso, uso y conocimiento entre la comunidad.” Este aspecto optimiza el acceso democrático a la información.

4.3 Criterios de selección:

Cabe preguntarnos cuáles son las obras que conforman la colección local, ya sea pensando en una biblioteca donde el desarrollo y gestión de la colección local se inicie, estando en el período de selección y adquisición de materiales, o en su defecto, en una biblioteca donde haya una colección a priori y sea necesario organizarla.

En general, los diferentes autores consultados hacen referencia a las siguientes características para que una obra pertenezca a la colección local, debiendo cumplir la obra los siguientes ítems:

a) que la obra sea de autor local: esto es, que el autor que realice su obra y que la temática de la misma sea la localidad, su gente, su ambiente, su historia. El autor local es aquel que ha nacido y ha desarrollado su labor en el lugar en cuestión.

b) que la obra trate algún aspecto de la localidad: es decir, que el tema de la obra sea la localidad y que haga referencia a cualquier aspecto de la vida e historia de la misma. Una localidad se define por el ámbito geográfico que cubre: por el espacio que contiene. De allí, la importancia de la delimitación geográfica del área local que responde a la necesidad de establecer límites reales de actuación de la colección local. Esto es el conocimiento fidedigno de los límites geográficos del área para saber las dimensiones territoriales que se debe tener en cuenta. De esta manera podemos tener una representación real del área, de actuación de la biblioteca a la que dicha colección local pertenece; saber la existencia o no de otra biblioteca semejante a la nuestra en esa área de la colección local de nuestra atención.

En consecuencia, al planear en forma estratégica nuestro mapa de servicio, podemos delimitar el área que le compete a cada uno de las bibliotecas de la localidad; para que ninguna se vea sobrepasada por el accionar de otra, para que las colecciones sean más exclusivas en cada una de ellas, para que se aúnen los esfuerzos y economice trabajo y dinero, en suma, para que existan vínculos adecuados de cooperación entre ellas.

Si cada biblioteca mantiene su base de datos y catálogos de la colección local actualizada correctamente, jerarquiza su actividad.

c) que la obra sea publicada en la localidad: el criterio de la temática de la obra es superior al de pertenencia del autor o de la publicación de la obra, ya que el tema es lo que prevalece.

Sobre estos tres criterios se apoya la exhaustividad de la colección local, por lo que la colección local será más fiel a su valor local. Se sugiere que no medie ningún otro criterio de selección.

De esta manera, los habitantes de una localidad se ven doblemente beneficiados para potenciar la identidad local fortaleciendo lazos que unen a los ciudadanos por el simple hecho de compartir una historia común.

4.4 Características, objetivos y finalidad de la colección local:

Las *características* de la colección local son semejantes a las características de la biblioteca:

- Sociabilizadora: es un servicio para todos y sirve a todos.
- Creadora de identidad: porque conlleva un patrimonio que es parte de la vida diaria de cada uno, tejiendo una historia en común a sus ciudadanos.
- Neutral: ya que para que un documento sea parte de la colección local debe cumplir alguno de los tres criterios ya mencionados, por lo que no se tiene en cuenta las diferentes ideologías culturales, religiosas, o de alguna otra índole.
- Instructiva: porque sirve para instruir y educar a un pueblo.
- Fuente rica para la investigación: ya que al ser depositaria de todo tipo de documentación local, permite que los investigadores puedan acceder a ella de manera más confiable y ordenada.

En cuanto a los *objetivos* la colección local persigue los siguientes:

- Conocer, organizar y preservar documentos con temáticas locales propia de la gestión bibliotecaria para conservarlos indefinidamente.
- Difundir esos documentos y los servicios de información que se generan con los mismos.
- Dar servicio y conservar la documentación: ofrecer la información para poder ser usada.

Es aquí muy importante resaltar la función conservadora que tiene la biblioteca sobre la colección local no solo para preservar los documentos únicos o antiguos que formen parte de su colección, sino también para hacerlo sobre los documentos nuevos, modernos, múltiples y comunes cuyo valor aumentará con el transcurso del tiempo llegando también a ser únicos y antiguos en un futuro.

Con respecto a la *finalidad* de la colección local, podemos agregar que es servir de memoria del pueblo y en base a este reservorio cultural, se tenga en cuenta para la toma de decisiones de los ciudadanos, para que mirando el pasado y manteniendo viva la memoria del pueblo se puedan tomar decisiones acertadas en cuanto a su futuro.

A esto debemos añadir que la globalización e Internet permiten conocer aspectos generales de cualquier lugar del mundo, y si no se resguarda convenientemente la información, la colección local y todo su acervo corre el riesgo de quedar fuera del circuito mundial.

4.5 Ubicación de la colección local dentro de la biblioteca:

La colección local se encontrará ubicada dentro de la Sección Local, donde hay variedad de materiales y soportes de información que traten temas locales. Por sus características, hay documentos de la colección que se consideran de conservación y reserva, de manera que por sus razones de preservación, su préstamo deberá ser restringido.

- Sección Obras de Referencia
- Sección Hemeroteca
- Sección Infantil
- Sección Juvenil
- Sección Mediateca (Fonoteca-Videoteca-Recursos electrónicos)
- Sección Adultos
- **Sección Local**
- Sección Novedades
- Sección Consulta en Sala
- OPAC

Dentro de la clasificación general, por el contenido específico de cada documento, se sigue los lineamientos de la Clasificación Decimal Universal (CDU), donde cada uno de los números corresponde a una ciencia o grupos de conocimientos.

0. Generalidades: se agrupan aquí principalmente bibliografías (01), sobre todo aquellas que hagan mención a obras referentes al área geográfica de la biblioteca y de los autores locales de esa comunidad, sus obras estarán ubicadas de manera accesible al usuario: Bibliografías de obras publicadas en un determinado lugar (015) o Bibliografías de temas especiales (016)

Cuando hablamos de autor local, no solo es aquel que realiza cosas creativas (poetas, novelistas, etc.), sino también los investigadores, científicos, fotógrafos, arquitectos.

Bibliotecas (02) y museos (069) de la comunidad y las producciones que realicen, como folletos, catálogos, publicidad de eventos, es parte de la documentación.

Los periódicos (070) locales, revistas, y toda publicación periódica (actuales y que dejaron de publicarse) también corresponde a Obras Generales.

1. Filosofía. Psicología: ubicamos, si hubiera, trabajos de filósofos y psicólogos de la localidad, o publicaciones de sus colegios o agrupaciones que los nuclea.

2. Religión. Teología: se incluyen diversos aspectos de la vida religiosa de la localidad, no solo de las religiones tradicionales sino también la de los nuevos ciudadanos que impulsados por la inmigración habitan nuestros pueblos.

3. Ciencias Sociales. Economía. Derecho. Educación: es una de las áreas mejores provistas: tesis, estudios, informes, todo tipo de publicaciones, censos. Dentro de esta área consignamos también lo relativo al folklore de la localidad: vestimenta y costumbres, cantos, leyendas, supersticiones.

4. Vacío.

5. Matemática. Ciencias Naturales: documentos referidos a actividades de asociaciones locales, astronómicas, ecológicas. También forma parte la cartografía científica sobre geología, mineralogía, hidráulica del lugar.

6. Ciencias Aplicadas. Medicina. Tecnología: se conservan documentos sobre ciencias aplicadas (entornos agrícolas e industriales) y las diversas tecnologías del entorno. Se incluirán artículos y publicaciones periódicas del área industrial y documentos sobre tecnología aplicada en el área local, documentos generados por empresas, catálogos comerciales, material publicitario, publicaciones periódicas del sector, documentos de carácter histórico que a veces producen las empresas sobre ellas mismas (orígenes, situación actual, etc.). En áreas costeras es posible que se genere documentos sobre industria naval, fortificaciones y defensa del lugar.

Los proyectos de construcción de carreteras, puentes y ferrocarriles generan importante documentación,

Si el área es rural, se tendrá en cuenta la información sobre granjas, asociaciones de agricultores, exposiciones del campo, ferias rurales.

En cuanto a las Ciencias Médicas se resguardarán documentos como informes de salud pública de la zona, informes de clínicas y hospitales.

7. Arte. Deportes: las actividades artísticas, escuelas de arte, exposiciones, galerías, museos, conservatorios de música, generan gran cantidad de publicaciones como folletos, catálogos, informes de adquisiciones, informes sobre donativos que conforman una gran fuente de información que por su mínima consistencia física, en ocasiones desaparece. También es posible recoger documentación sobre ruinas de monasterios, iglesias, construcciones fundacionales. Además de documentos del patrimonio cultural, como cerámicas, objetos artesanales de madera o piedra de épocas pasadas, herramientas o armas (puntas de flechas, arcos, lanzas). Las actividades deportivas presentes y pasadas generan también un caudal de información importante.

8. Lengua. Literatura. Lingüística: si bien, las obras de creación, salvo en el caso de autores locales, debe ocupar su lugar en los fondos generales de la biblioteca, se pueden agrupar aquí las que hacen referencia al lugar.

9. Geografía. Biografía. Historia: la geografía y su estudio es una de las materias fundamentales para comprender el desarrollo y evolución del territorio. Producen documentos como guías de viaje, descripción de espacios, mapas y estudios concretos de lugares.

Cada localidad tiene seguramente una biografía de relevancia de los personajes importantes, personas nativas destacadas a nivel local, nacional e internacional. Ellos representan los puntos de referencia de una localidad. Los documentos que se refieren a esos personajes singulares son altamente importantes para las localidades de nacimiento, por lo que supone para ellas. En relación a esto, se encuentran los estudios genealógicos, con las

publicaciones que de ellas surgen y de gran importancia para la comunidad de la que forma parte.

En cuanto a la historia, todo lo relativo al origen y crecimiento de la localidad, cuestiones fundacionales.

4.6 Formación de la colección local: selección y adquisición. Tipos de documentos.

4.6.1 Selección de documentos para la colección local:

La regla aplicada para la selección de documentos para conformar la colección local deberá ser sobre criterios de selección objetiva, que es la que se basa en el seguimiento de las pautas de base: el de la temática local. Se tendrá en cuenta otros criterios relacionados como:

- neutralidad ideológica: donde las tendencias intelectuales del bibliotecario no debiera interferir en la selección documental.
- relevancia para los usuarios: que la documentación seleccionada satisfaga las demandas del usuario, lo que se puede verificar por medio de encuestas a usuarios, sugerencias de adquisiciones recibidas, etc.
- capacidad de la obra para interesar: se tendrá en cuenta aquellos materiales cuya temática sea local y el ámbito geográfico que cubre.

4.6.2 Adquisición de los documentos seleccionados:

La adquisición se realizará por los medios habituales. Ellos son:

- por compra o donación: el dinero para la compra de los documentos seleccionados se harán con el presupuesto de la biblioteca y subvenciones que se hayan consiguiendo. Con las instituciones que hayamos establecido acuerdos previos, la donación de información producida por los mismos, será la manera para que pasen a ser parte de la colección local.
- cesión: es el modo de gestionar aquellos documentos cuyo usufructo es cedido a la biblioteca, mientras que la propiedad sigue en manos de sus dueños legales. Este tipo de adquisición suele darse sobre colecciones privadas y está reglada por un contrato.
- canje: es el procedimiento para contar con fondos de otras instituciones de la memoria: museos y archivos. El canje se suele realizar sobre documentos duplicados.
- por producción propia de documentos: es la forma de gestionar información. Se trabaja sobre narraciones orales y otras manifestaciones culturales autónomas no documentadas como música, danza, escultura, etc.

4.6.3 Tipos de documentos que forman la colección local:

Para realizar una selección y adquisición exitosa, es necesario saber con anterioridad qué tipos de documentos forman parte de la colección local. Entre los documentos que podemos optar son:

- Manuscritos e incunables, libros raros y únicos: si la biblioteca cuenta con algunos de estos documentos, es porque los ha adquirido por donación, canje o cesión, ya que por su precio de compra suelen ser muy elevados, fuera del alcance de los presupuestos de la biblioteca. Para gestionar este tipo de documentos es necesario hacerlo con mucha responsabilidad, ya que suelen ser ejemplares únicos e irrepetibles. Se aconseja para su préstamo la realización de duplicados, o un resguardo digital por medio del escaneo de la obra, salvaguardando el original en lugar seguro.
- Libros, folletos, publicaciones periódicas: son la mayor parte de documentos de la colección local.
- Directorios: son guías de información de personas que pertenecen a una actividad socioeconómica determinada.
- Agendas: son calendarios con las actividades que se realizan en la comunidad.
- Fotografías, dibujos, grabados, diapositivas: y demás documentos expresados por imágenes. Estos requieren un tratamiento técnico, manipulación y conservación especial. Como por lo general se trata de originales, la biblioteca gestionará su duplicación y digitalización para difundir copias y salvaguardar los originales.
- Material sonoro y audiovisual: de audio y video relacionados con la temática local.
- Material cartográfico: planos y mapas actuales y de valor histórico.
- Literatura gris: son los documentos que no se difunden por los canales usuales. Ellos son: informes públicos o privados, comunicaciones de congresos no publicados en actas, normas, patentes, informes de laboratorios, etc.
- Material efímero: son los documentos producidos por el sector económico, político, administrativo, social y cultural de la comunicación. Generan gran cantidad de información y para la gestión de grandes volúmenes se aconseja el tratamiento que hacen los archivos: conservando periódicamente una muestra de cada uno de ellos.

4.7 Tratamiento técnico de la colección local:

El tratamiento técnico de la colección local se asemeja al tratamiento técnico del resto de la colección. Incluye los trabajos de catalogación, clasificación e indización.

4.7.1 Catalogación de la colección local:

La catalogación es un conjunto de operaciones realizadas para representar el contenido de un documento que refiere al original. Permite organizar los depósitos documentales y producir herramientas de recuperación de la información.

Se siguen los lineamientos de la colección general pero se incluirán mas notas de contenido y el nivel de catalogación será más profundo debido a la especialización de la colección.

Las descripciones bibliográficas de la colección local formarán parte del catálogo general de la biblioteca.

Para los materiales efímeros, es aconsejable agruparlos en carpetas y a partir de un encabezamiento de materia previamente elaborado, proceder a su catalogación ya que de otra forma, si se lo hace de manera individual (folleto por folleto) implica una cantidad de tiempo y tiempo que por lo general la biblioteca no cuenta.

Es recomendable para el tratamiento documental el uso de las Reglas de Catalogación Angloamericanas II, de 1993, y para la digitalización de los registros referidos a los documentos de la colección local se presente en formato MARC (Machina Readable Cataloging Records = Registro Catalográfico Legible por Máquina) para permitir compatibilizar la información y así compartirla y ampliar las posibilidades de comunicación.

4.7.2 Clasificación e indización de la colección local:

La clasificación permite organizar el fondo documental en campos semánticos. La utilización de la Clasificación Decimal Universal (CDU) es apropiada en la tarea de clasificación de los documentos de la colección local., ya sea por su carácter universal, por la posibilidad de normalizar y globalizar el sentido de análisis que se realice sobre la colección. Es aconsejable que se pueda aplicar una Lista de encabezamientos de materia, apoyado por un listado de términos específicos para una mejor descripción del contenido informativo de los documentos de la colección local.

La indización es un proceso técnico que posibilita la recuperación del documento ya que extrae del mismo la sustancia que lo identifica por medio de conceptos principales contenidos en ellos (palabras claves) o vocabulario controlado (descriptores, términos, encabezamiento de materia).

La indización de la colección local deberá tener las siguientes características:

- Homogeneidad: que las reglas se apliquen invariablemente en todos los documentos.
- Imparcialidad: el bibliotecario deberá ser objetivo en su tratamiento.
- Especificidad: la utilización de términos específicos siempre que sea posible.
- Multiplicidad: la elección de tantos términos específicos como sea necesario.
- Brevedad: emplear solo los necesarios para describir el documento.
- Veracidad: reflejar el contenido real del documento.

Otra propuesta puede ser la construcción de Índices de temas locales. Se deberá tener en cuenta la indización total de la colección local; de temas periodísticos locales y nacionales, etc.

4.7.3 Organización y ordenación de la colección local:

La colección local se deberá organizar y ordenar para lograr mayor autonomía de parte de los usuarios, para su localización, es por ello que deberá estar en un lugar apartado del resto de la colección, de esta manera se asegura su gestión correcta. Como es una sección en constante crecimiento permitirá su expansión sin perjudicar el resto de la colección y optimizar su dinámica.

El sistema de ordenación de la colección local será el mismo que el de la colección general. Ubicados en el estante según los campos temáticos. Una forma podría ser ordenada alfabéticamente según las tres primeras letras del autor. O del título, seguido por el número de clasificación de CDU y luego el número de inventario. Estos datos estarán consignados en el tejuelo desarrollando así la signatura topográfica.

4.7.4 Conservación y almacenamiento de la colección local:

La conservación y el almacenamiento permitirá preservar la colección para mejorar su utilización.

Según el tipo de documento se tomarán las siguientes medidas:

- Manuscritos, incunables, libros raros o únicos: el uso directo de estos documentos deberá ser realizado por investigadores, registrando debidamente quién y cuando lo consultó. Debido al alto valor de este tipo de información es que se deberá resguardar su uso. Su almacenamiento será en un espacio debidamente ventilado, con temperaturas entre 14° y 20° C, humedad entre 45% y 50%, iluminación artificial con filtros ultravioletas de no más de 300 lu.
- Periódicos: se sugiere la encuadernación anual y la digitalización para su consulta.
- Fotografías: son muy delicadas para su conservación. Se supone 5° C de temperatura, 25% de humedad. Las altas temperatura y la humedad velan las fotografías, así como su exposición directa a la luz. Su conservación será en forma individual, entre papel neutro y resguardado en cajas bien identificadas. Nuevamente la digitalización es una solución para su consulta y permite imprimir las veces que sea necesario.
- Documentos sonoros: son los tradicionales discos de vinilo y cintas magnetofónicas. Se aconseja su resguardo en formato electrónico.
- Documento ópticos: son los CD y DVD y se conservan entre temperaturas de 23° C y 50% de humedad. Para este tipo de documentos será necesario contar con un programa de migración de datos para evitar que la desactualización del hardware hagan perder el contenido de los mismos. Su manejo es delicado y deberá ser almacenado en forma vertical dentro de cajas debidamente identificadas.

- **Documentos digitales:** a consecuencia de los cambios acelerados en los contenidos de los documentos –ya que hoy se pueden consultar y a futuro su acceso puede ser denegado- se aconseja migrar los contenidos digitales a un documento óptico.

5. Marketing de la colección local:

Si hablamos de visualizar la biblioteca como una organización de servicios, y que la colección local sea parte de esa oferta, es necesario tener un plan de marketing, y este a su vez, vinculado con una planificación estratégica.

Esta planificación nos permitirá verificar cuál es el posicionamiento de nuestra biblioteca ante otras organizaciones.

Marketing y planificación estratégica son aspectos de la colección local que siguen los lineamientos de la colección en general.

Planificación estratégica

<u>Medio ambiente interno</u>	<u>Medio ambiente externo</u>
Misión	Análisis de oportunidades
Objetivos	Selección de mercado
Estrategia	Producto. Plaza. Promoción. Precio (4P)
Plan	Sistemas de marketing

5.1 Misión: análisis de mercado:

Se tendrá presente cuál es la misión de la biblioteca y qué oportunidades tiene para desarrollar la colección local en el entorno y el valor de la misma, la oportunidad de crear nuevos productos y servicios, la oportunidad de crear redes con otras bibliotecas y unidades de información.

5.2 Objetivos: selección de mercado:

Luego de la búsqueda de oportunidades, se debe identificar el mercado, el grupo de usuarios de la colección local. Una segmentación posible es la siguiente:

- Estudiantes de primaria, secundaria, terciaria, docentes, universitarios e investigadores: todos de la esfera educacional. Requieren la consulta de fuentes originales y trabajos elaborados sobre esos documentos, de acuerdo con su nivel de desarrollo. Para satisfacer las necesidades de información de estos usuarios y de extensión bibliotecaria en diferentes instituciones educativas de la localidad.

- **Público en general:** nativos o no. Son los habitantes oriundos o de personas de otras localidades ya sea por su curiosidad para conocer la idiosincrasia de la comunidad. Es una gran oportunidad para incentivar la integración de extranjeros a su lugar de vida.
- **Personas de la administración pública:** donde encontrarán en la colección local información sobre datos económicos, políticos y sociales que podrán considerar en el momento de la toma de decisiones.
- **Estudiosos, investigadores, periodistas que no provengan del mundo educativo, científico o universitario:** es el caso de asociaciones de estudios locales, coleccionistas, periodistas, profesionales de instituciones de la memoria quienes encuentran en la colección local material para sus investigaciones.
- **Turistas:** son los visitantes a la localidad que buscan información más profunda que la brindada por oficinas turísticas.
- **Empresas y negocios locales:** podrán encontrar en la colección local información para realizar estudios y desarrollos óptimas estrategias de marketing.

5.3 **Estrategias: Producto. Plaza. Promoción. Precio (4P):**

Se tendrá en cuenta la siguiente estrategia de crecimiento:

5.3.1 **Penetración del mercado:** trabajando con los usuarios reales de la colección local, promocionando e incentivando el uso de la colección y los servicios. Esto se realizará con los productos que se cuentan y con los usuarios reales.

5.3.2 **Desarrollo del producto:** en el mismo mercado de usuarios reales, introducimos nuevos productos de la colección local. Por ejemplo: base de datos electrónicos, acceso directo a Internet, a los contenidos, digitalización de documentos que forman la colección local.

5.3.3 **Desarrollo del mercado:** con los mismos productos se tratará de ampliar el mercado, agregando a nuestros usuarios reales de la colección local aquellos usuarios potenciales que hagan uso o no de los servicios de la biblioteca. Un buen plan de difusión de las actividades será el marco especial para esta actividad.

5.3.4 **Diversificación:** para salir a un mercado mayor con más productos y servicios. Esto es, añadir al mercado actual, los usuarios potenciales ofreciendo nuevos productos y servicios. Por ejemplo: utilizar diversas formas de distribución de la información como el correo electrónico, para comunicar las actualizaciones, novedades bibliográficas, etc.

La combinación de estas estrategias de crecimiento nos permitirá mejorar nuestro Producto teniendo en cuenta el mercado real y potencial.

La Plaza o distribución pensando en una biblioteca sin paredes, ya que se puede hacer uso de la colección local consultando su OPAC, o vía correo electrónico, telefónica, mensaje de texto, etc.

La Promoción, que es la fase de comunicación de marketing: la publicidad por medio de afiches, cartelera, folletos entregados en la biblioteca y otras instituciones afines; y utilizando los medios de comunicación social de última generación.

El Precio, que si bien la mayoría de las bibliotecas son subvencionadas, la tradición es el uso social de la información, que es de bien público, aunque está surgiendo en Europa algunas tendencias a arancelar ciertos servicios como el préstamo de pago. Para prestar servicios como fotocopias e impresión podrá cobrarse un bajo arancel para cubrir los insumos.

5.4 Plan: sistema de marketing:

Se deberá tener en cuenta un sistema de planeamiento y control para garantizar que los objetivos se logren y las estrategias se sigan; un sistema de información que permita intercambio continuo entre la biblioteca (colección local) y el medio ambiente externo (usuario); y un sistema de organización de marketing contando con personal profesional, con motivación y habilidades adecuadas, que sea capaz de interpretar las necesidades de información del usuario.

El recurso humano es otro de los pilares que sostienen la optimización de la colección local.

6. El bibliotecario y la colección local:

El profesional bibliotecario que tenga la colección local bajo su responsabilidad, reunirá además de las condiciones para llevar a cabo el proceso técnico propio de la biblioteca, las capacidades como eficacia y calidad en la prestación de servicios, conciencia social y capacidad de trabajar en equipo. Si fuese posible, sería deseable que cuente con un equipo de personas que atiendan de manera exclusiva la colección local, ya que por la calidad y valor de los documentos que se resguardan y el tipo de usuario que lo demanda, sumando a esto la posibilidad de digitalizar su fondo para una mejor conservación y diseminación de la información, estaríamos frente a un equipo de alto compromiso social.

Es por ello que se espera que el bibliotecario cumpla con las expectativas de:

- Manejar las demandas de la era digital.
- Continuar con servicios tradicionales e innovadores en las bibliotecas.
- Conocer la tecnología y el desarrollo de la red.
- Habilidad de tener acceso a la información mundial
- Servir de enlace a diferentes grupos de usuarios.

La posibilidad que el bibliotecario gestione servicios virtuales y reales, eleva el nivel profesional del mismo.

Para que se den estas condiciones de servicio, no solo será necesaria la disponibilidad de equipamiento tecnológico adecuado de la biblioteca, un profesional comprometido a cargo para su gestión sino también la habilidad del usuario de hacer uso efectivo de esa tecnología. Es por ello que el bibliotecario aunará esfuerzos para disminuir la brecha digital fomentando el uso de las nuevas tecnologías de la información.

7. Instituciones que conservan la memoria:

Hablamos de conservación de la memoria cuando hacemos referencia de la colección local. De la importancia para la sociedad que reviste esta conservación para que más adelante pueda ser conocida y consultada por generaciones venideras.

Quiénes son las instituciones a quienes son asignadas estas tareas, las instituciones de la memoria: bibliotecas, archivos y museos que apoyados por la tecnología, la colección, el desarrollo de servicios y las alianzas estratégicas lograran llevar a cabo este desafío. Cada una de estas instituciones gestiona documentos que son de su competencia y mediante estas alianzas sería posible el acceso a la información sobre los fondos de la colección local de cada una de esas instituciones.

Para estas instituciones, la convergencia tecnológica juega un papel fundamental, cada vez es más rápido el proceso de digitalización. En la actualidad es muy importante la cantidad de material digitalizado, sumando a esto las colecciones que son creadas como digitales. La digitalización permite el manejo de todo tipo de fuente de información sin importar el origen: audio, video, gráfico o datos, la digitalización lo iguala a categoría bits, y el resguardo adecuado de los originales, ya que en una colección local existen documentos de alto valor por su originalidad. Y la digitalización permite el acceso sin perjuicio de los originales. La digitalización y la transferencia de tecnología facilitan la concreción de proyectos y tienen como valor agregado el interés creciente de las culturas occidentales hacia la búsqueda de la identidad, de la memoria colectiva y del patrimonio en un entorno cada vez mas global y multicultural.

En este ámbito, las nuevas tecnologías permiten difundirla en múltiples canales y formas. Las instituciones de la memoria son receptoras y proveedoras de información sobre el pasado y el avance tecnológico les permite estar juntas para ofrecer su colección. El rol que se le asigna a Internet aquí es fundamental, ya que es el punto de encuentro y difusión cultural. Su irrupción en estas instituciones da como resultado una nueva generación de bibliotecas. En la actualidad, las bibliotecas pueden definirse según el uso que éstas hagan de las nuevas tecnologías de información y comunicación para desarrollar los diferentes procesos que su organización requiere.

7.1 Biblioteca Tradicional:

Es la que realiza sus procesos con escaso o nulo empleo de las nuevas tecnologías. Posee su contenido en soporte papel y el acceso a su fondo se hace por medio de referencias

bibliográficas contenidas en los catálogos. Son escasas las bibliotecas tradicionales que existen actualmente, ya que la mayoría emplea herramientas tecnológicas en diferente grado para llevar a cabo alguno de sus procesos.

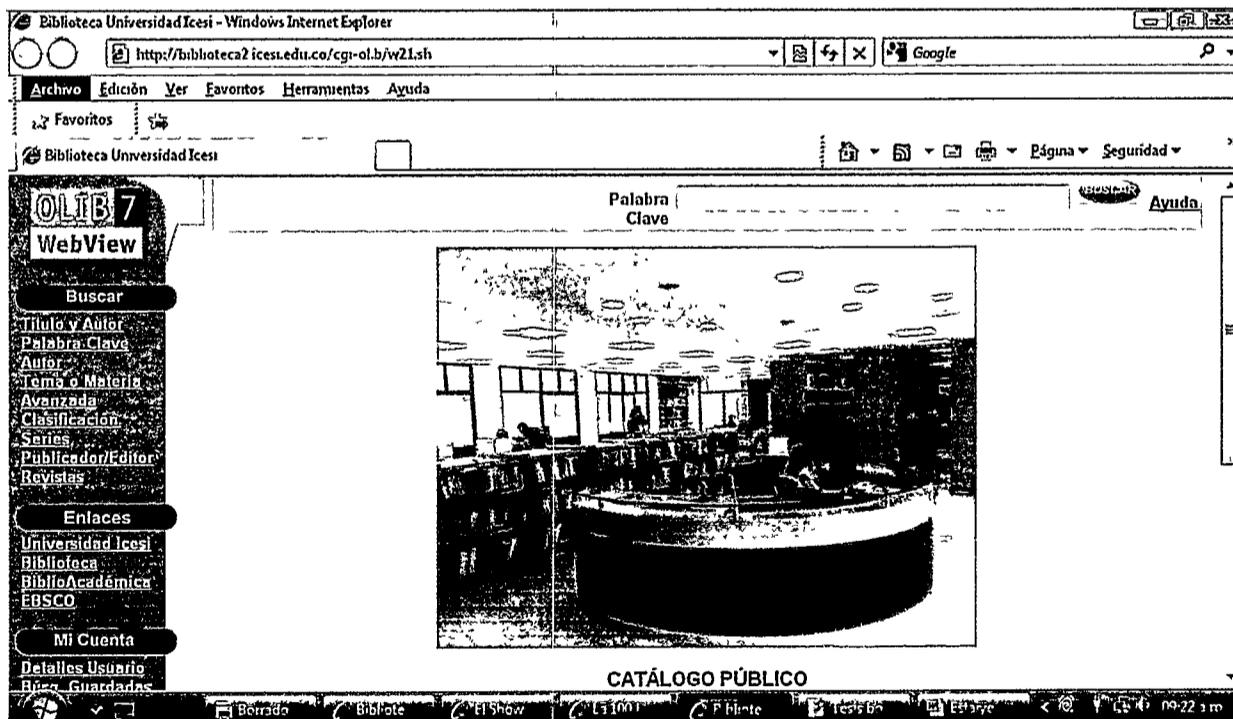
7.2 Biblioteca Electrónica:

Con la irrupción de la tecnología en la biblioteca ya sea para sus procesos técnicos o para la recuperación de la información, toda biblioteca emplea de alguna manera la tecnología y pasa a considerarse biblioteca electrónica.

La biblioteca electrónica permite acceder a bancos de información en formato electrónica. Estas bibliotecas incluyen catálogos automatizados de bibliotecas tradicionales. Por lo tanto, la biblioteca electrónica intenta reproducir la producción impresa pero en un soporte diferente al papel.

Lo que distingue la biblioteca tradicional de la biblioteca electrónica es la automatización de la búsqueda de la información, el catálogo, los recursos de la información pueden ofrecer al usuario en forma impresa o en formato digital, con predominio del primero.

El concepto de biblioteca electrónica hace referencia a una biblioteca aun asociada a un espacio físico pero desde la cual los usuarios pueden acceder a recursos impresos y digitales, aunque no de una forma integrada, la idea es recuperar estos sistemas a través de un sistema informático. El catálogo público de la Universidad Icesi de Cali, Colombia, es un claro ejemplo de una biblioteca electrónica. <http://biblioteca2.icesi.edu.co/cgi-olib/w21.sh>



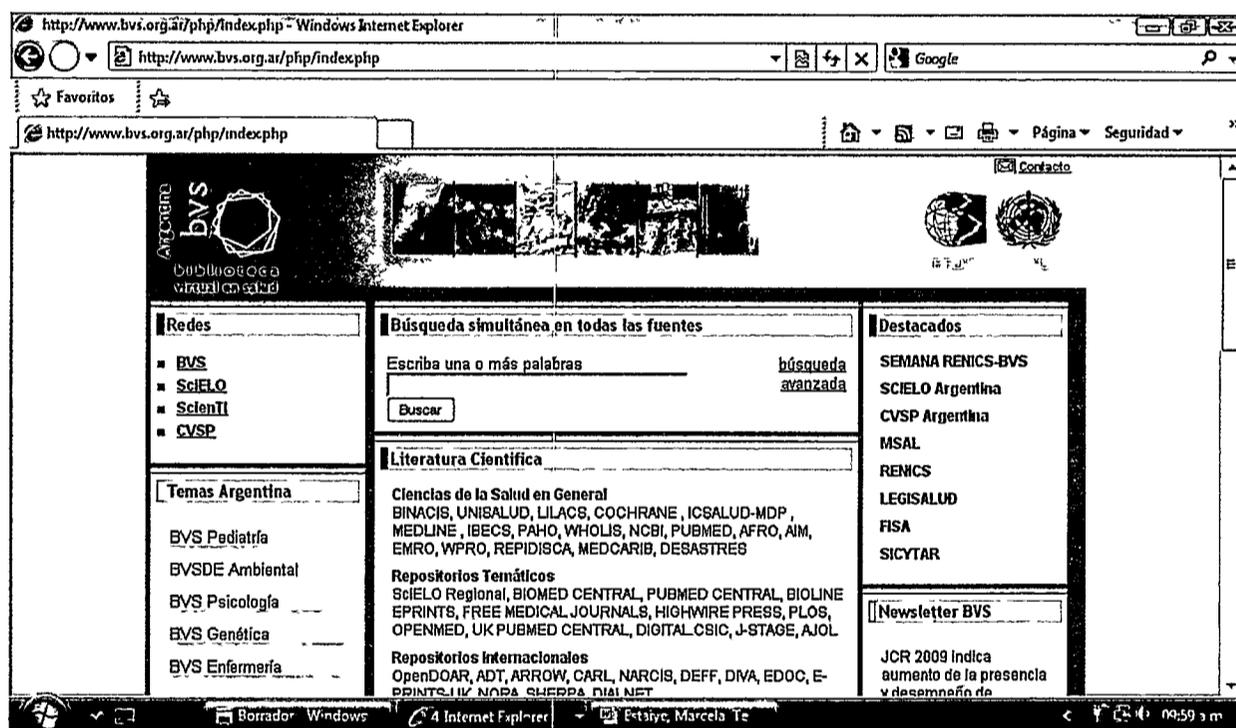
7.3 Biblioteca híbrida:

Se denomina de esta forma a las bibliotecas que están en un período de transición hacia la biblioteca digital, donde existen simultáneamente los formatos digitales e impresos y los servicios ofrecidos son el ambiente tradicional y el ambiente digital.

7.4 Biblioteca virtual:

Es un conjunto organizado de recursos y servicios de información en ambiente virtual. La colección de la biblioteca virtual son recursos alojados en la Web, y por medio de la realidad virtual y a la inteligencia artificial intenta reproducir un ambiente similar al que existe en una biblioteca tradicional. Debemos considerar que el término virtual hace referencia a algo que tiene existencia aparente, no real, es una representación de la realidad con el auxilio de la inteligencia artificial.

Un ejemplo podemos observar en la Biblioteca Virtual de la Salud de Argentina: Información y Conocimiento en Ciencias de la Salud, de Argentina: www.bvs.org.ar



7.5 Biblioteca digital:

Es un conjunto organizado de documentos digitalizados (documentos que tiene su original en papel y que por medio de un proceso de escaneo se lleva a formato digital) y al acceso a la información es en formato digital.

Comparando la biblioteca híbrida y la biblioteca digital podemos concluir que todo lo virtual es digital, pero no todo lo digital es virtual.

Las diferencias básicas se hallan en la interfase con la que interactúa el usuario y no en los servicios, el formato de los documentos y en la organización de estos.

La biblioteca digital es una biblioteca en la que una proporción significativa de los recursos de información se encuentran disponibles en formatos digital (pdf, doc, etc o microformas accesibles por medio de las computadoras). El volumen digital puede sostenerse localmente o puede accederse remotamente por medio de las redes de computadoras. En estas bibliotecas, el proceso de digitalización comienza con el catálogo, continua con los índices de

revistas y los servicios de resúmenes, y finalmente la publicación de los e-book o libros electrónicos.

La Digital Libraries Federation ha definido la biblioteca digital como “Organización que poseen los recursos, incluidos el personal especializado, para seleccionar, estructurar, distribuir, controlar el acceso, conservar la integridad y asegura la persistencia en el tiempo de colecciones de trabajos digitales, fácil y económicamente disponibles para su uso por una comunidad definida o por un conjunto de comunidades

Los servicios que ofrece la biblioteca digital son proporcionados por una red de computadoras, sean privadas de una organización o una red de acceso público como es el caso de Internet. Este le ofrece diversos recursos y servicios de información, por lo que la biblioteca digital se presenta en este caso, como una intermediaria entre esos servicios a los cuales brinda acceso, y el usuario que hace uso de ellos. De otra forma, la biblioteca digital puede brindar sus propios servicios y recursos a cualquier usuario conectado a la red.

En la biblioteca digital, los recursos de información pueden ser propios o producidos por la propia biblioteca, o también puede determinarse en diferentes lugares de la red. En este caso, la biblioteca solo cumple el papel de ofrecer el acceso a la información. Esto se convierte en una ventaja ya que cuenta con un conjunto de recursos que si bien no son propias de la biblioteca, constituye otra forma de acceder a la información que requiere el usuario,

Pero también representan una desventaja ya que la biblioteca no posee control sobre el recurso, ya que no le pertenece y este es manejado por terceras personas. El problema se presenta en que el acceso puede estar un día disponible y al siguiente no estarlo.

Es por ello que es necesario realizar un seguimiento constante de esos recursos a los que se brinda acceso.

Los servicios y productos que pueden ofrecer una biblioteca digital son:

- Catálogos de la biblioteca, que permitan acceso a libros de texto completo (libros, artículos de revista, tesis, etc.)
- Servicios de referencia (on line)
- Sección de nuevas adquisiciones
- Enlaces a recursos de interés diseminados en la red
- Comunidades de usuarios
- RRSS, alerta de novedades, etc.

Podemos llamar a la biblioteca digital como almacén de información digital que se accede por medio de computadoras. Y a igual manera que la biblioteca tradicional, la biblioteca digital es un archivo de conocimientos que abarca diferentes disciplinas y que proporciona información que cambia en forma vertiginosa. Ofrece acceso a los sucesos en el momento en que está ocurriendo.

Debido a que la información puede ser almacenada de diferente manera la biblioteca digital puede contener textos, sonidos, imágenes fijas y en movimiento, así como conferencias o conversaciones. La información es dinámica y en constante cambio.

Es decir, la biblioteca digital ofrece servicios de manera integrada, y esto es posible por medio del uso de medios digitales y la pluralidad de técnicas de búsqueda y recuperación de la información con la obtención de resultados especializados, provisión más veloz de recursos relevantes y también, el acceso a recursos multimedia.

La Biblioteca Digital es una herramienta que permite el acceso libre a documentos en texto completo

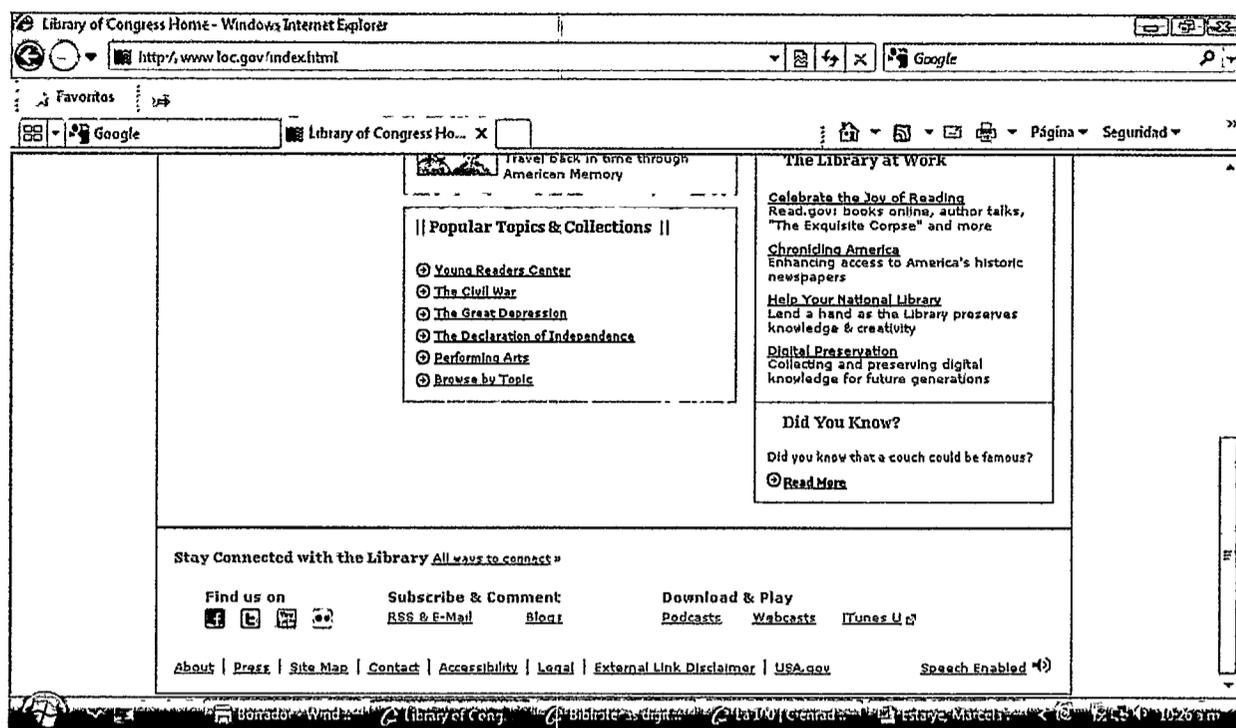
Puede basarse en una institución, pero también puede crearse en a una materia determinada, una profesión, una región o un país. Su existencia no depende de unos límites espaciales, los recursos disponibles para los usuarios existen sólo en formato digital, las funciones de adquisición, almacenamiento, conservación, cooperación y acceso se llevan a cabo a través de tecnologías digitales.

Para facilitar el entorno virtual de las Bibliotecas digitales, existe gran variedad en software tanto por compra como software libre, entre las herramientas más utilizadas para tal fin podemos encontrar: Greenstone, Eprints, Dspace, Open Journal System, TEDE, entre otras. En común, estos recursos cuentan con formatos de intercambio por medio de protocolos aceptados a nivel internacional, como OAI-PMH, Dublin Core, Z39.50, ISO.

Un ejemplo es la Biblioteca Digital del Congreso de Estados Unidos:

<http://www.loc.gov/index.html>





8. Digitalización de la colección local: ¿Cómo y por qué?:

La irrupción de Internet a causado una auténtica revolución en la vida de las personas; en su accionar cotidiano y también en lo profesional, y en lo que a nosotros respecta, en cada una de las actividades que desarrolla la biblioteca e incide en todo tipo de trabajo que la colección local realice y sus usuarios.

Señalando nuevamente a Alfons Cornella, expresa que ésta no es la era de Internet, sino que es la era de la gestión inteligente de la información. Considera que Internet es un mero instrumento, muy atractivo por cuanto aporta una forma novedosa y simple de presentar la información. Pero el éxito de una estrategia Internet se establece en cómo permite hacer mejor uso de la información que admita un trabajo más eficaz, la generación de nuevos modelos de negocio y nuevas formas interactivas de relación entre las personas.

Quienes hacían uso de la colección local pertenecían a un grupo de eruditos y estudiosos locales, o estudiantes. Internet amplía esa diversidad tipológica de usuarios.

Esta diversidad genera desafíos y problemas que deberán enfrentar: cantidad de información de todo tipo, de manera no estructurada que hace que la colección local no sea de fácil acceso.

En la Web, a pesar de los potentes motores de búsqueda, el usuario siente que el cúmulo de información que recibe no es lo que está buscando. Las páginas que recupera del motor de búsqueda superan expectativas y ante tanta información, el usuario desiste.

La posible solución a este problema pasaría por el establecimiento de estándares de catalogación y clasificación de materiales que facilite la búsqueda y la recuperación de lo que realmente se necesite.

El proceso de digitalización de la colección local facilita el acceso, consulta, conservación, uso y difusión de la información que por su tenor único debe preservarse.

La digitalización permite ganar espacio físico para incorporar nuevos documentos. Permite incrementar el acceso, ya que cuando hay una gran demanda de parte de los usuarios, la digitalización permite mejorar el acceso. Los servicios para los usuarios se optimizan ya que pueden acceder a documentos únicos, que por su estado físico no se podría acceder. Es el caso de los diarios del siglo pasado, que son resguardados de la manipulación física; por lo que se sugiere una copia de seguridad digitalizada para que este tipo de información que se encuentra en libros o documentos quebradizos llegue a estar al alcance de quien lo solicite.

La institución que tenga en sus posibilidades llevar a cabo el proceso de digitalización está dotando a la misma de una infraestructura técnica y la formación de los profesionales que en ella trabajan.

Posibilita el desarrollo de recursos cooperativos, compartiendo intereses comunes con otras instituciones (museos, archivos y bibliotecas) para crear colecciones virtuales e incrementar el acceso desde distintos puntos geográficos. Esta oportunidad genera una rentabilidad con ventajas económicas ya que asegura una inversión para implementar un programa que genera beneficios significativos a las distintas instituciones.

Ante este desafío, no debemos perder de vista tres aspectos fundamentales:

- ¿qué servicios bibliotecarios queremos ofrecer? En este caso, el servicio de la colección local a través de la sede virtual de la biblioteca.
- ¿cómo gestionar la prestación del servicio? Debemos considerar aspectos relacionados con el ofrecimiento de servicios bibliotecarios vía Internet.
- ¿que tecnología será la más apropiada para cumplir nuestros propósitos?

La presencia de la colección local en la sede virtual de la biblioteca estará determinada por los elementos técnicos propios del diseño de página Web, en los que habrá que considerar los aspectos referidos a ofrecer un servicio eficaz y de calidad.

Para asegurar el éxito, se deberá tener en cuenta en grado de penetración del acceso de Internet en la zona de influencia de la biblioteca, la forma en que la misma promociona sus servicios on-line y la calidad de servicios publicados.

Estos servicios bibliotecarios ofrecidos por Internet deberán caracterizarse por ser:

- de fácil comprensión: para evitar cualquier tipo de confusión y discriminación, la interfaz deberá ser sencilla y amigables para cada tipo de usuario.
- ser dinámica en su contenido y forma: un servicio ágil tanto en la presentación como en contenido y donde la biblioteca pueda publicitar sus servicios.
- facilitar respuestas ágiles a las consultas de información: ya que Internet nos permite comunicarnos con el usuario de manera casi inmediata. Además de la rapidez en la respuesta debemos asegurar la calidad y fiabilidad del servicio prestado de manera que el usuario sienta que esta fuente de información es fidedigna.

Como ya dijimos, la influencia de las nuevas tecnologías ha hecho posible la incorporación de nuevos tipos de documentos a la colección local, en formato y soportes diversos: es posible tener el repertorio bibliográfico de temática local almacenado en un CD-ROM, o tener

acceso a diferentes sitios Web para acceder a la información desde lugares remotos. Así la colección local podrá enriquecer su fondo con documentos impresos digitalizados, documentos electrónicos (en formato electrónico: CD-ROM, DVD, base de datos, etc.) y documentos digitales (documentos de acceso en línea o documentos Web).

El proceso de digitalización de la colección local debe seguir un plan definido con anterioridad. Un plan posible podrá comenzar por:

- Automatización del catálogo: ya que permite realizar los procesos técnicos por medio de diferentes programas, eligiendo preferentemente el formato MARC, que posibilita el intercambio con otros centros de información.
- Acceso a base de datos en línea: para personal bibliotecario y para usuarios, ya que cada vez son más los bibliotecarios que cuentan con redes locales para su consulta de bases de datos en CD-ROM.
- Incorporación de una red local: usada para intercambio de información por medio de correo electrónico.

Las bibliotecas están incorporando Internet ya sea para obtener información externa o para crear su página Web: primero como ventanas de presentación de servicios, acceso a catálogos, normas de uso, horario, y posteriormente comenzar un nivel más interactivo con el usuario: entrega electrónica de documentos, gestión de préstamo interbibliotecario por correo electrónico, la respuesta a demandas por la misma vía, atención a sugerencia o desideratas. Estos servicios se prestan no solo para usuarios locales, sino también a usuarios remotos y ajenos al sistema bibliotecario local.

Hay aspecto importante a considerar a la hora de digitalizar el fondo de la colección local: los costos. Si bien la inversión en equipos tecnológicos son altos es posible generar acuerdos de cooperación para la adquisición de estos equipos con otras instituciones afines: archivos, museos y otras bibliotecas que se interesan en el proyecto de digitalización.

Los equipos pueden ser cedidos bajo contratos de resguardo (para evitar su mal uso, extravío, robo). De esta manera, los costos se reducen y los beneficios se multiplican.

Además, si bien durante el proceso se necesita de personal capacitado y exclusivo para esta gestión, el permitir el acceso virtual a los documentos redundará en mayor cantidad de accesos que de manera presencial tal vez no podrán ser evacuadas tantas consultas por falta de personal bibliotecario.

Otro beneficio de la digitalización es permitir la conservación y preservación del fondo de la colección local, que en ocasiones posee documentos de valor como manuscritos originales e incunables. Este proceso permite evitar el deterioro de documentos por su uso, conservar el documento y permitir su reproducción para préstamo o consulta, accesibilidad a la documentación, reafirmar la identidad y patrimonio cultural.

Admite la reducción del espacio físico ya que el reemplazo de mobiliario para la lectura y consulta de documentos, en especial mesas diseñadas para consulta de planos y mapas, ya no serían necesarias al reemplazarlas por servicios en línea.

9. Dos ejemplos para observar en América y en Europa:

Podemos citar dos experiencias de éxito en la aplicación de la tecnología que ha ayudado a difundir y dar acceso a la colección local. En América del Sur, en Colombia se ha desarrollado el Servicio de Información Local de Antioquía y en España podemos citar la Biblioteca de La Rioja.

9.1 en América: Colombia: Servicio de Información Local de Antioquía: <http://biblioteca.comfenalcoantioquia.com> (consultado 04 de febrero del 2010)



Este emprendimiento ha sido desarrollado por COMFENALCO (Caja de Compensación Familiar), es un proyecto de creación, montaje y prestación de servicios de información local en las bibliotecas públicas de Colombia prioriza tres aspectos que constituyen la base del trabajo del bibliotecario público en América Latina; en primer lugar promover la lectura como práctica social y cultural; en segundo lugar garantizar el acceso a la información internacional, nacional y local en múltiples soportes y formatos desde una visión democrática y equitativa; en tercer lugar divulgar las manifestaciones artísticas y culturales para contribuir a la construcción de una cultura propia con sentido universal.

En la actualidad, el Servicio de Información Local de COMFENALCO, creado en 1990 cuenta con un servicio formado por colecciones en todos los soportes y formatos, una base de

información local publicada en Internet, con un catálogo en línea que permite la consulta de material bibliográfico y audiovisual de las bibliotecas que la conforman, realizando la búsqueda por autor, título, materia o palabra clave.

Las colecciones de las bibliotecas COMFENALCO Antioquía son de acceso libre para el público. Brinda además, programas de capacitación, publicaciones sobre la ciudad o eventos de formación de opinión pública.



En el año 2001 coordinó la realización del I Coloquio Latinoamericano y del Caribe de Servicios de Información a la Comunidad con el lema: “Por la creación de Servicios de Información Local en la Biblioteca Pública”, el cual fue apoyado por la IFLA, el Ministerio de Cultura de Colombia, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia.

El objetivo general de este coloquio fue:

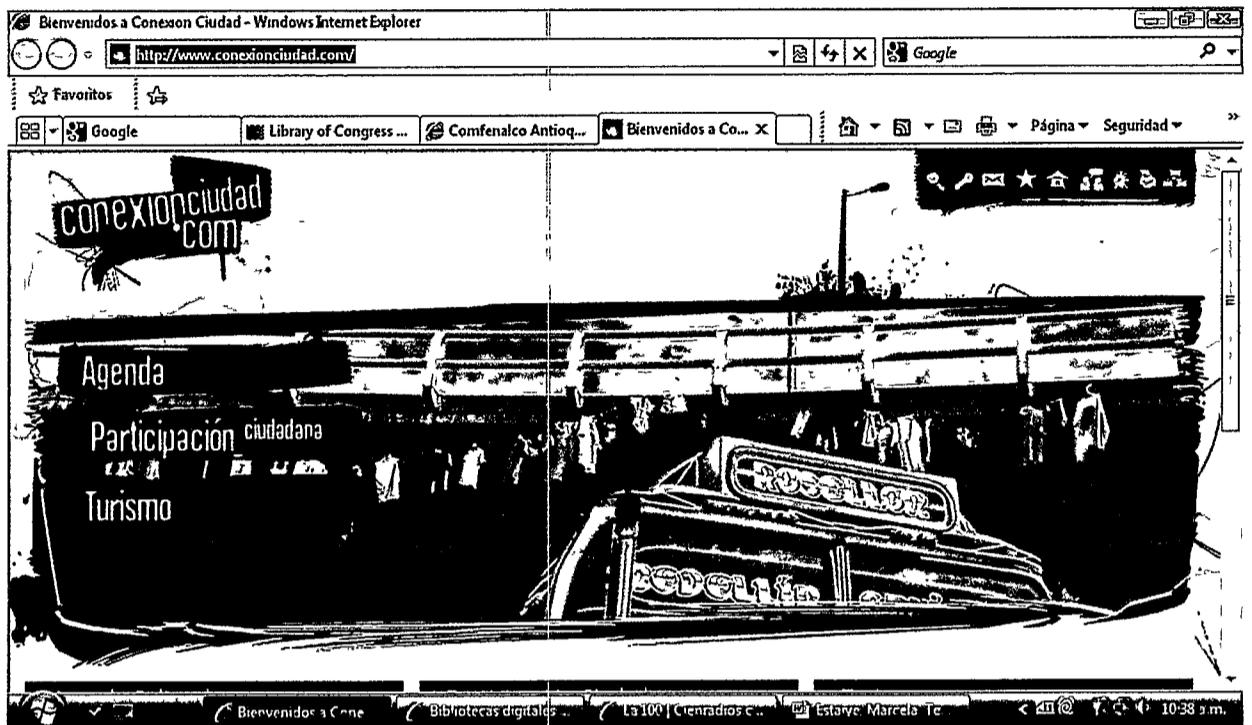
- Aportar a la reflexión sobre el papel que los Servicios de Información Comunitaria cumplen en la construcción de la identidad cultural y de ciudadanía, en un entorno determinado y en un contexto globalizado.

Las ponencias fueron presentadas por bibliotecarios y representantes de otros centros de información de Colombia, Brasil, Chile, Inglaterra, México, Perú, Venezuela y España. El resultado de este evento fue el aumento en el incremento de las demandas de bibliotecas, tanto colombianas como de otros países, sobre información para montaje de estos servicios y la capacitación para orientar su diseño y organización.

El Servicio de Información Local de Antioquia, cuenta además con un portal llamado Conexión Ciudad con más de 15 años de experiencia en la gestión de contenidos sobre la región y sus protagonistas, el Servicio de Información Local de COMFENALCO Antioquia evoluciona y se convierte en Conexión Ciudad, un nuevo concepto en el cual convergen la historia, los personajes, la ciudadanía, el turismo y la cultura para entregarle a la comunidad toda la información que necesite sobre el lugar donde vive o que desea conocer. Conexión Ciudad es propiedad de COMFENALCO Antioquia y está adscrito al Departamento de Bibliotecas de la Caja de Compensación, con este proyecto se busca generar ciudadanos más conscientes de su entorno, que disfruten los espacios que las diferentes instituciones crean para que la ciudad se viva de una manera diferente.

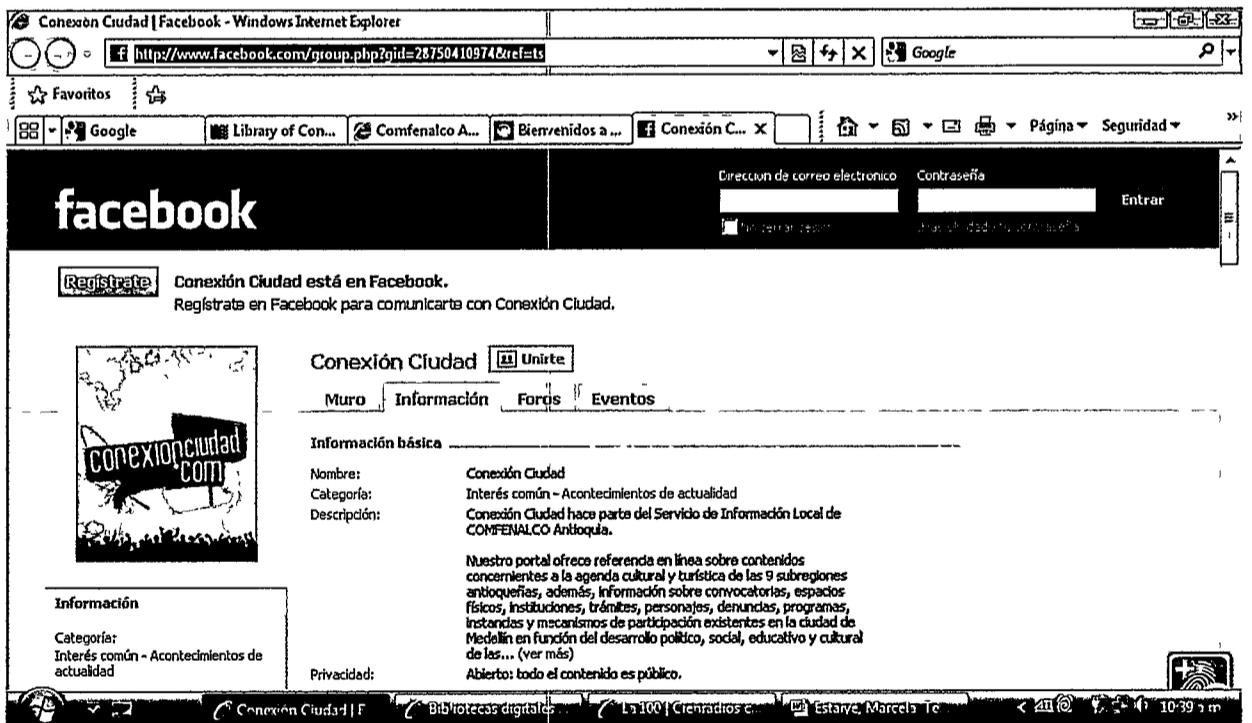
Contiene tres portales desarrollados para dar respuesta a las necesidades informáticas y manifestaciones del entorno: Agenda, Participación Ciudadana y Turismo.

Su sitio Web es <http://www.conexionciudad.com/>



Agenda: es una agenda cultural que brinda un completo banco de datos de los eventos que se realizan en cada una de las subregiones de Antioquia. Se los encuentra en

Facebook <http://www.facebook.com/group.php?gid=28750410974&ref=ts>,



Twitter <http://twitter.com/conexionciudad>



, y Youtube <http://www.youtube.com/conexionciudad>.



Participación Ciudadana: ofrece información para conocer el crecimiento y transformación de la ciudad o simplemente conocer la historia de las instituciones y personas que han aportado al desarrollo integral de Antioquia.



Turismo: en éste portal turístico se encuentra la guía más completa de los destinos del departamento de Antioquia, segmentado por subregión y estilo de viaje. Permite consultar los destinos de preferencia y encontrar la información necesaria para programar las vacaciones.



Ofrece además un **Banco de Documentos:** en este espacio se encuentran todos los documentos publicados en los diferentes portales de información de Conexión Ciudad. Se puede seleccionar el documento y descargarlo en la computadora. Los documentos aquí publicados son propiedad de sus autores originales. Algunos de ellos son: Acuerdos Municipales, Agenda de sesiones del Consejo de Medellín, Balance de la Política Pública de juventud, etc.

Se accede también al Catálogo de Bibliotecas,
<http://biblioteca.comfenalcoantioquia.com/cgi-olib/ntxcgi.exe>

OLIB 7
WebView

Palabra Clave

catálogo en línea

Con el catálogo en línea que le ofrece COMFENALCO Antioquia, usted puede consultar material bibliográfico y audiovisual de nuestras bibliotecas teniendo en cuenta OLIB 7 WebView Logo o palabra clave.

Las colecciones de las bibliotecas COMFENALCO Antioquia son de acceso libre para el público; por tanto, no es posible garantizar que los materiales de lectura estén siempre en la ubicación indicada en la asignatura topográfica.

En caso de necesitar ayuda, el personal de la biblioteca está dispuesto a brindársela.

OLIB WebView - Español

Inquietudes y sugerencias enviar email a la Biblioteca blaplana@comfenalcoantioquia.com

También se consultan **Publicaciones Propias**: **Conexión Ciudad** complementa su actividad informativa con una serie de productos propios, derivados de su gestión, y a través de los cuales llega de manera directa a las organizaciones y personas que dependen o necesitan estos datos para su gestión diaria: **Guías Locales de Bienes y Servicios**, estas son guías especializadas sobre diferentes aspectos de la ciudad que pueden ser adquiridos en paquete o de manera individual. Las Guías son: **Guía de auditorios y lugares de reunión en Medellín**: encuentre los diferentes auditorios, salones y sedes disponibles en la ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá para el desarrollo de actividades de formación, capacitación, educación, recreación y cultura. **Guía de trámites para vivir en sociedad**: conozca la información de todos los trámites legales que debe hacer como ciudadano, conozca los procedimientos, requisitos y lugares de diligenciamiento. **Manténgase al día** para que se desempeñe como miembro activo de la comunidad. **Guía de quejas, reclamaciones y denuncias**: toda la información que usted necesita para hacer valer su palabra ante las entidades correspondientes según su necesidad. **Centro Guía**: esta publicación le ofrece un mapa y un breve directorio de entidades públicas y culturales para que usted se ubique en el centro de Medellín.

Y por supuesto, la posibilidad de **Suscripción**: mediante la suscripción se podrá acceder a contenido exclusivo del Banco de Documentos, o recibir en su cuenta de correo la información más relevante del contenido publicado en Conexionciudad.com. A partir del momento que se suscribe, el usuario tiene la posibilidad de seleccionar una suscripción personalizada por temas que le reportará automáticamente las últimas actualizaciones o un boletín electrónico que se ajuste a sus necesidades de información. De esta manera se invita a formar parte de la comunidad virtual con acceso a las siguientes **Publicaciones Electrónicas**:

▪ **Novedades Conexión Ciudad:** reporte automático de las últimas actualizaciones de los diferentes temas que hacen parte de nuestros portales. Le permite al usuario personalizar la información que desea recibir según los temas de interés que seleccione en el registro.

Periodicidad: semanal

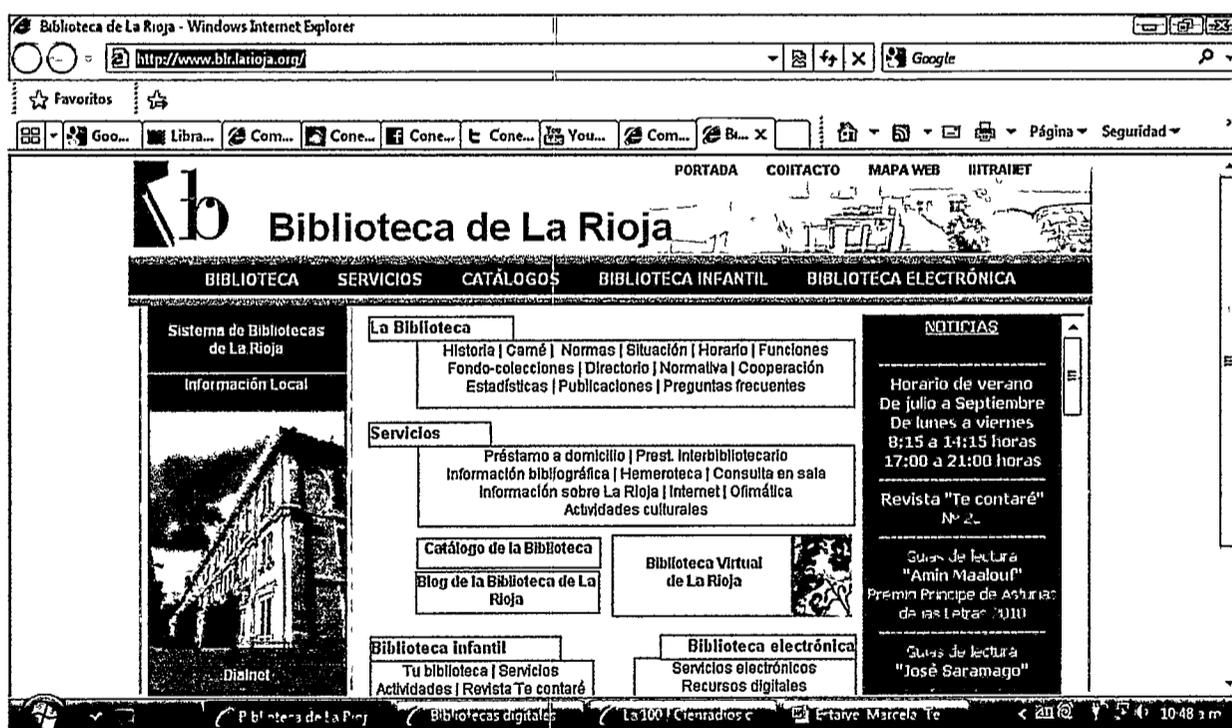
▪ **Al día:** boletín electrónico diario con un resumen informativo de las noticias más relevantes publicadas en los medios de comunicación más importantes de Antioquia y el país. **Periodicidad:** diario

▪ **Te cuento:** reciba en su cuenta de correo las últimas novedades del material bibliográfico y audiovisual de Conexión Ciudad y las bibliotecas COMFENALCO, además recomendaciones sobre los mejores sitios en Internet seleccionados por nuestro equipo de gestores de información. **Periodicidad:** bimestral

▪ **Agenda T:** Conexión Ciudad como Servicio de Información Local, realiza múltiples actividades culturales en los diferentes espacios de Medellín, entérese y disfrute de nuestra programación. **Periodicidad:** mensual

▪ **Corre la voz:** resumen mensual de la mejor información publicada en cada uno de los componentes de nuestro sitio Web, encuentre secciones especializadas y disfrute del mundo de información que Conexión Ciudad.com le ofrece. **Periodicidad:** mensual

9 2. **En Europa: España: Biblioteca de La Rioja:** <http://www.blr.larioja.org>



Esta es una biblioteca pública cuyo componente principal es la identidad cultural de su comunidad. La información local ha sido una de sus principales áreas de actividades. Con la popularización de las redes, la biblioteca puede ofrecer estos contenidos a través de Internet y conseguir una difusión casi universal de la información que trata sobre la comunidad.

La Biblioteca de la Rioja está adscrita a la Dirección General de Cultura de la Conserjería de Educación, Cultura y Deporte que desempeña funciones de biblioteca central del sistema de

Bibliotecas de la Rioja, de biblioteca pública integrada en el Sistema Español de Bibliotecas y de servicio administrativo en materia bibliotecaria.

El desarrollo de la colección local está dado por el resguardo y el acceso democrático a todos los ciudadanos de su fondo, siendo depositaria de dos ejemplares de todo lo publicado en La Rioja y siendo sede de catálogos colectivos y regionales y patrimonio bibliográfico riojano.

Su Fondo General está compuesto por documentos posteriores al 1900 en cualquier soporte: publicaciones periódicas, audiovisuales y electrónicas, y otros materiales como gráficos, cartografía y partituras.

El Fondo Patrimonial está formado por obras antiguas del siglo XIX pertenecientes a conventos religiosos de distintas ciudades de La Rioja.

El Fondo Riojano está constituido por la colección local propiamente dicha: es el conjunto de obras editadas o producidas en cualquier soporte en la Rioja e incorporadas a la biblioteca por medio del depósito local. También la forman las obras de autores riojanos y las obras que hablen sobre esa región. Nombra los distintos tipos de información que posee y brinda oportunidad de consultar su catálogo en línea.

El Fondo Reserva está conformado por libros anteriores a 1960, aquí la biblioteca cumple funciones prioritarias de conservación, ya que en 1958 comienza a ser depositaria legal.

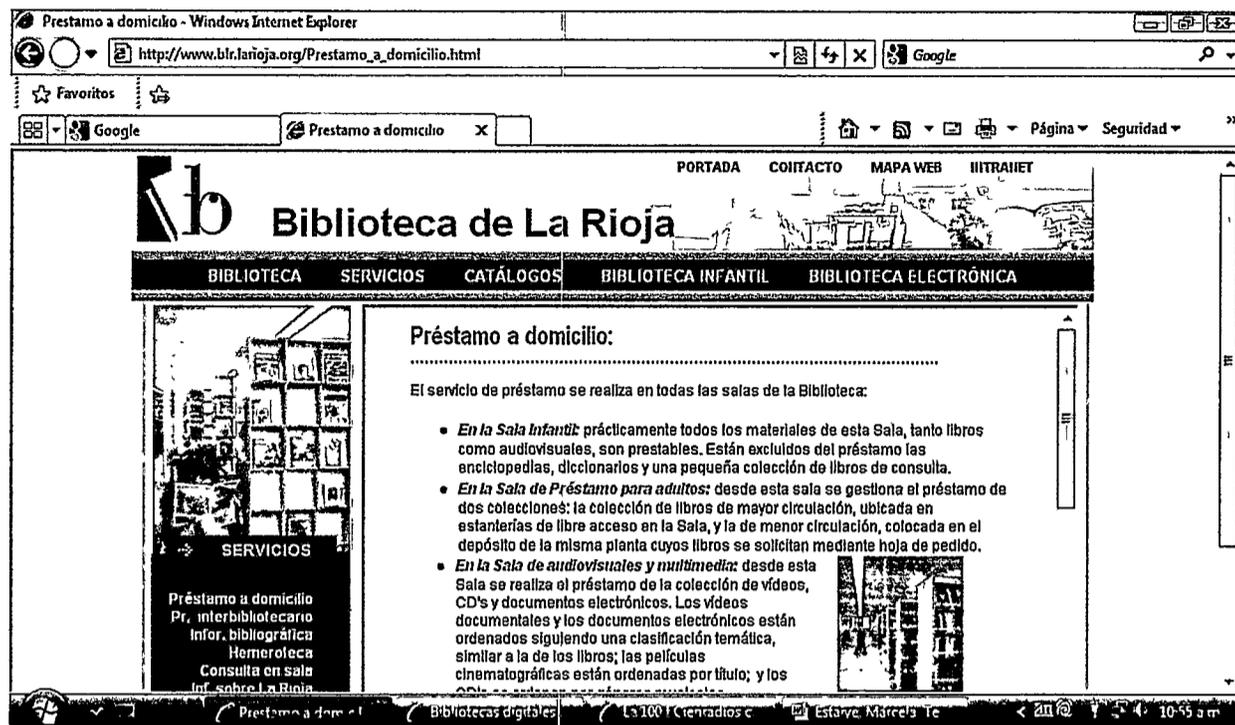
Las Colecciones Especiales, que por su origen y características forman parte de la misma, está formada por: Legado de Amós Salvador: integrada por la biblioteca personal del político y escritor riojano Andrés Salvador Rodríguez.

Legado de Bonifacio Gil: compuesta por libros, partituras y otros documentos en relación a la música popular de la región reunidos por el especialista en folklore musical. Ambas colecciones están incluidas en el catálogo en línea.

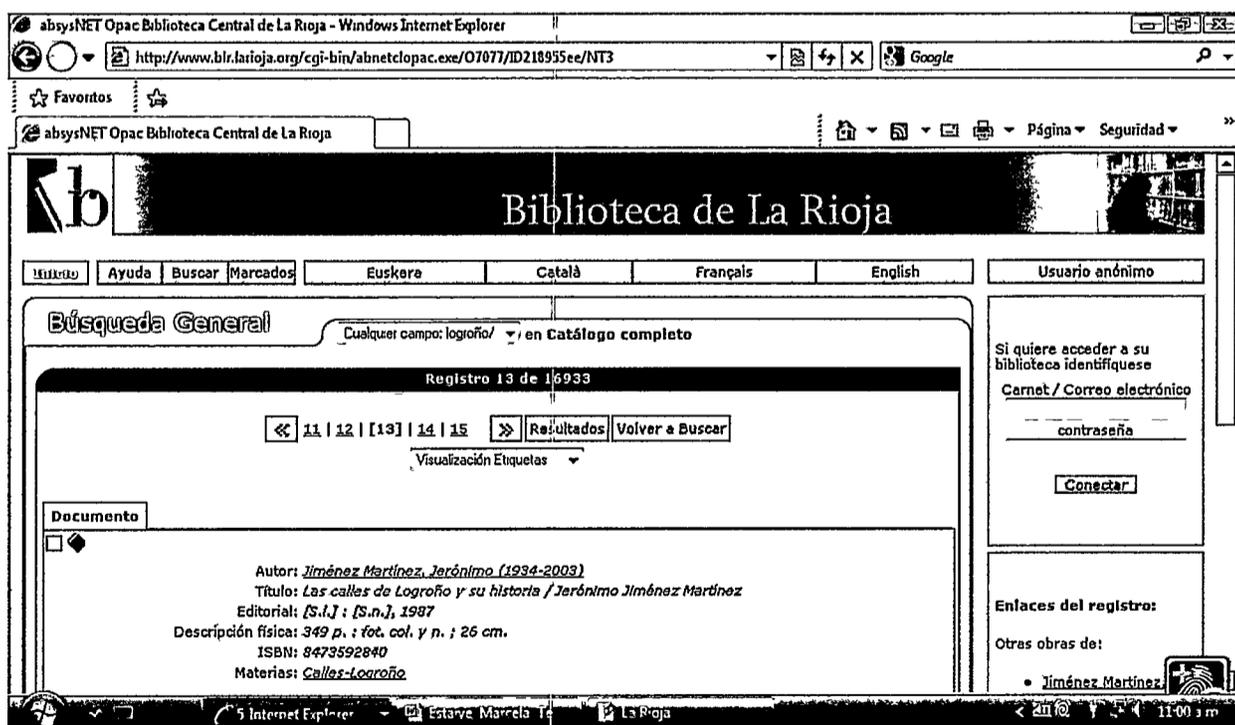
La Biblioteca de La Rioja participa de varios planes de cooperación. Uno de ellos tiene estrecha relación con el resguardo y la difusión de la colección local: Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de La Rioja. Al mismo se accede por medio del servidor de la biblioteca.

El otro plan de cooperación se denomina SIBILA y es un programa de cooperación regional que consiste en la conexión de las bibliotecas municipales, siendo su servidor central la Biblioteca de La Rioja. Las bibliotecas clientes participan de la misma gestión bibliotecaria en la que existe una única base de datos de registros bibliográficos y otra de lectores.

El sitio de la Biblioteca de la Rioja ofrece dentro de la sección de Servicios, información sobre La Rioja. Su fondo documental es de consulta en la Sala de Lectura de Adultos, previa carta de petición por escrito y presentando el carnet de socio de la biblioteca que por su valor está excluido del préstamo. En la Sala de Préstamo existe una sección que permite ser prestada a domicilio y en la Sala de Lectura Infantil se ofrece una colección de consulta sobre temas riojanos.



El Catálogo en Línea ofrece información en idioma español, euskera, catalán, francés e inglés. Allí se pueden realizar búsquedas simples y avanzadas en la Red de Bibliotecas de La Rioja y en los catálogos de la biblioteca que conforman la red. Permite hacer consultas, solicitudes, préstamos y reservas, hacer sugerencias. Si se realiza, por ejemplo una búsqueda sobre Logroño, ciudad donde se encuentra la Biblioteca de La Rioja, el registro 13 de 16685 resultados, nos permite visualizar el libro “Las calles de Logroño y su historia”, de Jerónimo Jiménez Martínez y en que biblioteca de la red se encuentra.



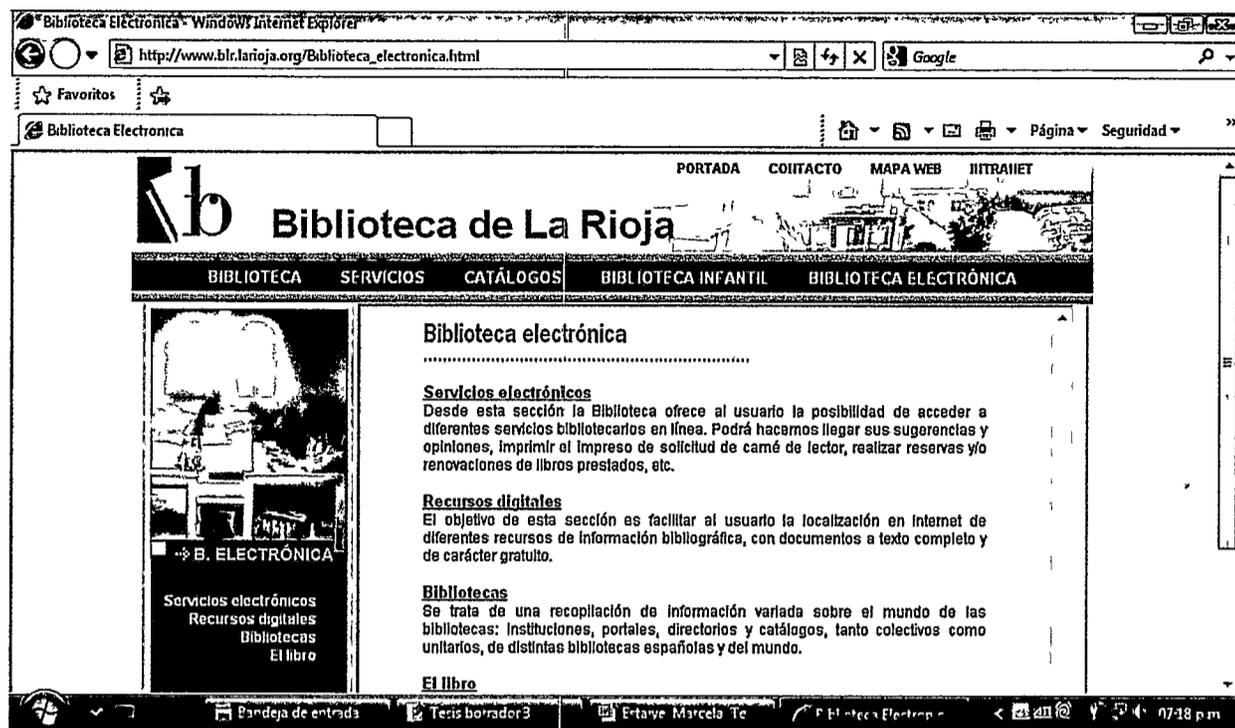
La Biblioteca de La Rioja pone en práctica los beneficios de la Web 2.0, ya que ofrece el Blog Biblioteca de La Rioja: Novedades, actividades, noticias y más.... Su URL es <http://193.146.198/xampp>. Posee además suscripción con RSS.



Ofrece además un interesante proyecto denominado Biblioteca Virtual de La Rioja. Este es un proyecto cooperativo de digitalización de patrimonio bibliográfico riojano permitiendo la accesibilidad a través de la red. Su fondo está compuesto por manuscritos, incunables, raros, publicaciones periódicas, efímera, mapas y planos, material proyectable y no proyectable, estampas y grabados, música impresa y manuscrita, registro sonoros, archivos de palabras; Biblioteca riojana de guías, inventarios, repertorios y catálogos; Biblioteca riojana de obras de referencia y consulta; Biblioteca digital de recursos electrónicos referidos al patrimonio y a la cultura riojana en general. La Biblioteca Virtual ha permitido crear un repertorio de preservación digital para asegurar la supervivencia a largo plazo de los recursos digitales nacidos digitalmente o creados para tal fin.

Como ejemplo, se realiza una búsqueda avanzada sobre brujería y Logroño, se recupera un libro digitalizado escrito en español en 1836 y cuyo título es “Arte de la brujería y relación de auto de fé celebrado en la ciudad de Logroño en los días 7 y 8 de noviembre de 1610” (en el momento de la última lectura de corrección, la página está en mantenimiento 22 de julio 2010)

Para finalizar, cuenta además con una Biblioteca Electrónica dando Servicios Electrónicos, donde los usuarios pueden realizar reservas y renovaciones a través de Internet. Este servicio es solo para usuarios registrados. Desde allí se ingresa al OPAC del catálogo de la Biblioteca de La Rioja. Muestra los siguientes servicios:



Recursos digitales: donde enumera las Bibliotecas Virtuales que forman parte de ella: Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, ROA (Directorio y recolector de recursos digitales), Biblioteca Virtual de Prensa Histórica y la Biblioteca Valenciana Digital (BIVALDI).

Bibliotecas: presentando un directorio que lo conforman: Directorio de Bibliotecas Españolas, Bibliotecas Españolas y de todo el mundo; Directorio IFLA, etc.

El Libro: proporciona la búsqueda por ISBN y se accede a una base de datos de libros editados en España, por editorial y provee información sobre diferentes editoriales, como Federación de Editores de España, Asociación de editores universitarios españoles, Base de datos de empresas asociadas al gremio de editores, etc. Proporciona además búsquedas por librerías ofreciendo una selección de librerías como: CEGAL, Libreros en el mundo, Libris: Asociación de libreros de Viejo, etc. También se puede realizar por instituciones donde relaciona las búsquedas con el libro y su promoción como la Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil; Fundación Bertelsmann España; Fundación Germán Sánchez Ruipérez, etc. Informa además sobre ferias y salones de interés como Liber-Feria Internacional del Libro, Feria del Libro de Madrid, Feria del Libro de Frankfurt, etc.

10. La imagen digital y la necesidad de su implementación:

Las nuevas tecnologías han permitido la digitalización de las imágenes y documentos, y admite su aplicación en fondo de la colección local, accediendo a una nueva forma de resguardo, intercambio y recuperación de a información y la permanencia en el tiempo de acuerdo a los soportes elegidos para almacenar los mismos.

De acuerdo al cuidado y esmero de este proceso dependerá el poder recuperar la información con el transcurso del tiempo.

Servicio de Información Documenta
Dra. Lilliana B. De Boschi
Facultad de Humanidades
U.N.M.D.P.

El licenciado José Miguel Ravasi describe de manera detallada este tema, aseverando que las imágenes digitales son una representación bidimensional de una imagen utilizando bits o números binarios (ceros y unos). Se representan como pequeños cuadrados en forma de mosaico individual, denominado píxeles. (acrónimo del inglés *picture element*, "elemento de imagen")

Si se compara una fotografía tradicional o analógica se observa que está formado por pequeños granitos integrados por haluros de plata sensibles a la luz. Cada uno de esos granitos es la unidad más pequeña de una fotografía analógica. En la fotografía digital, ese pequeño grano es sustituido por píxeles. La imagen que se obtiene a través de una pantalla, escáner o cámara digital, es un enorme mosaico lleno de millones de píxeles. Cada píxel contiene la información del color de esa pequeña porción. Para poder transformar la información numérica que almacena un píxel en un color se debe conocer, además de la profundidad y brillo del color (el tamaño en bits del píxel), el modelo de color que estamos usando. Por ejemplo, el modelo de color RGB (*Red-Green-Blue*) permite crear un color componiendo tres colores básicos: el rojo, el verde y el azul. De esta forma, en función de la cantidad de cada uno de ellos que se use podrá observar un resultado u otro. El color amarillo se obtiene mezclando el rojo y el verde y las distintas tonalidades del amarillo se obtienen variando la proporción en que intervienen ambas componentes. También puede ser negro, blanco y matices de grises. Al visualizar todos los píxeles juntos, uno al lado del otro, dan la impresión de continuidad respecto a la tonalidad del color, formando así la imagen.

Para la digitalización de la imagen o documento se debe tener en cuenta:

10.1. Calidad de la imagen y su resolución: la imagen digital formada por píxeles, donde se les asigna un valor tonal, está representado por el código binario (0 y 1). La computadora, al capturar la imagen guarda en sucesión los dígitos binarios o bits para cada píxel, y los reduce a una representación matemática para reducir el tamaño del archivo. Luego los interpreta y lee para producir una imagen para visualizar o imprimir. Esa imagen digital que se obtiene se denomina mapa de bits.

La calidad de la imagen de mapa de bits es dada por la resolución que permitirá distinguir los más pequeños detalles. La mayor cantidad de píxeles optimiza la resolución de la imagen.

10.2. Codificación del color: la ventaja que ofrece la codificación de colores es ofrecer una representación digital de los colores. El valor del color de cada píxel se precisa por un grupo de bits:

- **Imagen en blanco y negro:** las imágenes en dos tonos poseen 1 bit = 2 tonos.
- **Imagen en escala de grises:** poseen entre 2 y 8 bits o más = 4 – 256 tonos.
- **Imagen en color:** tienen entre 8 y 24 bits o más = 256 - 16.7 millones de tonos. En una imagen de 24 bits, estos se dividen en tres grupos: 8 para el rojo, 8 para el verde,

8 para el azul. Su combinación representa otros colores y se puede visualizar 16.7 millones de colores.

La cantidad de bits que se utiliza para definir cada pixel determina la profundidad del bit. Cuanto mayor es la profundidad de bits, mayor es la cantidad de tonos que puede ser representado.

10.3. Tamaño y formato del archivo: para calcular el peso que ocupa un archivo, se multiplica el área de superficie (altura por ancho) de un documento cuando se escanea por la profundidad de bits y el dpi (cantidad de pixeles por pulgada).

Es muy importante tener en cuenta que existen varios métodos para reducir el tamaño de la imagen: se puede escanear a menor resolución donde la calidad es menor pero el tamaño del archivo también. Otra forma es reducir la profundidad del color y también se puede comprimir la imagen y así el tamaño en memoria no varía, pero el tamaño en disco queda en menos de una quinta parte sin pérdida de la calidad.

Por lo general, las imágenes se guardan en formato TIFF y para reducir el tamaño de su archivo se puede guardar comprimido en GIF, JPG o PNG.

El formato TIFF fue diseñado para crear, editar y guardar imágenes de alta resolución para impresión. Su desventaja es que los archivos son tan grandes que es incompatible con Internet.

El formato GIF permite visualizar imágenes con grandes áreas de colores planos como mapas y diagramas. Este formato es compatible con Internet.

En cuanto al formato PFG posibilita visualizar imágenes con más de 256 colores como las fotografías y es aceptado por todos los navegadores de Internet.

El formato PNG reemplaza y optimiza los formatos GIF en Internet y los formatos TIFF para la edición y preservación. Es aceptado por la mayoría de los navegadores.

11. Medios para capturar imágenes:

Los elementos más apropiados para la digitalización dependerán de las condiciones y características del documento original.

11.1 Escáner: el escáner es un elemento periférico diseñado para registrar caracteres escritos o gráficos en forma de fotografía o dibujo que posibilita la migración de los datos capturados a la computadora, convirtiéndolos en información binaria (0 y 1) comprensible por ésta, convirtiendo las imágenes impresas a formatos digitales.

Su función es similar a una fotocopidora. Se coloca la hoja de papel o libro sobre una superficie de cristal transparente, bajo el cristal hay una lente especial que realiza un barrido de la imagen en el papel, al leer esa información es convertida en 0 y 1 que la computadora interpreta por ser un código binario.

El escáner ha alcanzado un grado de resolución óptimo para digitalizar documentos, al igual que la velocidad para el procesamiento de los datos.

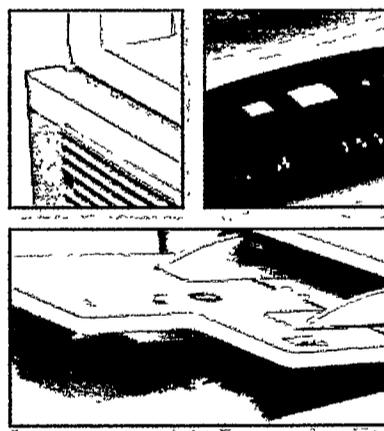
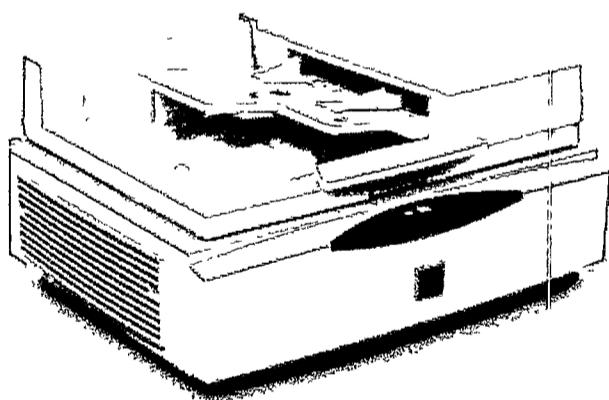
Es el medio apropiado para digitalizar láminas, páginas sueltas o libros que no se dañen al abrirlos 180°. Se han construido escáner donde el cristal (y por lo tanto el área de impresión) llega hasta uno de los bordes, permitiendo digitalizar páginas de los libros abiertos hasta 90°.

Su uso posibilita la estabilidad en el nivel de iluminación y de enfoque, o el control de la resolución y el tamaño de los archivos creados.

Para optimizar su funcionamiento, es necesario que el escáner esté asociado a un software especialmente diseñado para el manejo de información en código binario llamado OCR (Optical Carácter Recognition o reconocimiento óptico de caracteres) que permite reconocer e interpretar los caracteres detectados por el escáner en forma de una matriz de puntos e identificar qué caracteres son los que se está leyendo. Es decir, transforma caracteres textuales de documentos manuscritos a códigos ASCII.

Existen distintos tipos de escáner para digitalización de documentos:

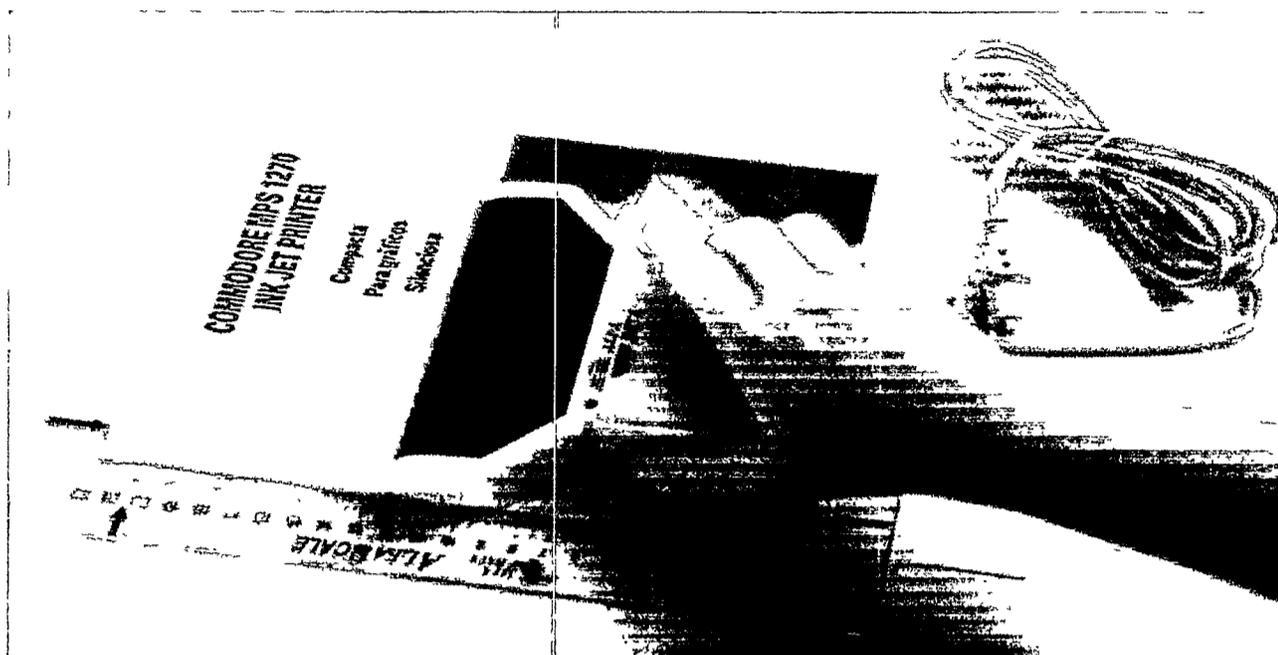
- De sobremesa o plano: se considera más versátil, es ideal para escanear páginas de un libro sin tener que desprenderlas. Son similares a pequeñas fotocopias de escritorio. El precio varía según la resolución de imágenes que alcanza.



Xerox-

Escáner FreeFlow™ 665

- De mano: es portátil y menos costoso. Su uso está limitado ya que permite escanear sin límites de longitud, pero solo con 10 cm. de ancho y a baja velocidad. Es ideal para pequeñas imágenes como firmas, logotipos, fotos, etc.

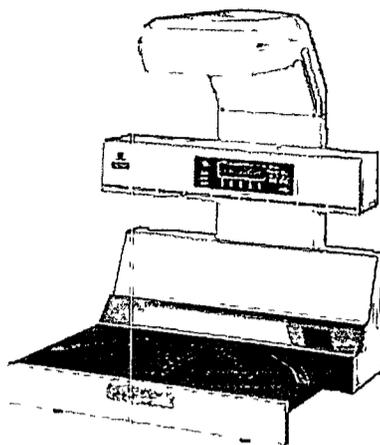


- **De rodillo:** su sistema es similar al fax: un rodillo de goma motorizado arrastra la hoja haciéndola pasar por una rendija donde está situado el elemento capturador de imágenes. Los originales deben ser hojas sueltas por lo que su uso es limitado.



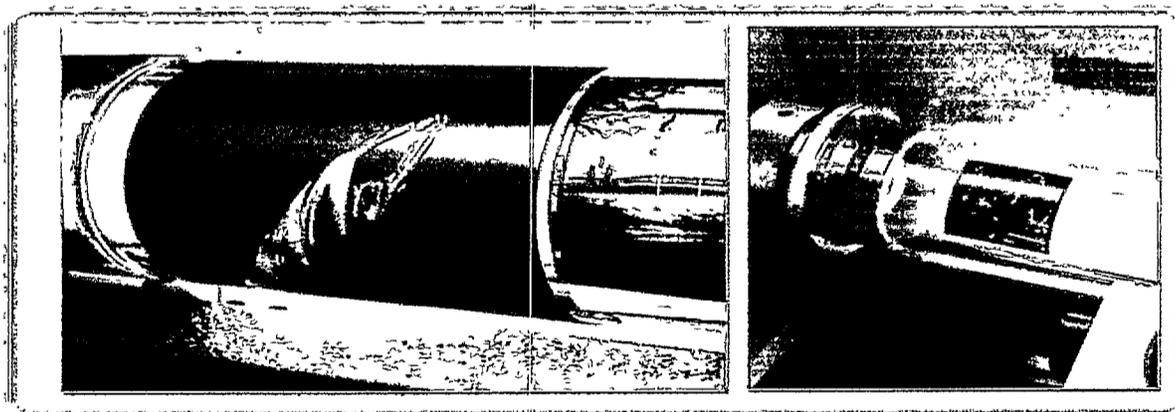
Scanner Epson De Doc. Work Force Pro Gts80

- **Orbital:** se utiliza para hacer copias de libros o documentos antiguos o deteriorados. Consiste en una cámara montada en un brazo que toma fotos del documento. Su principal ventaja es que los libros no deben ser abiertos completamente. El escaneo se realiza gracias a que la fuente de luz y el sensor CCD (Charge Coupled Device o dispositivo de carga acoplada). Los libros se digitalizan "cara arriba", de este modo se pasan las páginas sin esfuerzo con una mano, controlando el panel de operaciones con la otra.



Konica Minolta PS 7000

- **De tambor:** son los que logran una reproducción más fiel al original por su alto grado de resolución y calidad. Los inconvenientes que presenta es que es muy lento y no son indicados para documentos frágiles, de papel quebradizo, debido a su manipulación, ya que los documentos debe colocarse en un cilindro transparente de cristal que a su vez se monta en el escáner. El tambor gira a gran velocidad mientras se realiza la lectura de cada punto de la imagen. Produce digitalización de alta resolución con imágenes en colores primarios. Requiere un alto nivel de habilidad por parte del operador para trabajar con este tipo de documentos para escanear.

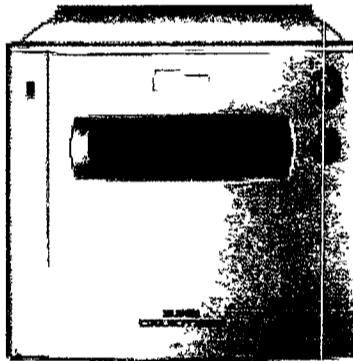


- **Escaner para microfilm:** estos equipos son especiales para digitalizar películas en rollo, microfichas y tarjetas de apertura. Este equipamiento es caro, su funcionamiento es complejo y los resultados que se obtienen dependen de la calidad de la película, que por lo general no son las mejores.



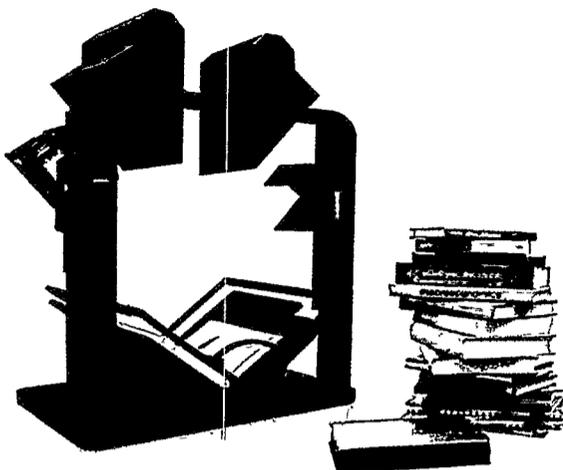
Nikon Coolscan V ed.

- Escáner para transparencias: este dispositivo se utiliza para digitalizar diapositivas, negativos fotográficos y documentos que no son adecuados para el escaneo directo. Acepta películas transparentes, ya sean negativos, positivos, color, o blanco y negro. El tamaño varía desde 35 mm hasta placas de 9x12 cm. Se obtienen imágenes de mejor calidad que el escaneo plano, pero se debe tener particular atención en la presencia de polvo o algún otro elemento que deteriore la imagen digitalizada.



Nikon COOLSCAN 9000 ED

11.2 Cámaras fotográficas digitales: son más versátiles aunque requiere un mayor control de los parámetros de captura. El tamaño del documento depende mucho de la distancia, sobre todo, de los mega píxeles del sensor. Lo ideal es usar trípodes o soportes y un sistema de iluminación controlados.



12. Soportes de almacenamiento masivo de información:

El creciente interés de conservación y difusión de la información, ha provocado la necesidad de distribuir, acceder y almacenar los documentos de la colección local de manera fácil, rápida, segura y económica, permitiendo mejorar el acceso a la documentación, reducir la manipulación y el uso de los documentos originales e incrementando el servicio al usuario, ahorrando espacio físico de almacenamiento, ya que en un solo CD puede caber varias cajas con información en soporte papel, suponiendo esto además, una contribución favorable al medio ambiente.

El proceso de digitalización permite convertir los documentos en papel a imágenes electrónicas por medio de escáner o cámaras fotográficas digitales, los cuales son almacenados en distintos soportes.

Un soporte de de almacenamiento masivo de información es el medio físico o dispositivo en el cual serán almacenados datos, fotografías, sonidos, documentos electrónicos, videos y todo tipo de información. La capacidad e intensidad de la grabación y el almacenamiento en un soporte está determinado por el número de pistas concéntricas del mismo: a mayor número de pistas concéntricas, mayor capacidad de grabación y almacenamiento. Esta característica no implica que la calidad de la grabación sea óptima.

El desarrollo de la sociedad de la información ha conducido a un crecimiento exponencial de los soportes tradicionales que contienen la información (papel, películas, casetes, etc.) y a un desarrollo vertiginoso de producción y consumo de nuevos tipos de soportes de la era digital (CD, DVD, tarjetas de memoria, discos duros, diskettes, etc.).

Los soportes ópticos son relativamente nuevos, el CD y CD-ROM desde hace 20 años, el DVD apenas 10 años. El CD-Audio o VCR hace 15 años. La tendencia general de todos los dispositivos de almacenamiento masivo se dirige al incremento continuo de la capacidad y a obtener dispositivos más rápidos y económicos de mayor tamaño y fiabilidad.

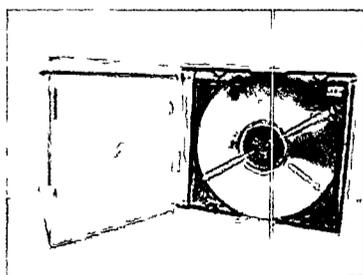
La Licenciada en Bibliotecología y Documentación española, Nadia Villarejo Sánchez, ha escrito un artículo muy interesante en la publicación periódica *Anales de Documentación*, donde hace un recorrido sobre la evolución de los soportes magnéticos, magneto-ópticos y ópticos, desde la rudimentaria tarjeta perforada y magnética hasta el desarrollo de la última tecnología holográfica 3D anatómica-nanotecnológica siendo estos los soportes ópticos de almacenamiento masivo de información de última generación.

12.1 Soportes ópticos de almacenamiento masivo de información: los sistemas ópticos o discos ópticos, fabricados con varias capas transparentes de policarbonato, son los soportes a largo plazo que han perdurado con mayor fidelidad, ya que son resistentes al cambio en el medio ambiente, golpes y manipulación e inmunes a campos magnéticos.

12.1.1 CD: La empresa Sony y Philips, creó en el año 1982 los primeros lectores de discos ópticos o CD-ROM (Compact Disc - Read Only Memory o Disco Compacto – Memoria de solo lectura), de 12 cm de diámetro que tiene una capacidad de almacenamiento de 700 MB. Es un disco compacto utilizado para almacenar información no volátil, el mismo medio utilizado por los CD de audio, puede ser leído por un computador con lectora de CD. Un CD-ROM es un disco de plástico plano con información digital codificada en una espiral desde el centro hasta el borde exterior.

La unidad de CD-ROM debe considerarse obligatoria en cualquier computador que se ensamble o se construya actualmente, porque la mayoría del software se distribuye en CD-ROM. Algunas de estas unidades leen CD-ROM y graban sobre los discos compactos de una sola grabada (CD-RW). Estas unidades se llaman quemadores, ya que funcionan con un láser que "quema" la superficie del disco para grabar la información.

Actualmente, aunque aún se utilizan, están empezando a caer en desuso desde que empezaron a ser sustituidos por unidades de DVD. Esto se debe principalmente a las mayores posibilidades de información, ya que un DVD-ROM excede en capacidad a un CD-ROM.



CD virgen con su caja

12.1.2 DVD: Su sucesor, el DVD (Digital Versatil Disco o Disco Versátil Digital) creado en 1995, tiene las pistas más cerca y compactas que el CD-ROM por lo que requiere que la lente sea más precisa para poder leer este tipo de pistas. Su capacidad es de 4.8 GB a 17 GB, es decir, en un DVD caben más de 7 a 26 CD de información. Consta de dos discos de 0,6 mm

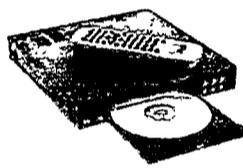
que están pegados y pueden almacenar información en ambas superficies. Según su capacidad de grabado puede ser: DVD-ROM: dispositivo de solo lectura; DVD-R y DVD+R: puede escribirse una sola vez; DVD-RW y DVD+RW: permite grabar y borrar las veces que sea necesario.

Según su contenido puede ser DVD-Video: películas (video y audio); DVD-Audio: audio de alta fidelidad; DVD-Data: todo tipo de datos.

Este tipo de soporte óptico permite almacenar todo tipo de documentos de cualquier tamaño y tipo, libros, fotografías, cine, video, sonido, etc. ; clasificar y organizar archivos sin límite de espacio; restaurar, editar, retocar cualquier tipo de documento deteriorado, relacionar, agrupar, ordenar por ilimitados criterios todos los documentos existentes en una archivo, biblioteca o centro de documentación; garantizar ausencia de degradación por el paso del tiempo; reproducir documentos digitalizados con óptima calidad, compartir los documentos a través de Internet e intranet entre distintas instituciones documentales.



Logo de DVD



DVD y lectora de DVD

12.2 Nuevos soportes magneto- ópticos de almacenamiento masivo de información: estos nuevos soportes se caracterizan por su mayor capacidad de almacenamiento, rapidez de acceso y durabilidad de la información que contiene en ella. El descubrimiento del láser azul ha sido un hito en la tecnología. Con una longitud de onda más corta que el láser rojo, usado para la lectura de DVD y CD, provee una forma más efectiva de guardar la información. El láser azul tiene una longitud de onda mas corta, por lo que necesita un espacio mas fino y pequeño para escribir y leer los datos.

12.2.1 HD-Rom (Hight Density-Real Only Memory): de 165 GB de almacenamiento, es decir diez veces el almacenamiento que permite el DVD, por lo que su mercado de comercialización está destinado a bancos, industrias, bibliotecas, archivos, centros de documentación y otras entidades cuyo crecimiento exponencial de información es acelerado en tiempo y espacio.

Su denominación ha cambiado, pasando a llamarse HD DVD-R (High Density Digital Versatile Disc o Disco Versatil Digital de Alta Densidad) comenzando a comercializarse a partir del año 2006 por la empresa Verbatim. Utiliza láser azul que ofrece mayor velocidad de escritura y lectura.

Este formato acabó por sucumbir ante su inmediato competidor, el Blu-ray, por convertirse en el estándar sucesor del DVD.

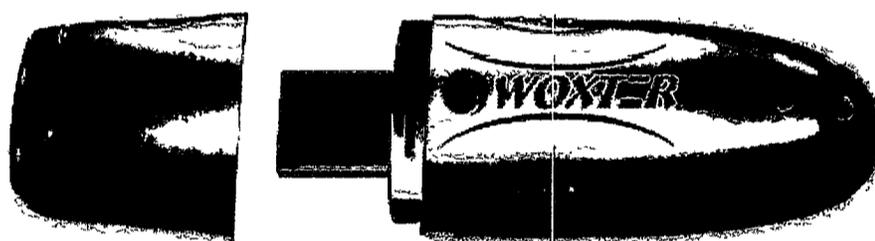


Logo HD DVD

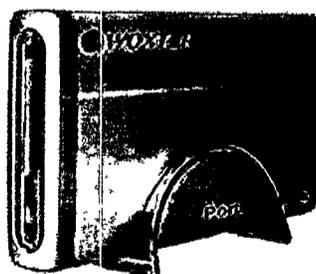


HD DVD

12.2.2 Woxter Minidrive XS USB (Pendrive): es un disco duro portátil con conexión USB (Universal Serial Bus o Conductor Universal en Serie) que soporta desde 48 hasta 256 MB. Es fácil de transportar, compacto, liviano, resistente a golpes y humedad, requisitos indispensables para garantizar la durabilidad e integridad de la información almacenada en este dispositivo. Su velocidad de lectura es de 950 Kb/seg y de escritura es de 650 Kb/seg. Pesa 21 gramos y mide aproximadamente 85 x 28 x 15 mm por lo que es de fácil transporte. Permite leer, escribir, borrar y mover información almacenada en la PC, reproducir MP3 y ejecutar videos.



12.2.3. Woxter Portable Disk : es una unidad de disco duro portátil USB de Woxter. Es muy liviano, casi 150 gramos y sus medidas son de 128 x 80 x 13,5 mm. Se conecta a la PC a través del puerto PS/2 y realiza la transferencia de datos mediante el puerto USB. Su capacidad de transferencia es de 480Mb/seg y entre 30 y 60 GB de espacio.



12.2.4 Microdrive: es un soporte de almacenamiento de datos de 1" (42,8 x 36,4 x 5,0 mm, 16g) desarrollado por IBM y actualmente por Sony Microdrive. Los dispositivos microdrive, tienen una capacidad de almacenamiento muy superior a la de la inmensa mayoría de dispositivos basados en la tecnología flash (8 GB), lo que comporta que también tengan que ser formateados en algún sistema de archivos que soporte estos tamaños. Son muy sensibles a las vibraciones que cualquier dispositivo flash ya que posee un gran número de componentes mecánicos, tienen un mayor consumo, lo que hace que no funcionen en algunos dispositivos de bajo consumo, que no proporcionen la energía suficiente para funcionar.

Estos dispositivos son usados en la fotografía profesional, ya que permiten el almacenamiento de más de 1000 fotografías de alta definición y calidad.



IBM Microdrive de 1 GB.
GB

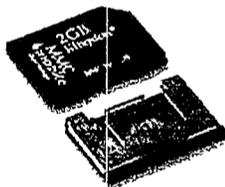


Hitachi Microdrive de 4 GB



Seagate Microdrive de 8 GB

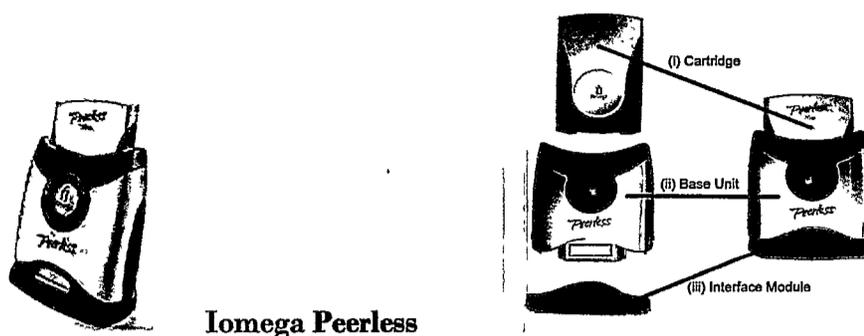
12.2.5 Multimedia Card o MMC: es un estándar de tarjeta de memoria. Carece de la pestaña de seguridad que evita sobrescribir la información grabada en ella. Su forma es similar a la de un disquete de 3,5 pulgadas. Su capacidad de almacenamiento es de 4 GB y su tamaño es como una estampilla de correo: 24 x 32 x 1,4 mm. Se puede utilizar en cualquier contexto donde se usan tarjetas de memoria, como teléfonos celulares, reproductor de audio digital, cámaras digitales, agendas electrónicas.



Distintos ejemplos de MMC de 32MB, 2GB y en caja para su resguardo.

12.2.6. Peerless: los dispositivos Peerless son de almacenamiento de alta calidad, ofrece una tecnología para identificación basada en fichas que permiten seguridad en la información, protegiéndola contra intentos desautorizados de leer su contenido de un disco duro perdido o robado.

Omega e IBM han desarrollado dispositivos de entre 10 a 20 GB, permite leer, borrar y escribir sin límites de veces. Gestiona archivos de audio y video, se conecta a la PC por medio de un puerto USB.



Iomega Peerless

12.2.7. Secure Digital (SD) es un formato de tarjeta de memoria. Se utiliza en cámaras fotográficas digitales, PDA (Personal Digital Assistant: Asistente Digital Personal: computadora de mano originalmente diseñado como agenda electrónica), teléfonos celulares. Sus dimensiones son similares a una MMC. Los dispositivos con ranuras SD pueden utilizar tarjetas MMC, que son más finas, pero las tarjetas SD no caben en las ranuras MMC. En la PC se utiliza con un adaptador PC Card. También son accesibles mediante una disquetera usando un adaptador. Permite almacenar 1 GB. La empresa Panasonic ha fabricado una versión con un sistema de seguridad criptográfico para la protección de los datos grabados.

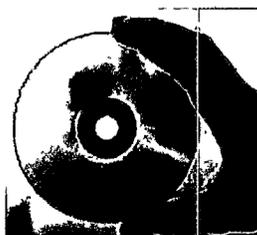


SD de 2GB de la empresa SanDisk



SD de 2GB de la empresa Panasonic

12.2.8. FMD-ROM: Fluorescent Multilayer Disc – Read Only Memory o Disco Multicapa Fluorescente – memoria solo lectura: este soporte óptico fue presentado por la organización Constellation 3D, es del tamaño de un CD-ROM y posee la capacidad de almacenar 420 GB. Se basa en un método fluorescente y no de reflexión como ocurre en los CD-ROM y los DVD-ROM, por lo que las múltiples capas son leídas al mismo tiempo. Son discos multicapas transparente, permite hasta 10 capas a diferencia del CD-ROM que solo permite una, o el DVD-ROM que alberga dos. El FMD-ROM está basado en la tecnología de rayo láser azul. Puede almacenar hasta 30 películas en formato digital.



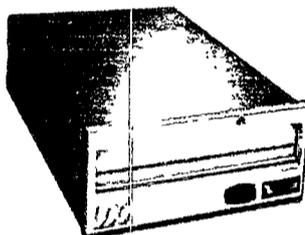
Disco FMD-ROM

12.2.9. **UDO :Ultra Density Optical:** se ha lanzado como sustituto de los discos magnéticos ópticos de primera generación y como soporte para el video de alta definición. Su capacidad de almacenamiento es de 120 GB. Los discos UDO vienen dentro de un envoltorio protector de plástico, son resistentes a las rayas, al polvo, al magnetismo y la humedad. Estas características le dan gran fiabilidad e incorruptibilidad en la protección de los datos almacenados. El láser de los discos UDO es azul, lo que permite una densidad de grabación más alta. La velocidad de transmisión es de 32 MB/seg y el tamaño del cartucho es de 5,25 pulgadas. La alta performance, confiabilidad y efectividad de costos convierten a la tecnología UDO en la ideal para aplicaciones profesionales de almacenamiento como imágenes médicas y documentales, grabación de voz y archivo de e-mailing. El mercado targets de la tecnología UDO incluye bancos, aseguradoras, medicina, tele comunicaciones legal y gubernamental.

La esperanza de vida de este tipo de soportes derivados de esta tecnología es de 50 años.



Logo de UDO

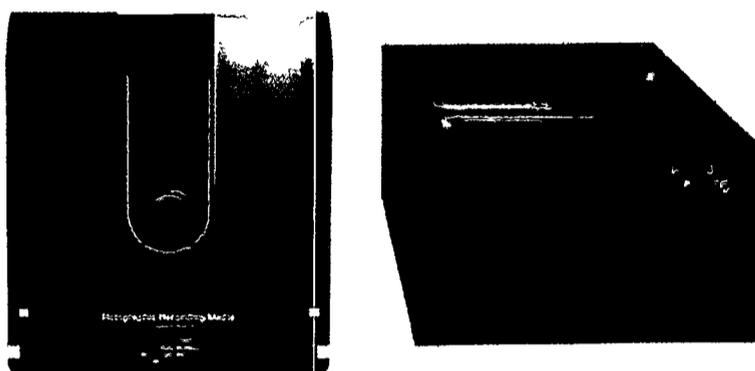


Dispositivo y disco UDO

12.2.10. **AOD: Advanced Optical Disk:** este soporte óptico será el sustituto del DVD, reemplazando el láser rojo por el láser azul. Su capacidad de almacenamiento es entre 20 y 70 GB. Guardará el mismo formato de disco de 120 mm sin cartucho será posible la compatibilidad con DVD y CD. El AOD está siendo desarrollado conjuntamente por Toshiba y NEC. Inicialmente se podrá optar entre discos de dos tamaños, uno de 20 GB y otro de 36 GB. Este formato cuenta con la ventaja de que estará estandarizado por el DVD Forum. Su alta velocidad de transferencia, tanto para lectura como para grabación (5 MB/s), permitirá ejecutar tareas de edición de video directamente en los discos regrabables, sin necesidad de usar disco duro.

12.2.11. **Discos holográficos Maxell desarrollados por InPhase.300 GB:** la tecnología holográfica permite la lectura de datos de un millón de bits con sólo un haz de luz y los discos holográficos son aquellos en los que la información se imprime a través de un láser en un patrón tridimensional. De esta manera, las tasas de transferencia son mas altas que en cualquier otro sistema. Además permite el uso de soportes de grabación de bajo costo y esto es un dato clave para quienes manejan volúmenes importantes. La velocidad de transferencia de datos llegará a 120 GB y su tamaño físico será similar al de un disquete. La compañía InPhase pretende llegar a almacenar en discos holográficos 1,6 terabytes de

información (16000 GB o 36 veces mayor que un DVD) sin compresión y en un solo disco. Esto equivale a un fondo de biblioteca de cuatro millones de libros (780 millones de páginas) y 1,6 millones de fotografías de alta resolución y ofrece una vida media de los archivos de 50 años, lo que lo convierte el candidato perfecto para los archivos y backups.



Disco holográfico Maxell y dispositivo InPhase de lectura.

12.3. ¿Cuál elegir?:

Diversos autores coinciden que los soportes de almacenamiento masivo de información basados en láser azul, como los discos holográficos, el HD-ROM, el FMD-ROM, el AOD, el UDO, son los más adecuados para ser aplicados a los fondos bibliográficos.

Un párrafo aparte merece el tratamiento del disco holográfico ya que es la tecnología más avanzada y la más ambiciosa en el plano de la conservación, recuperación y/o transmisión de imágenes digitales con alta velocidad y resolución, ya que en un solo disco óptico podría resguardarse todo el contenido documental de un archivo, biblioteca o centro de documentación.

La dificultad de la preservación y conservación de los documentos no finaliza con el desarrollo y comercialización de tecnología ópticos de almacenamiento masivo de información. Hay dos temas a los que se debe encontrar solución: la obsolescencia y la incompatibilidad. La mayor parte de los dispositivos detallados tienen una esperanza de vida de 50 años. Pero los avances y descubrimientos son tan veloces, que continuamente se están creando dispositivos que doblan en rapidez y eficacia a su antecesor.

Este tema resulta de vital importancia en el ambiente bibliotecológico y documental ya que atenta a la preservación digital contenida en los soportes informáticos de última generación. El mayor inconveniente no es el almacenamiento de la información, sino la migración de datos de soportes caducos hacia otros más avanzados y el elevado coste que implica el proceso.

Un disco CD-ROM puede almacenar 700 MB de información, un DVD doble logra 1,7 GB, sin embargo un disco FMD-ROM o un disco HD-ROM alcanza 300 GB aproximadamente de capacidad de almacenamiento de información, esto significa millones de documentos o el fondo documental de una biblioteca nacional. Por lo tanto se debe estar seguro qué tecnología aplicar y garantizar el funcionamiento y perdurabilidad en el tiempo, ya que caso contrario se pone en riesgo la pérdida de grandes volúmenes de información en un solo soporte, así como el trabajo que ha llevado el proceso de grabación.

13. Estándares tecnológicos:

Para lograr con éxito la tarea de digitalización de la colección local, será necesario tener en cuenta los siguientes estándares tecnológicos de uso internacional:

- Norma ISO 9660 para el registro y lectura de los datos en discos ópticos con el fin de asegurar su migración a diferentes ambientes tecnológicos.
- Formato TIFF para la toma de imágenes.
- Formato ASCII para el registro de índices.
- Interfaz SCSI-2 entre computadora, el digitalizador y el grabador.
- Monitor de visualización de alta resolución.

Se recomienda para la conservación y recuperación de los documentos digitalizados el uso de los siguientes formatos:

- TXT para textos.
- XML para textos estructurados.
- UIP para imágenes fijas en blanco y negro.
- PNG para imágenes fijas en color.
- Texto plano para base de datos.

14. Las nuevas tecnologías al servicio del desarrollo y gestión de la colección local:

La biblioteca, como institución que gestiona información, ha sido transformada por la evolución de la tecnología y el papel que esta cumple en el manejo y diseminación, y como tal, ha debido adaptarse a los retos tecnológicos.

La presencia de las bibliotecas con sus servicios documentales en la Web está en constante evolución. Y la Web también lo está, ya que a la Web tradicional se le suma la llamada Web 2.0 o Web social, donde el papel del usuario es cada vez más activo. Estos han dejado de ser simples consumidores de contenidos y servicios, y se han convertido en parte activa del desarrollo de la biblioteca al producir y compartir todo tipo de contenidos. Todo esto conlleva a un cambio de actitud de la biblioteca.

La implementación de herramientas y servicios de la Web 2.0 implica una planificación ya que no todas las herramientas sirven para todas las colecciones locales y sus bibliotecas.

Los blogs, wikis, marcadores sociales, redes sociales y RSS son solo algunas posibilidades para la integración de servicios en las bibliotecas.

14.1 La Web 2.0:

Se fundamenta en el desarrollo de servicios que centran la necesidad de información del usuario y su participación activa. Es la evolución natural de la Web: ofrece nuevas funcionalidades, permite mayor interactividad y conexión entre los usuarios.

El término Web 2.0 fue creado en el año 2004 por Tim O'Reilly (de la empresa O'Reilly Media) y Craig Cline (de la empresa Media Live), cuando realizaban estudios en la Web y observaron el desmantelamiento de las empresas punto com (.com) que sobrevivían ofreciendo servicios construyendo páginas dinámicas centradas en la interacción con el usuario.

La palabra que sintetiza el concepto Web 2.0 es COMPARTIR, ya que se caracteriza porque sus servicios se ofrecen para:

- Compartir opiniones (weblogs)
- Compartir imágenes (flicker)
- Compartir favoritos (del.icio.us)
- Compartir ideas/presentaciones (slidershare)
- Compartir videos (Google videos, Youtube)
- Compartir noticias/agregadores (RSS)
- Aplicaciones sobre mapas (Google maps)
- Comunicaciones instantáneas (chats)
- Compartir contenidos (wikis)
- Redes sociales (Twitter , Facebook)
- Realidades virtuales (SL)

Algunas características que definen la Web 2.0 son:

- La Web como plataforma puede ser utilizada desde cualquier parte
- La Web como expresión de inteligencia colectiva: los usuarios editan y publican contenidos que son enlazados por otros usuarios lo que produce una red de interrelación.
- La Web como arquitectura de participación: la Web no depende de grandes organizaciones para tener contenidos, sino de la conectividad del conjunto d usuarios. Ej. Wikipedia frente a las enciclopedias on line de prestigio como Britannia Online.
- La Web como sistema descentralizado para dar cabida a la mayor cantidad de usuarios que utilizan servicios y sitios Web específicos.

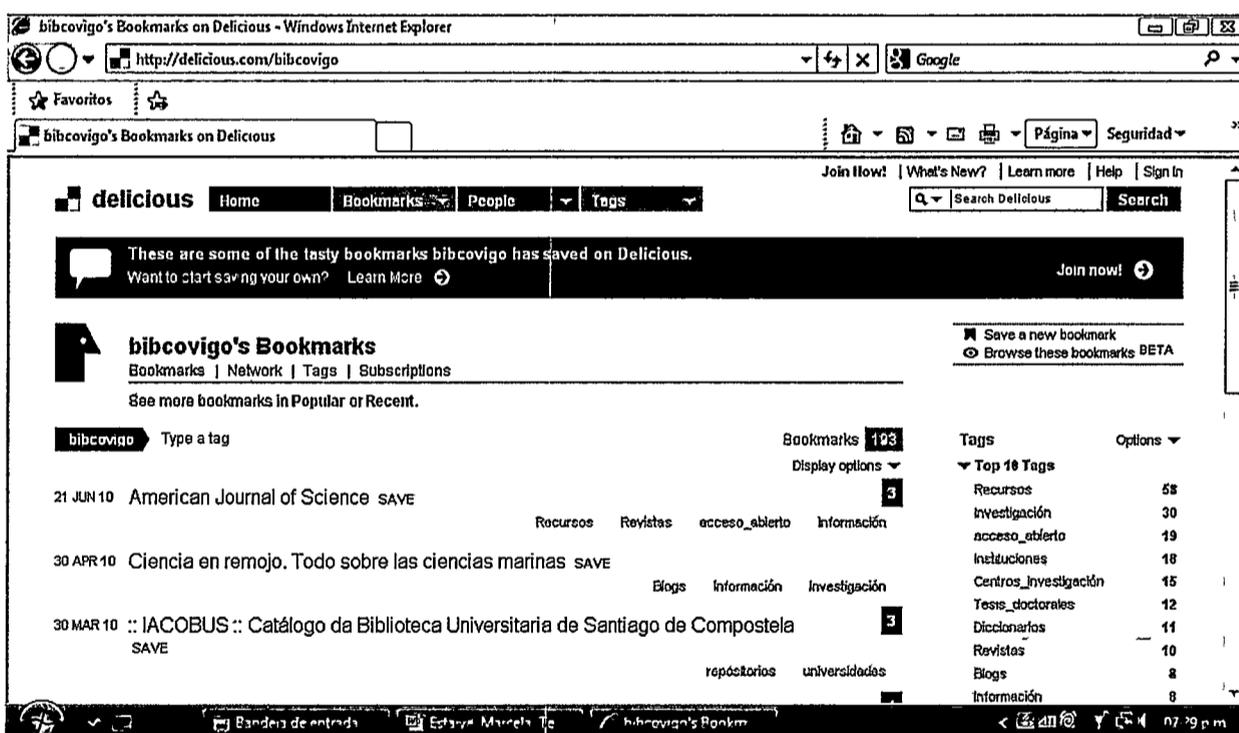
Todos estos elementos de la Web 2.0 pueden aplicarse en la biblioteca para el desarrollo y gestión de la colección local.

14.2 Herramientas colaborativas Web 2.0 para la biblioteca:

14.2.1 Compartir favoritos o Social Book Marks:

Delicious: es un servicio de gestión de marcadores sociales en la Web, por medio de la cual el usuario agrega sus páginas favoritas y las etiqueta como tags o etiquetas. Permite compartir la información con otros usuarios y como enlace tiene un contador que indica su popularidad, por lo que es un sistema para filtrar y organizar la información. Ej.: el bibliotecario podría publicar imágenes digitalizadas de la colección local de la biblioteca y compartirlas con el resto de la comunidad de investigadores, permitiendo comentarlas y reutilizarlas. Otra opción es la recopilación de sitios Web interesantes para usuarios de la colección local, crear una cuenta en **Delicious** y compartirlas con la comunidad de usuarios. Estos servicios permiten compartir recursos, difundir bibliografías y enriquecer catálogos. EJ: Centro Oceanográfico de Vigo, España disponen de una cuenta en **Delicious** donde recopilan y comparten recursos de las temáticas de sus centros de interés.

<http://delicious.com/bibcovigo>



14.2.2. Redes sociales:

Facebook y **Twitter** las redes sociales son servicios Web que permiten a los usuarios crear un perfil público o semi-público dentro de una plataforma en línea y posibilita definir una lista de usuarios con los que se comparte algún tipo de información.

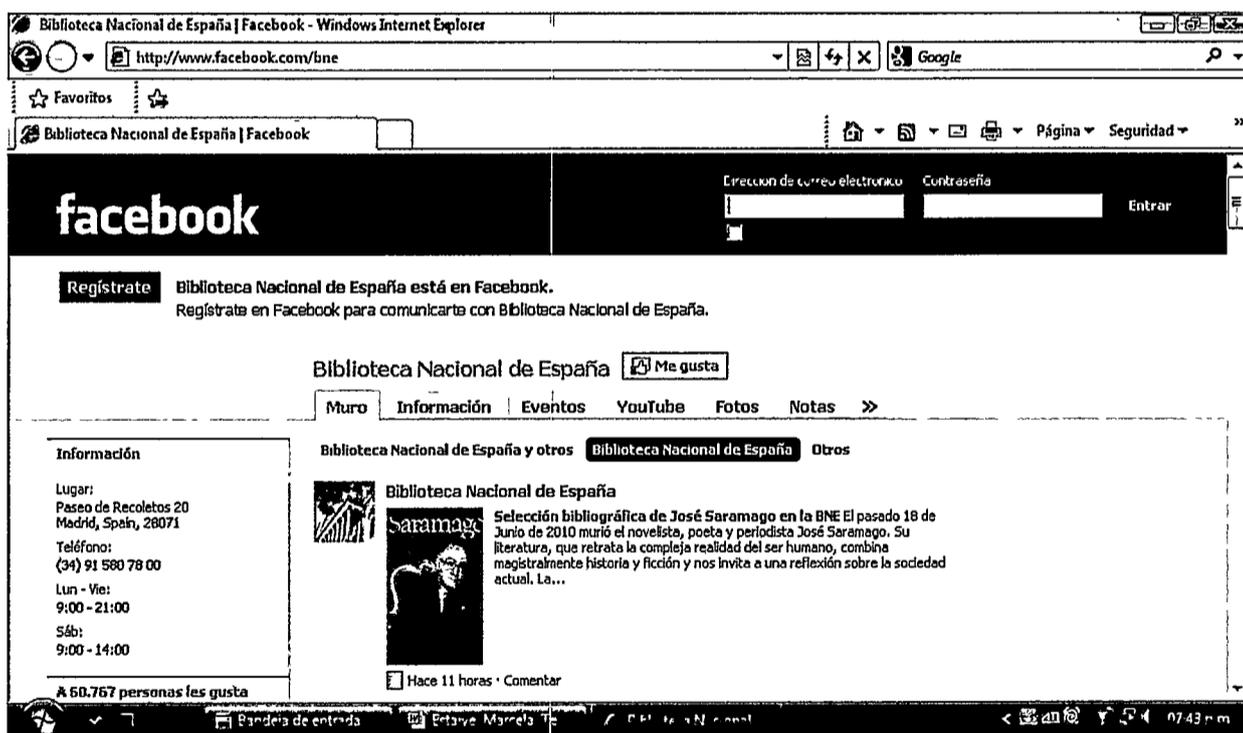
Para la administración diario de este tipo de redes sociales, el bibliotecario a cargo del grupo deberá estar familiarizado con **Facebook** o **Twitter**, la biblioteca podrá usar esta herramienta para hacer presencia en la comunidad de usuarios más jóvenes, permitiendo la comunicación con estudiantes de diferentes lugares, facilitando el acercamiento a otras bibliotecas que han tomado similares iniciativas para compartir experiencias.

Facebook: <http://www.facebook.com/> es un sitio web formado por muchas redes sociales relacionadas con una escuela, universidad, biblioteca, trabajo, región, etc. La gente utiliza

Facebook para mantenerse al día con sus amigos o compañeros compartiendo fotos, enlaces, videos, etc. Cualquier persona puede hacerse miembro de Facebook, lo único que se necesita es una dirección de correo electrónico. En cuanto a privacidad, tiene un control sobre cómo se quiere compartir la información y sobre quién puede verla. La gente sólo puede ver los perfiles de amigos confirmados.

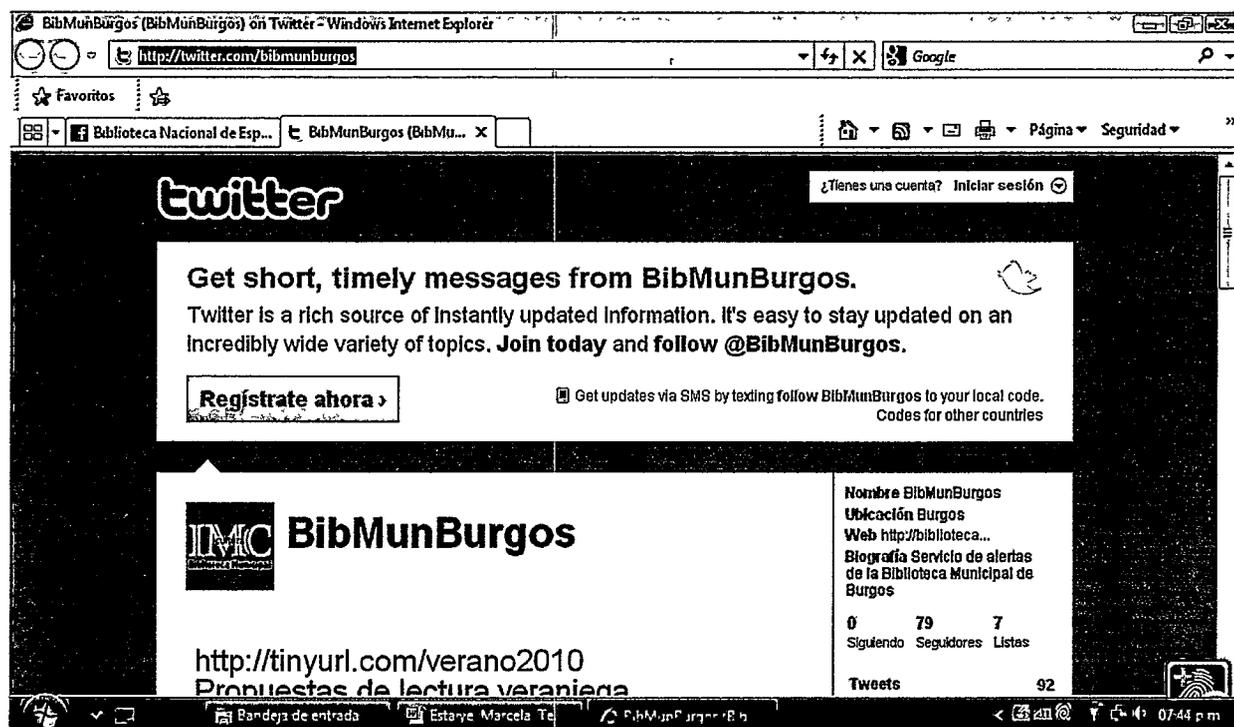
Algunas aplicaciones para la colección local podría ser: integrar canales RSS en las páginas, incluir mensajería instantánea para permitir recomendar y destacar libros o artículos relacionados con la temática local, facilitar la organización de eventos, anunciar actividades, invitar a contactos a participar, y compartir recursos, comunicar logros a otras bibliotecas, lograr presencia cada vez más eficaz entre los usuarios, colocar presentaciones SladeShare, hacer uso de la referencia virtual por medio de la búsqueda de respuestas a usuarios que se sienten más cómodos comunicándose a través de una red social, etc.

Un ejemplo de biblioteca con presencia en Facebook es la Biblioteca Nacional de España (<http://www.facebook.com/bne>)



Twitter: <http://twitter.com/> esta red social permite publicar información de textos cortos (hasta 140 caracteres) y que de manera casi instantánea los usuarios las reciben por SMS (Ej.: horarios, novedades, etc.) retransmitir eventos en tiempo real y en mensajes breves, se recibe feedback inmediato entre los usuarios, posibilita la comunicación con otras bibliotecas, actúa como una intranet al permitir la comunicación directa con otro personal interno de la biblioteca, se puede montar un servicio DSI (Difusión Selectiva de Información), permite la integración con otros servicios (Web, Facebook), se puede condensar un abstract y difundir entre los interesados.

Podemos observar su utilización en el sitio de la Biblioteca Municipal de Burgos, España <http://twitter.com/bibmunburgos>



14.2.3. Compartir imágenes:

Flickr: <http://www.flickr.com>

Es un sitio Web que permite compartir imágenes y fotografías, dejar comentarios, marcar como favoritos, formar grupos.

Un ejemplo de su aplicación en bibliotecas se puede ver en:

<http://www.flickr.com/photos/23383577@N03/>



14.2.4 Compartir presentaciones:

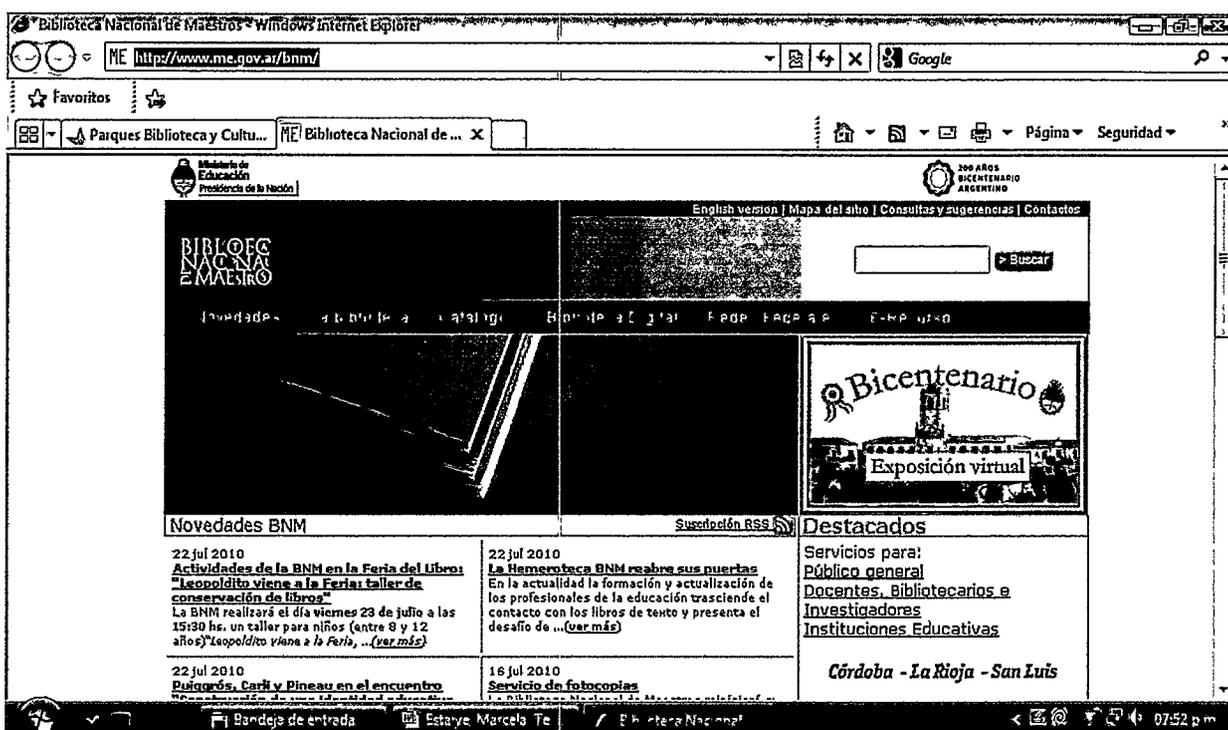
SlideShare: <http://www.slideshare.net>

Es un servicio Web para compartir presentaciones en formato Power Point, Open Office, Keynote y ficheros PDF. Los usuarios pueden etiquetar las presentaciones o puntuarlas.

Las ventajas que aporta este tipo de presentaciones para la colección local es que puede representarse en la visualización de los trabajos, la realización de estadísticas que indican la

de OPAC con el fin de conocer automáticamente las novedades del catálogo, herramientas para difundir las actividades de la biblioteca, difusión de contenidos de los números de las revistas recientemente ingresadas a hemeroteca, etc.

Podemos ver en el sitio de la Biblioteca Nacional de Maestros, de Argentina la sindicación o RSS, en <http://www.me.gov.ar/bnm/>



14.2.7. Aplicaciones sobre mapas: Google maps: <http://maps.google.es/>

Es un servidor gratuito de Google que ofrece imágenes de mapas desplegable, fotos satelitales, rutas en diferentes localidades.

Podemos encontrar en este servidor, por ejemplo, de la ubicación geográfica de la Biblioteca Popular Juventud Moderna, de Mar del Plata, Argentina, donde se ofrecen mapas callejeros, satelitales y de relieve, como así también la ruta a seguir.



14.2.8. Comunicación directa con el usuario:

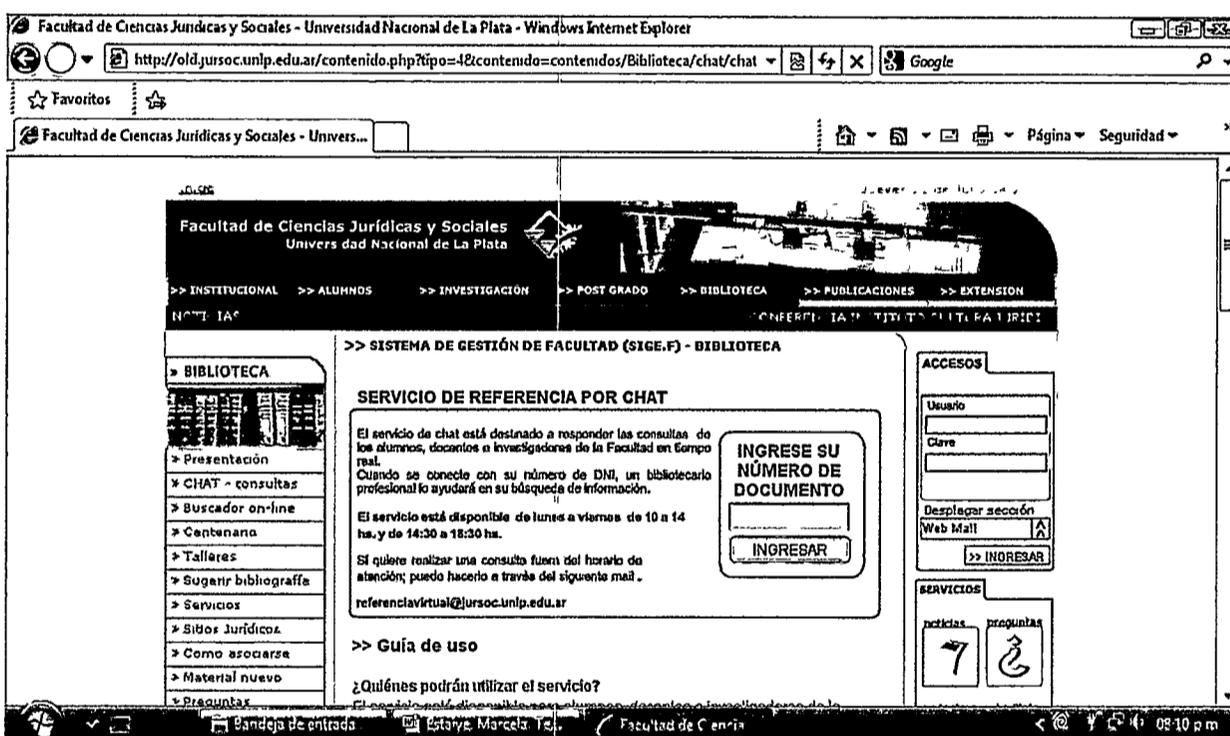
Chat:

El Chat es un servicio de mensajes inmediatos, crea un enlace en tiempo real entre los comentarios de un sitio Web y un mensajero personal. Los comentarios y preguntas se realizan en tiempo real a través de una página los que son enviados por un servicio de mensajería instantánea. Este canal de comunicación permite que la biblioteca se contacte con el usuario de manera inmediata, debido a la rapidez feedback que se genera.

Permite la consulta bibliográfica de la colección local, renovación de préstamos, servicios que ofrece, etc.

Podemos citar un ejemplo de bibliotecas y el uso del Chat en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad de La Plata.

<http://old.jursoc.unlp.edu.ar/contenido.php?tipo=4&contenido=contenidos/Biblioteca/chat/chat.php>



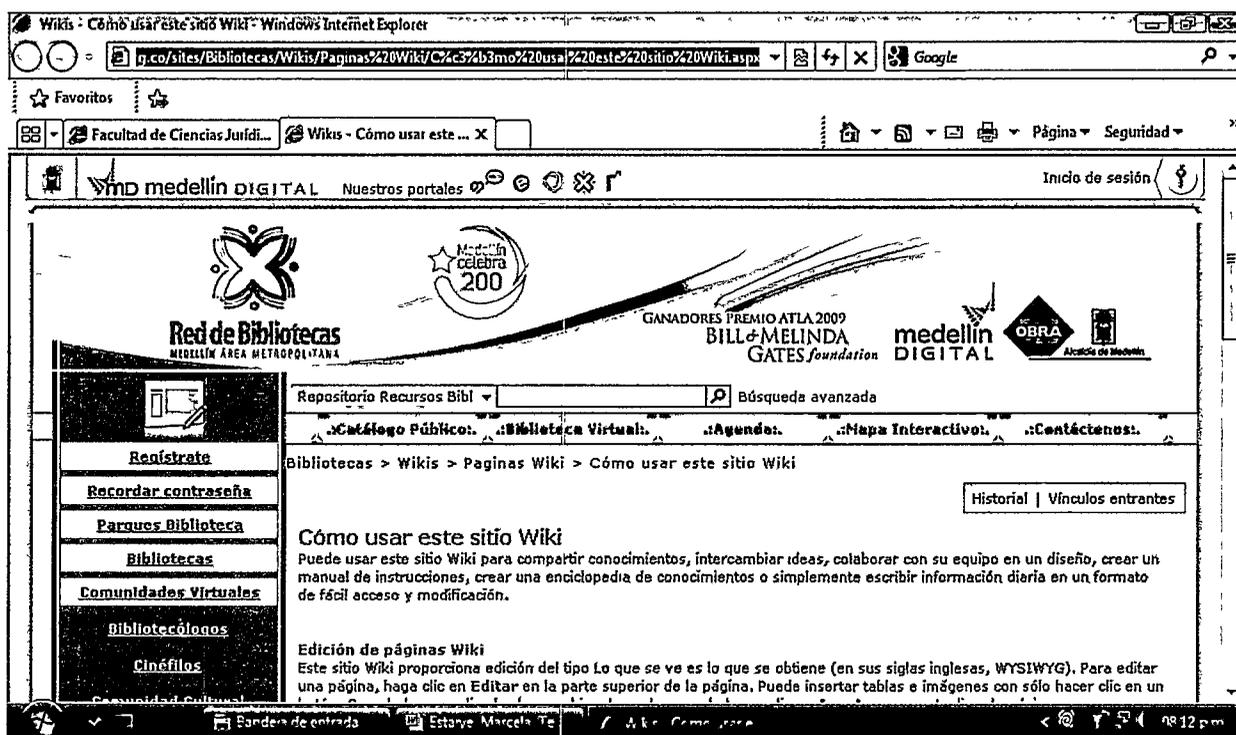
14.2.9. Compartir contenidos:

Wikis:

Un wiki es un software colaborativo hipertextual que puede convertirse en una valiosa herramienta de comunicación, documentación y gestión del conocimiento dentro de grupos de investigación. Con este servicio los usuarios pueden crear, editar o borrar los contenidos de un wiki desde cualquier sitio. Es un claro ejemplo de compartir información, de escritura colaborativa. Algunos usos potenciales pueden ser: crear espacios de colaboración para que los usuarios puedan generar y actualizar información, promover el desarrollo profesional con la creación de foros para el intercambio de ideas sobre determinados tópicos relacionados con la colección local, la gestión de contenidos en la Web y la documentación de actividades realizadas.

Podemos citar un ejemplo de su aplicación en la Red de Bibliotecas de Medellín, de Colombia:

<http://www.reddebibliotecas.org.co/sites/Bibliotecas/Wikis/Paginas%20Wiki/C%e3%b3mo%20usar%20este%20sitio%20Wiki.aspx>



15.2.10. Compartir experiencias:

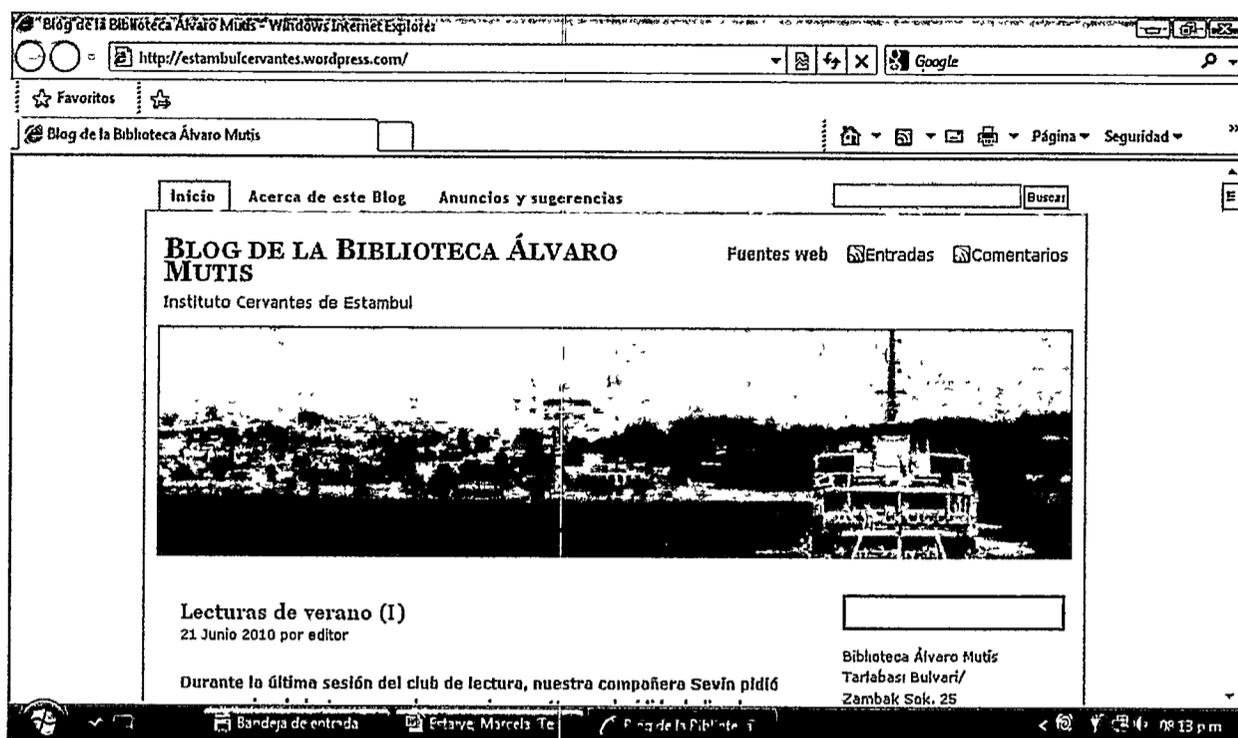
Blogs:

Es una publicación online con historias publicadas con una periodicidad muy alta que son presentadas en orden cronológico inverso, es decir, lo último que se ha publicado es lo primero que aparece en la pantalla. Es muy habitual que dispongan de una lista de enlaces a otros blogs y suelen disponer de un sistema de comentarios que permiten a los lectores establecer una conversación con el autor y entre ellos acerca de lo publicado. Es propio de los bloggers hacer un uso intensivo de los enlaces a otros blogs y páginas para ampliar información, citar fuentes o hacer notar que se continúa con un tema que empezó otro blogger.

La aplicación del blog a una biblioteca permitirá captar un número de usuarios potenciales ya que es una forma de comunicación muy usada entre los jóvenes, permite difundir todo tipo de noticias sobre los servicios, fondos, actividades y cualquier otra información relevante, poniendo gran énfasis en aquellos contenidos que son específicos de la propia biblioteca: colección local, fondos especializados, novedades bibliográficas, etc.

Damos un ejemplo de su aplicación en la Biblioteca Álvaro Mutis, del Instituto Cervantes de Estambul, Turquía.

<http://estambulcervantes.wordpress.com/>



15. La colección local y las normas legales:

Hemos demostrado a través del desarrollo de este trabajo, que la biblioteca es el ámbito donde se gestiona y difunde todo tipo de información de valor local. Esta gestión es una labor con alto compromiso social, la preservación y difusión de cuáles fueron nuestros orígenes permite proyectar un futuro y mejorar nuestro presente.

Se trata de democratizar la información y hacer que de una manera (colección local real) o de otra (colección local virtual) la información esté al alcance de todos, y las nuevas tecnologías cumple aquí un rol fundamental.

Cabe preguntarse, cuál es el marco legal que enmarca este tipo de colección. Si bien no hacen hincapié específicamente de la colección local, hacen referencia a la difusión de la cultura de los pueblos para afianzar su identidad como tal.

En la República Argentina contamos con la Ley Nacional 23.351 de 1986 que se expide sobre la Ley de Bibliotecas Populares:

Art. 2º - Las Bibliotecas Populares se constituirán en instituciones activas con amplitud y pluralismo ideológico y tendrán como misión canalizar los esfuerzos de la comunidad tendientes a garantizar el ejercicio del derecho a la información, fomentar la lectura y demás técnicas aptas para la investigación, la consulta y la recreación y promover la creación y difusión de la cultura y la educación permanente del pueblo.

En el año 2001 se sanciona la Ley Nacional N° 25.446 sobre Fomento Del Libro Y La Lectura:

Art. 3º - La política integral del libro y la lectura tendrá por objetivos fundamentales:

a- Fomentar el trabajo intelectual de los autores nacionales, particularmente aquellos residentes en el interior del país, y la edición de sus obras;

g- Promover el acceso igualitario al libro, bibliotecas públicas, populares, escolares, universitarias y sindicales, así como a los archivos, centros de información, documentación y difusión literaria;

k- Fomentar la cultura del libro y de la lectura, y el conocimiento de los autores nacionales, a través del sistema educativo formal y no formal, los medios de comunicación, los organismos de cultura provinciales y municipales, programas especiales de talleres, premios, subsidios y becas y la participación en actividades nacionales e internacionales vinculadas al proceso editorial, particularmente en aquellas referidas al MERCOSUR y al resto de las naciones latinoamericanas;

CAPITULO V

Fomento de la demanda editorial y de los hábitos de lectura

Art. 17 - La Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación promoverá:

a- La formación de hábitos de lectura mediante campañas educativas e informativas, a través de la articulación con las autoridades educativas nacionales, provinciales o municipales y con los medios de comunicación;

b- La organización de concursos literarios, exposiciones y ferias en el orden nacional, regional, provincial, municipal y del MERCOSUR;

d- La modernización de todos los centros bibliográficos;

e- La adopción de toda medida conducente a la democratización del acceso al libro y la lectura.

Las provincias y municipios adhieren a estas leyes de carácter nacional y son aplicadas a los diferentes tipos de bibliotecas.

La normativa argentina, emana de las principales disposiciones bibliotecarias elaboradas por organismos de repercusión internacional como la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions o Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de la Biblioteca) y la UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization u Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

Ambas instituciones han redactado en 1986 un documento denominado

Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas

Capítulo 4: El establecimiento de los fondos

4.3.1 Fondos En una biblioteca pública deben estar representados los siguientes tipos de materiales (aunque esta lista no es exhaustiva):

- obras de ficción y no ficción para adultos, jóvenes y niños
- obras de referencia
- acceso a bases de datos
- publicaciones periódicas
- periódicos locales, regionales y nacionales

- información sobre la comunidad
- información oficial, comprendida la de autoridades locales y relativa a ellas
- información comercial
- documentación sobre la historia local
- documentación genealógica
- recursos en el idioma principal de la colectividad
- recursos en los idiomas minoritarios
- recursos en otros idiomas
- partituras de música
- juegos de ordenador
- juguetes
- juegos y rompecabezas
- materiales de estudio

4.3.2 Formatos: En los fondos de una biblioteca pública debe haber los formatos siguientes (aunque ésta no es una lista exhaustiva y surgen continuamente soportes nuevos):

- libros, tanto con cubierta dura como flexible
- folletos y publicaciones efímeras
- periódicos y publicaciones periódicas, comprendidas carpetas de recortes de prensa
- información digital gracias a Internet
- bases de datos en línea
- bases de datos en CD-ROM
- programas informáticos
- microformas
- cintas de audio y CD
- DVD
- cintas de video
- discos láser
- materiales impresos con caracteres de gran tamaño
- materiales en braille
- libros sonoros
- libros electrónicos
- carteles.

4.9.2 Colecciones especiales: Los índices generales de adquisición y eliminación pueden no ser pertinentes para ciertas partes de los fondos, para colecciones concretas o cuando existan circunstancias peculiares. En tales casos, la política de los fondos ha de reflejar estas necesidades especiales. Estos son algunos ejemplos de dichas excepciones:

- recursos autóctonos – la biblioteca pública debe desempeñar una función en lo tocante al mantenimiento y la promoción de colecciones de recursos relacionados con la cultura autóctona y a dar acceso a ellos
- documentación sobre la historia local – se deberá recopilar y conservar materiales relacionados con la historia de la localidad y ponerlos a la disposición de los usuarios
- las bibliotecas de las comunidades en las que haya un elevado porcentaje de miembros de un grupo determinado, por ejemplo, niños, jubilados, jóvenes, pueblos autóctonos, minorías étnicas o desempleados, deberán reflejar las necesidades de estas colectividades en sus fondos y servicios
- colecciones de obras de referencia – puede ser necesario conservar obras de referencia de cierta antigüedad para ofrecer unos datos históricos a los investigadores.

En 1994, nuevamente la IFLA y la UNESCO, redactaron un documento llamado MANIFIESTO DE LA IFLA/UNESCO SOBRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MISIONES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA, donde se establece las siguientes misiones clave, referentes a la información, la alfabetización, la educación y la cultura, habrán de ser la esencia de los servicios de la biblioteca pública:

1. crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años;
2. prestar apoyo a la educación, tanto individual como autodidacta, así como a la educación formal en todos los niveles;
3. brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo;
4. estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes;
5. fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicos;
6. facilitar el acceso a las expresiones culturales de todas las manifestaciones artísticas;
7. fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural;
8. prestar apoyo a la tradición oral;
9. garantizar a los ciudadanos el acceso a todo tipo de información de la comunidad;
10. prestar servicios adecuados de información a empresas, asociaciones y agrupaciones de ámbito local;
11. facilitar el progreso en el uso de la información y su manejo a través de medios informáticos;
12. prestar apoyo y participar en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad y, de ser necesario, iniciarlos.

Otro organismo de alcance internacional es la ALA (American Library Association o Asociación Americana de Bibliotecarios) ha producido dos documentos que hacen referencia a la colección local:

En 1993 se publicó las *Guidelines for Establishing Local History Collections*, donde se establecen las pautas para ayudar al personal bibliotecario en su tarea de puesta en marcha de una colección local, donde se identifican los factores que necesitan ser resueltos antes de entrar en acción y orientar al personal bibliotecario en la creación y desarrollo de la colección local.

El proceso de puesta en marcha de una colección local se fundamentaría en los puntos siguientes:

- Consideraciones a tener en cuenta antes de crear la colección local: saber qué instituciones existen en la zona y qué materiales de interés están recogiendo con el fin de no duplicar esfuerzos y para rentabilizar y optimizar los recursos y mejorar las condiciones de consulta, acceso y uso, etc.
- Identificación de los límites de la colección: ya que la colección local deberá definir los límites geográficos que abarca, o bien por el formato en que se presente la información. Aunque también debe considerarse lo que la propia institución considere relevante. Habrá que identificar qué materiales se quieren adquirir, y si serán gestionados exclusivamente por la biblioteca o en cooperación con otras instituciones.
- Adquisiciones: La política de adquisiciones de la colección local incluirá la zona geográfica que se quiera abarcar en la colección, los materiales en los que la biblioteca está interesada, los materiales que finalmente la biblioteca no adquirirá pues puede haber otras instituciones documentales mejor preparadas para la conservación y difusión de esa documentación, y los documentos de interés local que serán incorporados por la biblioteca en cooperación con otras instituciones.
- Localización de la colección y seguridad de la misma: recomiendan que la colección local se ubique en una zona o sección determinada de la biblioteca, independiente del resto de la colección bibliotecaria.
- Consideraciones económicas y otras: aconsejan que la colección local sea mantenida y gestionada por personal bibliotecario perfectamente formado para este menester. Incluso, recogen la posibilidad de contar con la colaboración de voluntarios para su funcionamiento. Asimismo, indican que la biblioteca destinará un presupuesto suficiente para adquirir, procesar y mantener correctamente la colección local.

En 1999 publica las segundas – *Guidelines for Developing Beginning Genealogical Collections and Services*– que pueden considerarse como una continuación, actualización y complementación de las recomendaciones de 1993. Pretenden ayudar a los usuarios interesados en sus investigaciones, principalmente las de carácter genealógico, aportándoles nociones elementales en el uso de obras de referencia, manuales y otros documentos relacionados. Estos lineamientos hablan específicamente de la colección y los servicios y trata cuatro temas fundamentales: servicio, desarrollo de la colección, acceso a la información y personal, estos están relacionados entre sí, de tal manera que es imposible concebir alguno sin los otros tres.

- **Servicios:** desde la colección local se deberá prestar un servicio de referencia para facilitar la información a los usuarios sobre el uso de las obras de referencia que lo compusieran, de los métodos y prácticas de búsqueda de información, del tipo de información que es posible encontrar, y de otras fuentes de información a las que acudir para ampliar conocimientos sobre un tema determinado. Cuando no sea posible poseer un servicio de referencia específico para este fin, el usuario será atendido en la sección de referencia general de la biblioteca.
- **Desarrollo de la colección:** La colección incluirá obras de referencia, manuales prácticos, repertorios bibliográficos, y todo tipo de documentación de referencia, impresa, electrónica y digital, que sea de interés y utilidad para los usuarios de la localidad. La cobertura de la colección deberá incluir a la mayoría de la comunidad, pero no limitarse a la misma, considerando a aquellas etnias y nacionalidades que con el paso de los años se han ido instalando y asentando en la zona de influencia de la biblioteca.
- **Personal:** El personal bibliotecario a cargo del servicio de referencia de la colección local estará formado y actualizado de manera periódicamente. Ayudará y asistirá a los usuarios en sus búsquedas de información, en la elaboración de las estrategias de búsqueda más apropiadas, y en el uso y manejo de los principales instrumentos de búsqueda y recuperación de información. Se recomienda que, cuando sea preciso y se den las circunstancias necesarias, el personal bibliotecario esté apoyado por personal voluntario pero, en ningún caso, puede ni debe sustituir al personal bibliotecario profesional.
- **Acceso a la información.** Se debe facilitar el máximo acceso a los materiales que compongan la colección, asumiendo incluso la posibilidad del préstamo a domicilio de dichos documentos. Cuando los materiales se encuentren en soporte o formato electrónico y digital, deberán proporcionarse los medios necesarios para su consulta y acceso.

Los organismos de carácter internacional, como los nombrados, han expuesto la importancia de la colección local dentro de la biblioteca, su gestión y promoción para el resguardo de la cultura de cada pueblo y sirven de elemento de unión entre las diferentes comunidades de los usuarios de la biblioteca u su entorno inmediato.

16. Conclusiones:

La biblioteca es un organismo en crecimiento, en constante evolución y los desafíos a los que se enfrenta deben promover su adaptación y progreso a los constantes cambios sociales, económicos y culturales, avanzando hacia un futuro lleno de nuevas posibilidades en el que la adaptación a las nuevas tecnologías es el primer paso para reinventar el concepto de biblioteca.

La aplicación de las mismas en el desarrollo y gestión de la colección local se presentan como un diálogo a fomentar entre la biblioteca y el usuario, entre el documento y su lector. Esta comunicación se verá estimulada por el uso de entornos amigables, estéticos y sencillos de utilizar, donde la satisfacción a la necesidad de información sea lo más acotada y con bajos costes económicos y de tiempo.

Hoy existe la posibilidad de acceder a casi cualquier información desde cualquier lugar, donde la cultura registrada en cualquier soporte puede alcanzarse por diversos medios.

La biblioteca es la institución que se convierte en responsable de hacer posible y real el acceso a los que no pueden llegar por sí mismos a las fuentes.

Es la base para atender necesidades de orden social de gran importancia, lo que la convierte en un servicio que no es solo cultural o educativo.

La aplicación de este entorno tecnológico se nos presenta como un nuevo desafío que nos permitirá difundir las actividades y servicios de la biblioteca en general y la colección local en particular, optimizar los servicios al usuario, proporcionar a la comunidad una nueva forma de acceder a la información y promover el uso de la biblioteca y su colección para el fomento del ocio, el entretenimiento, y el tiempo libre.

La biblioteca como espacio cultural ayuda a mejorar la oferta cultural de una comunidad, pero no toda convivencia se puede dar por correo electrónico o videoconferencia, la comunicación interpersonal tiene que ser también física, de contacto, corporal, y la biblioteca permite cultivar la cultura en común. A los usuarios les gusta usar la biblioteca no solo para obtener información sino como espacio de lectura, trabajo, encuentro, curiosidad, como espacio de sociabilidad. La biblioteca debe ser para ellos un sitio no discriminador, en el que se promuevan prácticas culturales diversas, en un ambiente de libertad y respeto a las ideas, y el rol del bibliotecario es fundamental.

El uso de estas herramientas nos dará la posibilidad para formar, informar y entretener. Logrará una mayor comunicación con investigadores y público en general, se generaran nuevas estrategias para el apoyo de la educación, ahorro de tiempo y dinero, mayor fluidez en el intercambio de conocimiento, compromiso social y reposicionamiento del bibliotecario como profesional de la información.

Es por ello que creemos importante agregar algunas recomendaciones para cuando se tome la decisión de crear y llevar adelante un proyecto de estas características, relacionado con el desarrollo y gestión de la colección local, para recopilar y difundir la producción bibliográfica relacionada a un lugar.

Podemos comenzar con lo mínimo, con un par de documentos pertenecientes a autores locales, o que hacen referencia sobre el territorio en cuestión. Un inicio humilde, con sólo dos obras, pero suficiente para marcar las líneas de un proyecto que aspira grandes ambiciones.

Desde este inicio la colección irá creciendo recogiendo las obras de los escritores nacidos en la localidad, cualquiera sea la materia, y de los no nacidos en el lugar pero vinculados a él por

su vida o por su obra, así como toda la producción documental sobre la localidad en cualquier soporte documental. Estará constituida tanto por la producción impresa en sus diferentes formas (monografías, publicaciones periódicas, folletos, propaganda comercial, etc.), como por materiales sonoros y videográficos y por material gráfico (carteles, tarjetas postales y calendarios).

La producción de escritores locales, por más humilde que sea su producción (en todas partes hay escritores y para nuestros fines, su producción bibliográfica es de sumo valor) es parte vertebral de la colección.

Una fracción importante de la colección local es la colección de publicaciones periódicas, tanto cerradas como en curso. Hay que destacar también las publicaciones de las asociaciones y clubes locales, popularmente conocidas como “programas”, que se editan periódica o esporádicamente con motivo de algún acto relevante y que contienen información sobre la vida local no incluida, generalmente, en otros documentos.

Por último, pero no menos interesante, hay que citar la colección de tarjetas postales, carteles y material menor publicitario.

Lo que en un principio fueron dos libros, se irá desarrollando en una colección de fondo considerable.

Todo se podrá consultar en la sección de la colección local de la biblioteca. Sin embargo, por contar con libros de difícil reposición, raros y curiosos, la colección será de acceso restringido y sólo podrían estar destinadas al préstamo aquellas publicaciones recientes de las que la biblioteca cuenta con al menos dos ejemplares.

Y aquí se suma a este proyecto, las nuevas tecnologías y las redes sociales para el resguardo y distribución de la colección con acceso remoto a todos los documentos que la forman.

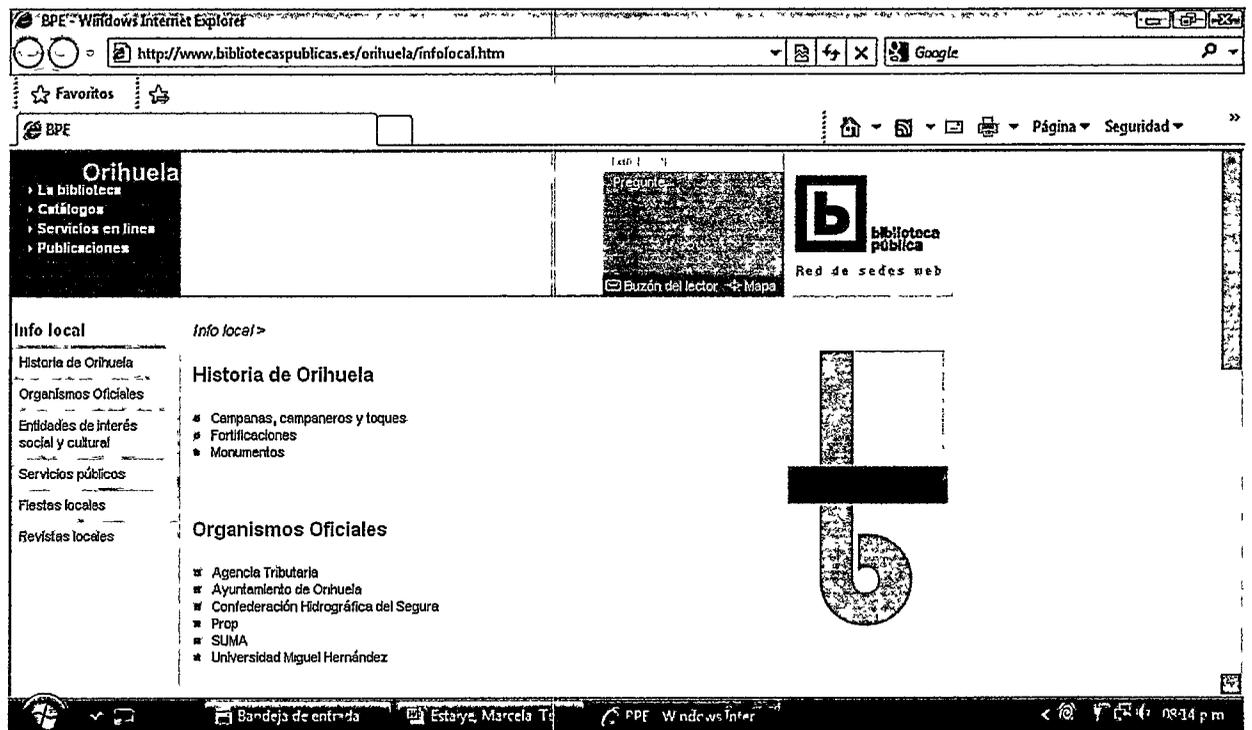
Las bibliotecas públicas desempeñan un papel decisivo en la preservación y promoción de la cultura local. Pueden hacerlo de diversas maneras pero por lo general lo hacen conservando y organizando colecciones de materiales bibliográficos de interés para la historia, la cultura y la vida de las comunidades a las que sirven. Documentación histórica, genealógica, libros de escritores locales o prensa suelen formar el núcleo de estas colecciones de temas locales que, a veces con documentos únicos o de difícil localización, se la verá crecer por los diversos rincones de la geografía del lugar. Es consabido que una colección de estas características exige una actualización continua, pues queda incompleta ante la edición de nuevas publicaciones y la aparición inesperada de documentos de fechas anteriores.

Por eso, la aventura continúa.

Y para finalizar, transcribimos algunos sitios de bibliotecas que han desarrollado sedes Web y aplicado el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo y gestión de la colección local.

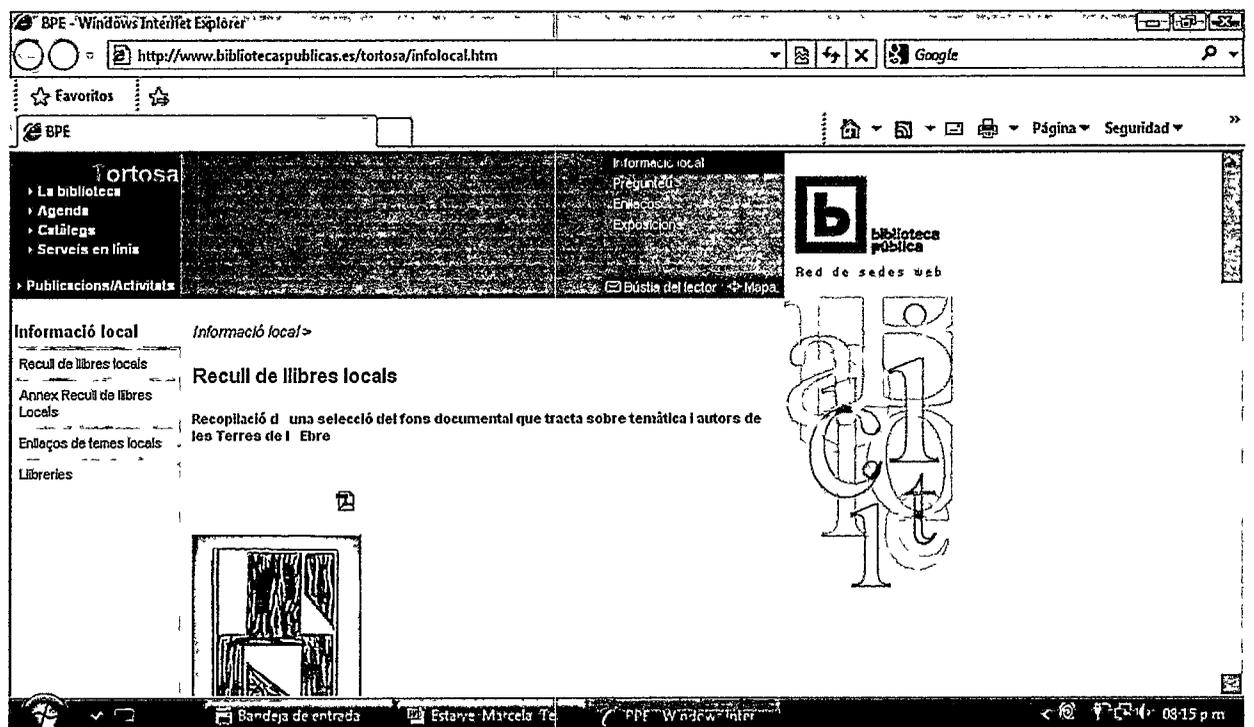
Biblioteca Pública del Estado en Orihuela, Burgos, España : ofrece información general sobre la colección local:

<http://www.bibliotecaspublicas.es/orihuela/infolocal.htm>



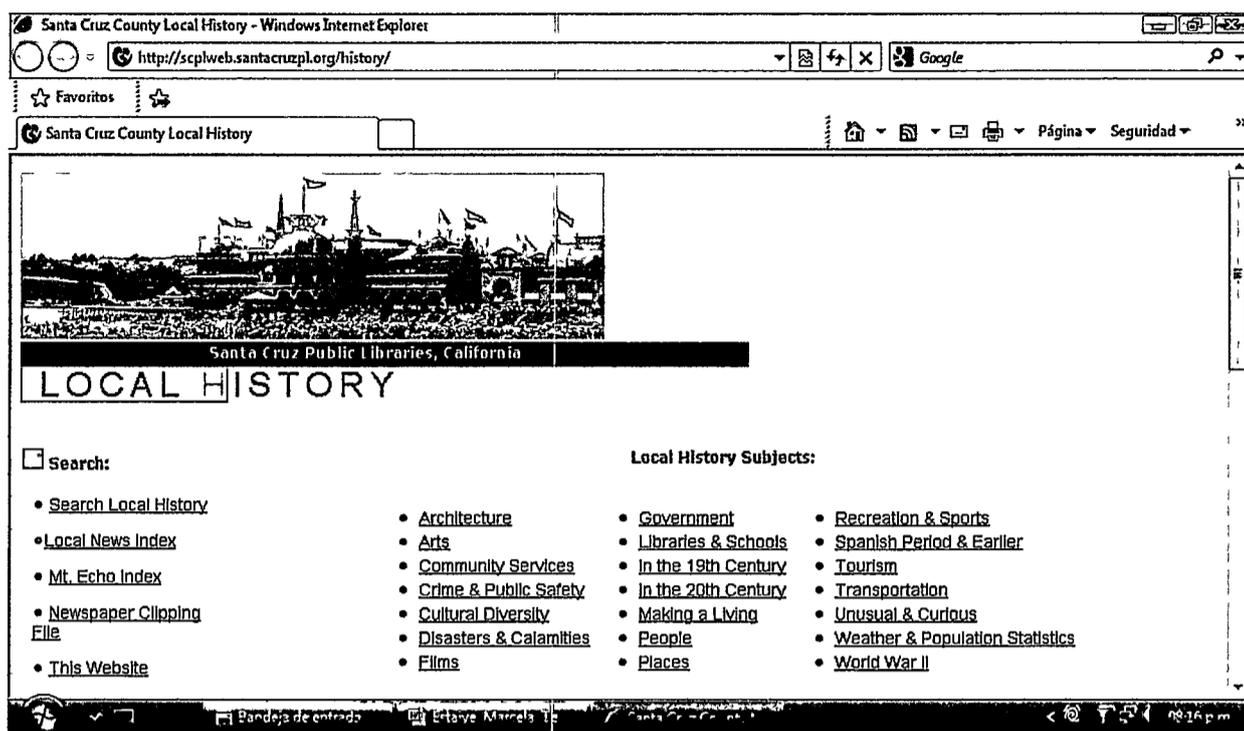
Biblioteca Pública de Estado, en Tortosa, Cataluña, España: promueve el acceso a algunos tipos de documentos que forman la colección local u ofrecen algún servicio:

<http://www.bibliotecaspublicas.es/tortosa/infolocal.htm>



Biblioteca Pública de Santa Cruz. California, Estados Unidos: brinda acceso a distintos servicios y secciones de la colección local

<http://scplweb.santacruzpl.org/history/>



17. **Bibliografía:**

- ALOE, Graciela. *Biblioteca virtual de la UADE*. En: <http://www.amicus.udesa.edu.ar/documentos/1erjornada/documentos/pps> Consultado el 26 de octubre del 2008
- ANGLADA de FERRER, Lluís. *La biblioteca híbrida (o) 5+ 1 visiones sobre la biblioteca digital*. XII Asamblea de REBIUM. 9 de noviembre del 2005. En: <http://www.rebiun.uji.es/LluisAnglada.ppt#462,1> Consultado el 12 de julio del 2009.
- BABINI, Dominique; FRAGA, Jorge. . *Edición electrónica, bibliotecas virtuales y portales para las ciencias sociales en América Latina y El Caribe*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 2006. En: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/babini/babini.html> Consultado el 13 de noviembre del 2009
- BERMÚDEZ MUÑOZ, María Teresa. *Guía para digitalizar documentos*. En: http://www.archivonacional.go.cr/pdf/guia_digitalizar_documentos.pdf Consultado el 23 de julio del 2009.
- BETANCUR, Adriana María. *Un lugar en el mundo: servicios de información local en la biblioteca pública*. En: *Métodos de información*. Vol 9- N 51 julio 2002. <http://eprints.rclis.org/824/1/mundo.pdf> Consultado el 16 de junio del 2009
- BETANCUR, Adriana. *La biblioteca pública en la perspectiva del desarrollo local: una estrategia democrática*. 68th IFLA Council and General Conference August 18-24, 2002 IFLA 2002. En: <http://archive.ifla.org/IV/ifla68/papers/124-084s.pdf> Consultado el 16 de junio del 2009.
- Biblioasturias 10. *Revista de las Bibliotecas Públicas del principado de Asturias*. 3º trimestre, 2008. En: <http://sidra.princast.es/opac/action/sirve>. Consultado el 28 de agosto del 2010.
- Biblioteca de la Rioja. En: <http://www.blr.larioja.org> Consultado el 29 de febrero del 2010.
- Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. En: <http://www.loc.gov/index.html> Consultado el 20 de mayo del 2010.
- Biblioteca Pública de Estado, en Tortosa, Cataluña, España En: <http://www.bibliotecaspublicas.es/tortosa/infolocal.htm> Consultado el 30 de mayo del 2010.
- Biblioteca Pública de Santa Cruz, California, Estados Unidos En: <http://scplweb.santacruzpl.org/history/> Consultado el 27 de abril del 2010.
- Biblioteca Pública del Estado en Orihuela, Burgos, España. En: <http://www.bibliotecaspublicas.es/orihuela/infolocal.htm> Consultado el 7 de mayo del 2010.
- Biblioteca Virtual de la Salud. En: <http://www.bvs.org.ar/php/index.php> Consultado el 30 de mayo del 2010.
- Blogs. En: <http://www.blogspot.com/> Consultado el 12 de julio del 2010.

- BORJA, Jordi y CASTELLS OLIVÁN, Manuel. *Globalización, informatización y gestión de las ciudades*. En: Local y global. La gestión en las ciudades en la era de la información. Capítulo 1. Madrid: Taurus, 1997.
- CABRERA, Manuel Esteban. *¿ISO 9000 en las corporaciones locales malagueñas?*. En: http://www.isel.org/cuadernos_I/gestion/me_cabrera.htm Consultado el 19 de mayo del 2009.
- CAGNOLI, Roberto. *Marketing bibliotecario ¿Usuarios o clientes?* En: <http://www.sgp.gov.ar> Consultado el 20 de julio del 2009.
- CASTELLS, Manuel. *Globalización, identidad y estado en América Latina. Temas de desarrollo humano sustentable*. PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Santiago, 1999. En: <http://www.desarrollohumano.cl/otraspub/Pub01/Idyest.pdf> Consultado el 3 de marzo del 2010
- *Clasificación Decimal Universal*. En: <http://www.mcu.es/libro/docs/TablaCDU.pdf> Consultado el 27 de abril del 2009.
- COMFENALCO. <http://biblioteca.comfenalcoantioquia.com/cgi-olib/ntxcgi.exe> Consultado el 4 de febrero del 2010.
- Conexión Ciudad. En: <http://www.conexionciudad.com/> Consultado el 12 de mayo del 2010.
- CORNELLA, Alfons. *Infonomia. La red de innovadores*. En: <http://www.infonomia.com/infonomia/what.php> Consultado el 19 de mayo del 2010
- CORNELLA, Alfons. *Visionomics: 50 dibujos sobre la nueva dinámica de las organizaciones*. Infonomia.com: España, 2010. En: <http://www.infonomia.com/articulo/6873> Consultado el 15 de junio del 2010.
- *Declaración de principios. Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio*. En: Cumbre mundial sobre la sociedad de la información. Ginebra 2003 – Túnez 2005. <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html> Consultado el 30 de octubre del 2008.
- *Delicious*. En: <http://delicious.com/bibcovigo> Consultado el 3 de mayo del 2010.
- DÍAZ GRAU, Antonio; GARCÍA GÓMEZ, Francisco. *Servicios y recursos de información local desde la biblioteca pública: ejemplos destacados en entornos virtuales*. En: <http://www.muskiz-liburutegia.org/biblioteca/Jornadas/murcia.pdf> Consultado el 3 de abril del 2009.
- DÍAZ GRAU, Antonio; GARCÍA GÓMEZ, Francisco: *Desarrollo y gestión de la colección local en las bibliotecas públicas municipales. Importancia y pautas para su desarrollo (I)* <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/353/35306104.pdf> Consultado el 26 de febrero del 2009.
- *Facebook*. En: <http://www.facebook.com/> Consultado el 12 de abril del 2010.
- *Flicker*. En: <http://www.flickr.com> Consultado el 6 de mayo del 2010.
- FUENTES ROMERO, Juan José. *La sección local de la biblioteca pública*. En: <http://xlpv.cult.gva.es/files/fondolocal.pdf> Consultado el 3 de mayo del 2009.

- GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. *Legitimación y funciones de la biblioteca en el contexto de la sociedad digital*. En: <http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/1098/1080> Consultado el 23 de julio del 2009.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. *Gestión de bibliotecas: La planificación y el marketing*. Murcia: DM, 2002. En: <http://www.um.es/gtiweb/jgomez/bibgen/intranet/03gestiona.PDF> Consultado el 25 de febrero del 2009.
- GONZÁLEZ OLIVARES, José Luis. Proyecto Jumilla, desarrollo de un servicio integrado de información local. http://fesabid98.florida-uni.es/Comunicaciones/jl_gonzalez/jl_gonzalez.htm Consultado el 7 de febrero del 2009.
- *Google maps*. En: <http://maps.google.es/> Consultado el 12 de mayo del 2009
- *Google videos*. En: <http://video.google.es/> Consultado el 7 de mayo del 2009
- IFLA/UNESCO. *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública*. 1994. En: <http://archive.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm> Consultado el 12 de enero del 2009.
- *Información y documentación. Indicadores de desempeño para bibliotecas*. Norma ISO 11620: 1998 (E) En: http://azul.bnct.ipn.mx/iv_aniv/Norma_ISO_11620.htm Consultado el 9 de junio del 2009.
- LEY 23.351. Ley de Bibliotecas Populares - Año 1986. CONABIP. <http://www.conabip.gov.ar/contenidos/institucional/legislacion-nacional.asp#23351> Consultado el 19 de julio del 2009.
- Ley Nacional N° 25.446. Ley del fomento del libro y la lectura. En: http://www.cadra.org.ar/upload/Ley_25446.pdf
- PAGÉS LLEDÓ, Fernando. *El impacto del ciberespacio sobre los sistemas de información en general y sobre los sistemas de gestión de archivos en particular*. En: <http://www.ugr.es/~vjarchiv/images/ACTAS%20V%20JORN6.DOC>. Consultado el 7 de setiembre del 2009.
- PICHININI, Mariana; PENÉ, Mónica. *Guía para la digitalización de documentos impresos y preservación de las imágenes digitales*. En: www.fahce.edu.ar Consultado el 23 de julio del 2009.
- RAMÍREZ ESCÁRCEGA, Aníbal. *Desarrollo de las colecciones en las ciberbibliotecas*. VII Reunión de Bibliotecarios de la Península de Yucatán. 14 y 15 de octubre e 1999. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=283513> Consultado el 25 de febrero del 2009.
- RAVASI, José Miguel. *Imágenes digitales y sistemas de almacenamiento. Módulo Unidad 4*. En: Tecnología aplicada a los archivos. Módulo 5
- RAVASI, José Miguel. *Marcado descriptivo y la EAD (Encoded Archival Description). Unidad 3*. En: Tecnología aplicada a los archivos. Módulo 5.
- *Really Simple Syndication (RSS)*. En: <http://www.microsoft.com/spain/technet/recursos/articulos/secrssinfo.msp>

- SAUMELL I CALAF, Dolors. *Bibliotecas públicas, memoria y estudios locales: el Servicio de Documentación y Soporte a los Centros de Estudios Locales de la Biblioteca Pública de Tarragona.* En: <http://travesia.mcu.es/portaln/jspui/bitstream/10421/780/1/comunicaci%F3n%2011.pdf> Consultado el 9 de marzo del 2009.
- SHARON, Taby; FRANK, Ariel. *Bibliotecas digitales en Internet.* 66th IFLA Council and General Conference Jerusalem. Israel, 13-18 August. IFLA 2000. En: <http://archive.ifla.org/IV/ifla66/papers/029-142s.htm>
- *SlideShare.* En: <http://www.slideshare.net>
- *Suplemento sobre Informática.* Diario La Nación. Argentina: 2 de febrero 2009.
- *Twitter.* En: <http://twitter.com/>
- UNESCO. *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas.* 2001. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654S.pdf> Consultado el 15 de enero del 2009.
- *Universidad ICESI.* En: <http://biblioteca2.icesi.edu.co/cgi-olib/w21.sh> Consultado el 12 de mayo del 2010.
- VÁLLEZ Mari; MARCOS, Mari-Carmen. *Las bibliotecas en un entorno web2.0.* En <http://www.hipertext.net/web/pag298.htm> Consultado el 25 de julio del 2009.
- VILLAREJO SÁNCHEZ, Nadia. *Del soporte papel perforado y cinta magnética... al disco 3d holográfico anatómico-nanotecnológico: nuevos soportes magnetoópticos y ópticos de almacenamiento masivo de información* <http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/1291/1341> Consultado el 20 de setiembre del 2009.
- YA-NING Chen. *El efecto de Internet en las bibliotecas: algunas observaciones personales.* En: <http://presencias.net/indpdm.html?http://presencias.net/miscel/ht4036.html> Consultado el 3 de octubre del 2009
- *Youtube.* En: <http://www.youtube.com/> Consultado el 29 de mayo del 2009